

1º CFGM Gestión Administrativa

Técnica  
contable  
*textbook*

*Curso 2018-2019*

TABLE OF  
*contents*



1	<b>Economía, empresa y contabilidad</b>
10	<b>El patrimonio empresarial</b>
32	<b>El método contable</b>
62	<b>El ciclo contable</b>
85	<b>El plan general de contabilidad de PYMES</b>
103	<b>Existencias. Compras y ventas</b>
148	<b>Otros ingresos y gastos de gestión</b>
161	<b>Activo no corriente</b>
171	<b>Financiación empresarial</b>
183	<b>Cierre del ejercicio</b>
208	<b>Contabilidad informatizada. ContaSOL</b>
210	<b>Anotaciones</b>

# Técnica contable

Jose Sande y Cristina Fernández Marañés



## ÍNDICE

1. Economía, empresa y contabilidad	1
2. El patrimonio empresarial	10
3. El método contable	32
4. El ciclo contable	62
5. El plan general de contabilidad de PYMES	85
6. Existencias. Compras y ventas.	103
7. Otros ingresos y gastos de gestión	148
8. Activo no corriente	161
9. Financiación empresarial	171
10. Cierre del ejercicio	183
11. Contabilidad informatizada. ContaSOL	208

# Economía, empresa y contabilidad

---

1. La economía
2. Los factores productivos
3. Bienes servicios y actividad económica
4. La empresa
5. Tipos de empresa
6. La contabilidad

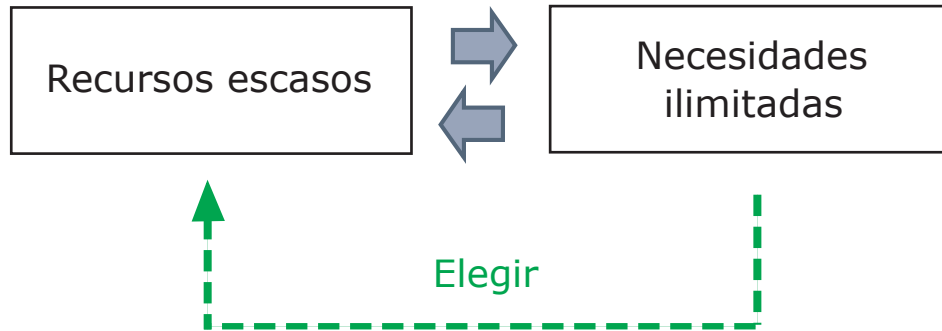


## Tema 1

# 1. La economía

La economía es una **ciencia social** que estudia cómo los hombres extraen los recursos de la naturaleza para producir bienes y servicios, con los que satisfacen sus necesidades.

La sociedad cada vez es más dinámica: necesidades y bienes y servicios están en constante evolución.



**Necesidad:** sensación de carencia de algo unido al deseo de satisfacerla.  
**Factor productivo:** recursos empleados en el proceso productivo.  
**Bienes:** medio material capaz de satisfacer una necesidad.  
**Servicios:** producto inmaterial que satisface necesidades.  
**Escasez:** carácter limitado de los recursos de una sociedad.

## La escasez es relativa

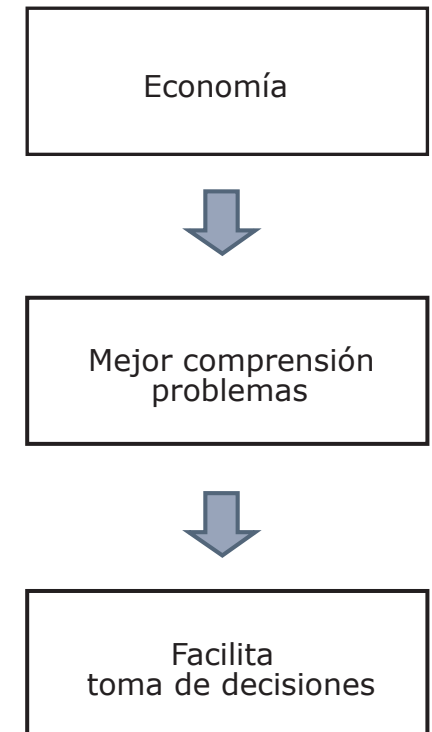
En la antigua Grecia, economía hacía referencia a “administrar el patrimonio”, por eso se define como “la ciencia de la elección”: **administrar** es elegir entre distintas opciones.

Las personas deben elegir porque los recursos son escasos, insuficientes en relación a las necesidades a satisfacer. La escasez es un hecho fundamental, la padecen todo tipo de personas y sociedades, de las más ricas a las más pobres.

Las decisiones se toman de forma continua, afectando directa e indirectamente a otras muchas personas. Entender la economía ayuda a comprender mejor la realidad y tomar decisiones más acertadas.

Una sociedad más formada en conocimiento económico también tiene una mayor capacidad de valorar las decisiones de sus dirigentes políticos, mejorando su capacidad de selección de líderes.

La **economía** es el estudio de la forma en que los individuos eligen en condiciones de escasez y de las consecuencias de esas elecciones para la sociedad.



## 2. Los factores productivos

Las personas tienen necesidades que satisfacen con el consumo de bienes y servicios elaborados por las empresas con recursos productivos.

Los tipos de factores o recursos productivos empleados para producir son:

- **Tierra o recursos naturales** (materias primas). Bienes de la naturaleza, minerales y tierra cultivable o urbana. Su retribución se denomina **renta**.

- **Capital**. Bienes que sirven para producir otros bienes: maquinaria, herramientas, instalaciones, infraestructuras.

Es el factor de producción generado por el hombre, también se denomina capital físico o real. Su retribución es el **interés**.

- **Trabajo**. Facultades físicas e intelectuales de las personas empleadas en el proceso de producción. Su retribución es el **salario**.

- **Iniciativa empresarial**. Capacidad de organizar los factores de producción para generar bienes y servicios. Su retribución es el **beneficio**.

### Capital físico, humano y financiero

En economía al hablar de capital nos referimos al capital físico, que no debe confundirse con el capital financiero ni con el capital humano.

El **capital financiero** son los recursos monetarios de las distintas instituciones bancarias, comerciales e industriales utilizados para fomentar e impulsar las actividades económicas.

El **capital humano** son los conocimientos útiles acumulados por las personas en base a su experiencia y formación.

El capital humano es mucho más que una colección de títulos académicos o certificados de antigüedad laboral. Incluye factores como la educación, la formación, la experiencia, la inteligencia, la energía, el hábito de trabajo, la fiabilidad, la iniciativa, el carisma, la creatividad, la perseverancia y la honestidad.

Factores	Retribución
Tierra	Renta
Trabajo	Salario
Capital	Interés
Empresario	Beneficio

**Retribución:** pago que reciben los propietarios de un factor a cambio de ceder su uso a las empresas para producir.

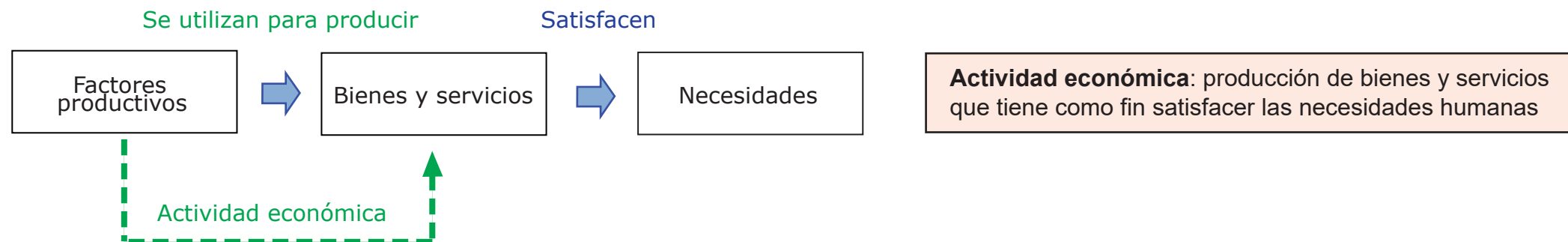
**El espíritu emprendedor:** capacidad de asumir riesgos para crear riqueza a base de creatividad, innovación y buena gestión. A mayor espíritu emprendedor, mayor progreso económico tendrá una sociedad.

En 1959, **Gary Becker** descubrió que las personas invertían en educación y formación de igual modo que podrían invertir en la compra de un terreno.

Ahora sabemos que ésta es la mejor inversión posible que puede hacer una persona, tanto para su realización personal como para su enriquecimiento material.

### 3. Bienes, servicios y actividad económica

El ser humano, mediante el uso de recursos escasos produce bienes y servicios (actividad económica) para satisfacer sus necesidades.



Los productos que se emplean para satisfacer necesidades se denominan **bienes** cuando son de naturaleza tangible (material): una casa, un automóvil o un ordenador.

Si tienen naturaleza intangible (inmaterial), son **servicios**: un corte de pelo, una clase de economía, asesoramiento financiero o arbitrar un partido de fútbol. Por lo general, los servicios se consumen en el acto y no se transfieren a otras personas.

#### Tipos de bienes y servicios

Una clasificación más amplia de tipos de bienes:

-**Bienes libres**. Son ilimitados o muy abundantes en relación con sus necesidades, por lo que no tienen dueño (el aire), o **bienes económicos**, que son escasos con respecto a los deseos que se tienen de ellos (el oro).

- **Bienes de consumo** que satisfacen directamente necesidades (un automóvil), o **bienes de capital**, que aunque directamente no satisfacen necesidades, sirven para producir los bienes de consumo que sí lo hacen (una máquina de duplicar llaves).

-**Bienes intermedios** que necesitan transformaciones antes de que el consumidor final los utilice (el acero), o **bienes finales**, preparados para su consumo o utilización (una bicicleta).

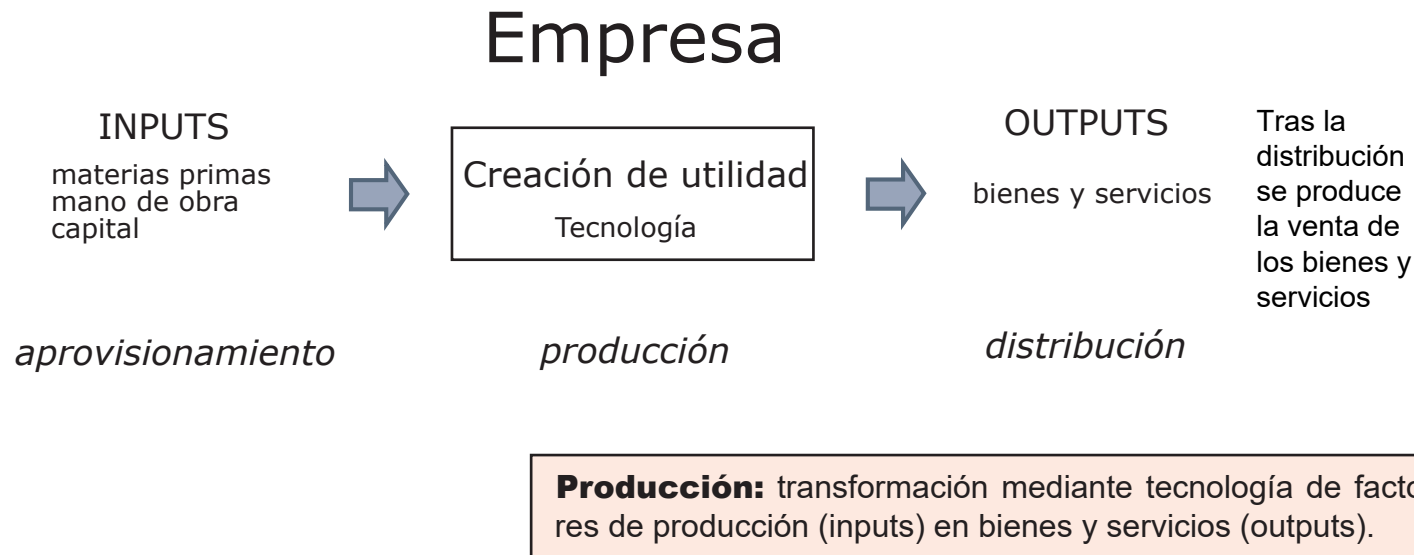
-**Bienes públicos** a los que todo el mundo tiene acceso (un parque), o **bienes privados** que pertenecen a particulares (un jardín particular).

El ejemplo del **aire como bien libre** es típico, aunque en muchas ciudades empieza a escasear el aire puro por la contaminación, motivando que sea sujeto de intercambio económico.

En el proceso de fabricación de una bicicleta se producen **bienes intermedios** que, individualmente, no son aptos para el consumo (radios, sillín, manillar...).

## 4. La empresa

Mediante el consumo de bienes y servicios se satisfacen necesidades, pero antes de que pueda existir consumo tiene que haber producción, y ella requiere el uso de factores productivos. .



### El valor añadido

Las empresas transforman los factores (inputs) en un producto (output), generando “valor” o utilidad en ese proceso.

A medida que los bienes son más útiles, su precio aumenta en el mercado, por lo que las empresas con mayor capacidad de crear valor son las que obtienen más beneficios.

Las empresas intentan ofrecer a sus clientes productos y servicios que les proporcionen una utilidad mayor o diferente de la que proporciona la competencia.

La empresa es la **unidad básica de producción** y su objetivo maximizar el beneficio.

**Valor añadido:** diferencia entre el valor del producto y el valor de los factores productivos que adquiere a otras empresas

### El pan

El agricultor produce trigo por valor de 1 €.



El molinero le compra el trigo y produce harina por valor de 3 €.



El panadero transforma la harina en pan por valor 6 €.



VA agric. 1 - 0 = 1€  
VA molin. 3 - 1 = 2€  
VA panad. 6 - 3 = 3€

**Total v. añadido = 6 €**

# 5. Tipos de empresas

## Actividad económica

- Sector primario. Crean valor al obtener recursos de la naturaleza: agrícolas, ganaderas, mineras...
- Sector secundario. Crean valor al transformar unos bienes en otros: constructoras, textiles...
- Sector terciario. Crean valor al ofrecer servicios: bancos, dentistas, peluquerías, médicos...

## Forma jurídica

- Individual. Persona física y empresa es lo mismo. La actividad empresarial no tiene personalidad jurídica propia. .
- Sociedades mercantiles. Tienen personalidad jurídica propia y pueden ser de un único propietario o de varios.

## Dimensión

Existen muchos criterios para determinar el tamaño: trabajadores, beneficios, ventas...según el número de trabajadores se distingue entre:

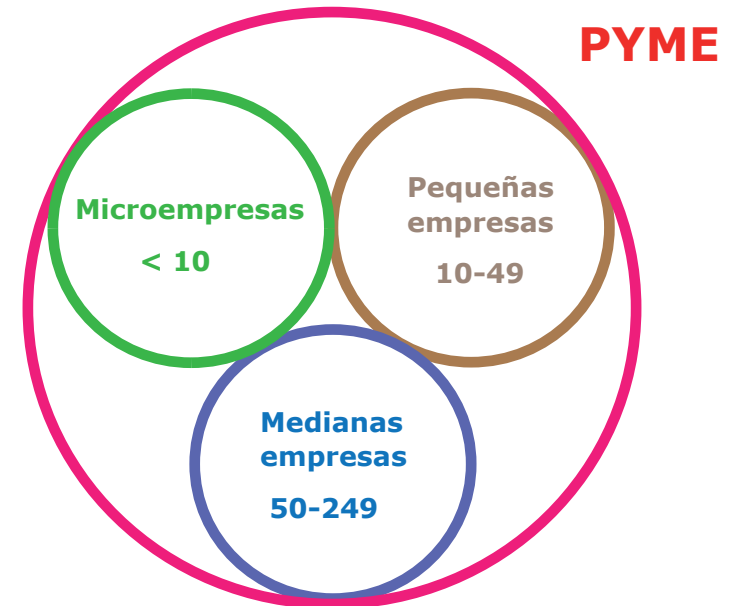
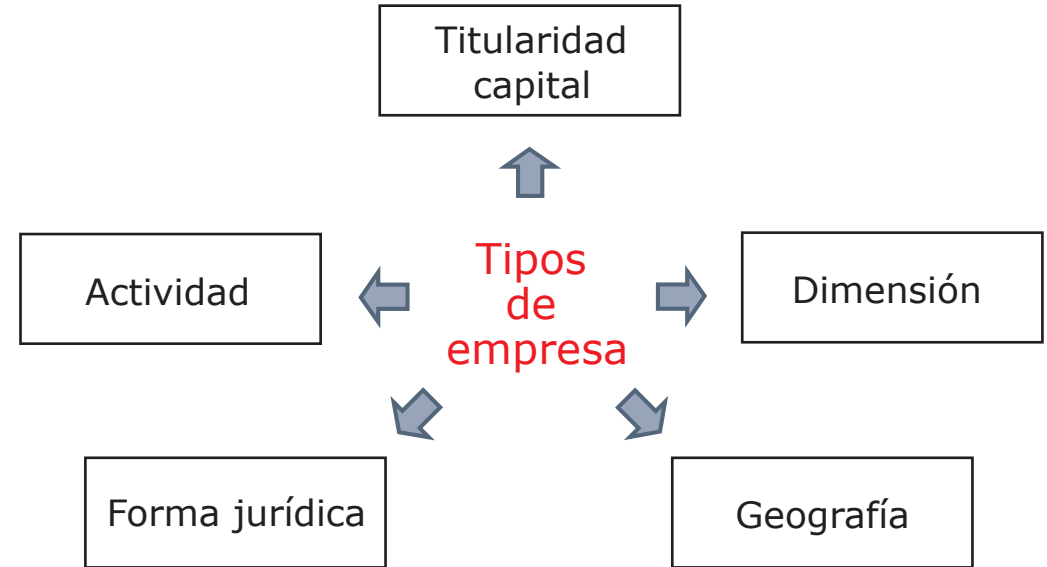
- PYME. Microempresas (<10) , empresas pequeñas (10-49) y medianas (50-249)
- Gran empresa. A partir de los 250 trabajadores.

## Titularidad del capital

- Públicas. Capital exclusivo del sector público.
- Privadas. Capital exclusivo del sector privado.
- Mixtas. Capital público y privado.

## Ámbito geográfico de los mercados a los que atiende:

- Locales.
- Regionales.
- Nacionales.
- Multinacionales.



## 6. La contabilidad

Para tomar decisiones se debe disponer de la información adecuada, la información contable es el conjunto de instrumentos informativos que se utilizan para facilitar la toma de decisiones.

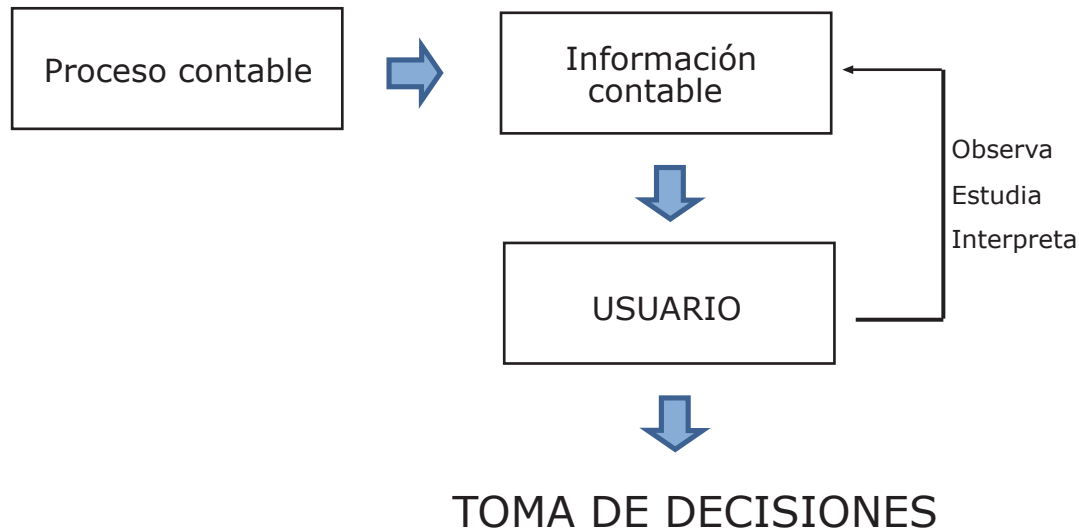
El **análisis de la información contable** sigue las siguientes etapas:

- Observación (empresa, sector...)
- Estudio y análisis de la información.
- Interpretación de la información y obtención de conclusiones.
- Toma de decisiones

La **contabilidad** proporciona información útil en la toma de decisiones económicas.

Los usuarios de la contabilidad son:

- Internos: empleados, directivos, administración, etc.
- Externos: AEAT, entidades bancarias, clientes, proveedores, ...



### Historia de la contabilidad

#### 6.000 A. de C. Sumerios

La escritura, los números, el concepto de propiedad, las monedas y se han encontrado registros de ingresos y gastos.

#### 1.800 A. de C. Mesopotamia.

Código Hammurabi, que contenía leyes de comercio.

#### 350 A. de C. Grecia.

Libros oficiales de contabilidad: el diario y el libro de cuentas de clientes.

#### 1.494 Italia

"Summa de Arithmetica" de Fray Luca Pacioli, principios fundamentales de la contabilidad por partida doble.

## **Contabilidad**

La contabilidad es la ciencia que registra y sintetiza el patrimonio de la empresa con el fin de interpretar los resultados y la situación económica de la misma.

Tipos de contabilidad.

- Contabilidad general. Registrar los hechos económicos u operaciones de la empresa con el exterior para informar sobre la situación de la misma.
- Contabilidad de costes. Determina los costes de los o procesos de fabricación para la toma de decisiones interna.

La contabilidad ha de ser llevada a cabo obligatoriamente por las sociedades mercantiles: sociedad limitada, sociedad anónima, sociedad laboral y sociedad cooperativa, entre otras.

Los autónomos o profesionales pueden llevar la contabilidad pero no están obligados a hacerlo. Sin embargo, tienen obligación de llevar un registro de las facturas emitidas (ingresos) y de las facturas recibidas (gastos).

## ACTIVIDADES TEMA 1. EMPRESA Y CONTABILIDAD

### **1 >> La actividad económica**

1· Indica a qué sector económico pertenecen las siguientes actividades:

- a) Agencia de viajes GORRIÓN.
- b) Ganadería de Navacarros.
- c) Minería asturiana.
- d) Fábrica de embutidos Guijuelo.
- e) Bar LA OSERA.
- f) Un profesor.
- g) Fábrica de muebles ALBERTO.
- h) Empresa de transportes LA RÁPIDA.

### **2 >> La contabilidad**

2· Indica a qué tipo de contabilidad corresponden las siguientes características:

- a) Analiza la situación empresarial interna.
- b) Registra las operaciones de la empresa con el exterior.
- c) Determina los costes de los procesos de fabricación.
- d) Informa del patrimonio.
- e) Registra operaciones relacionadas con la emisión de empréstitos.
- f) Aporta información relevante para la toma de decisiones.



# El patrimonio empresarial

---

1. El Plan General de Contabilidad
2. El patrimonio
3. Criterios de ordenación del balance
4. El activo
5. Activo corriente
6. Pasivo y neto
7. Principales cuentas del balance
8. Modelos de balance abreviado
9. El fondo de maniobra
10. Ejemplos prácticos



## Tema 2

## **Elementos patrimoniales**

Los elementos patrimoniales que tiene la empresa son:

- Bienes: elementos materiales que pertenecen a la empresa los cuales serán utilizados para conseguir los objetivos de la empresa. Ej: terrenos, vehículos, herramientas, dinero en efectivo, etc.
- Derechos. Deudas pendientes de cobro y derechos de uso a favor de la empresa. Ej: facturas pendientes de cobro, préstamos concedidos, programas informáticos, etc.
- Obligaciones. Deudas que ha de pagar la empresa a terceras. Ej: facturas pendientes de pago a proveedores, letras de cambio pendientes, préstamos bancarios.

El patrimonio es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones correctamente valorados con los que cuenta la empresa para conseguir sus objetivos.

## 2. El patrimonio

Las empresas poseen una estructura de **elementos físicos**: local, maquinaria, equipos informáticos, materias primas, dinero en efectivo...y en su actividad generan **derechos** (cobrar las ventas a los clientes...) y **obligaciones** (pagar a los proveedores...).

Los bienes y derechos constituyen el **activo** del patrimonio, mientras que las obligaciones son el **pasivo**.

El **patrimonio neto** informa del valor contable de la riqueza de la empresa, es el valor de liquidación del patrimonio empresarial que resultaría si se hicieran efectivos los bienes y derechos del activo y se liquidarían las deudas del pasivo.

El conjunto de bienes, derechos y obligaciones es el **patrimonio** empresarial.

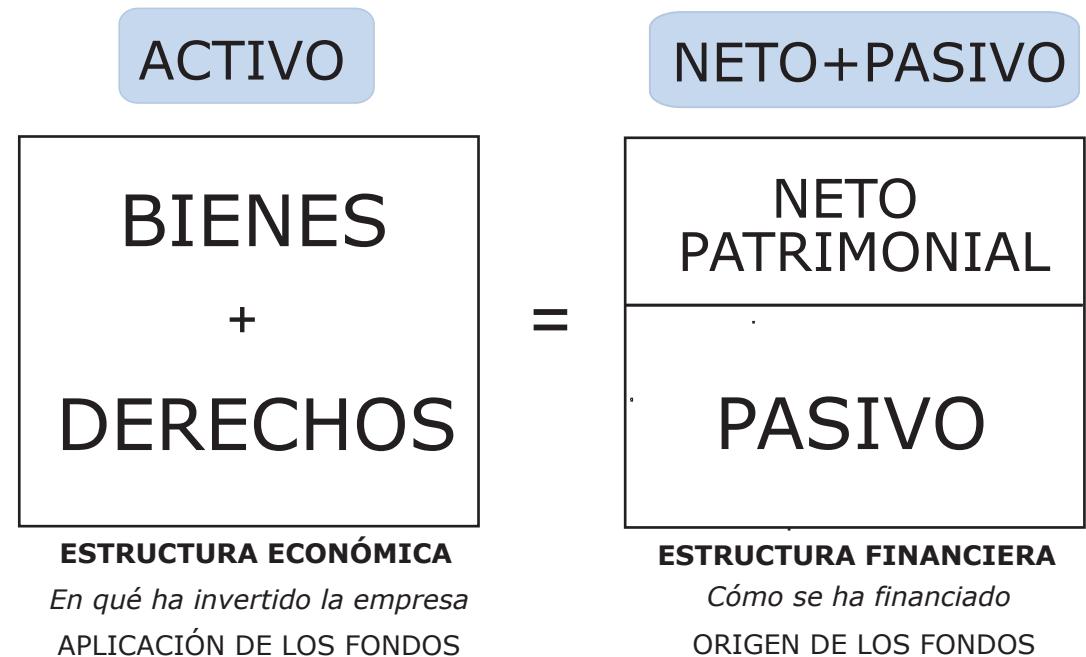
### El balance

Refleja el patrimonio de una empresa en un momento determinado, como una foto de los bienes, derechos y obligaciones.

Siempre está en equilibrio, ya que todo lo que se adquiere para producir tiene que haber sido financiado de alguna forma por fondos propios o ajenos.

El activo constituye la **estructura económica**, el lugar en el que se han invertido los fondos de la empresa.

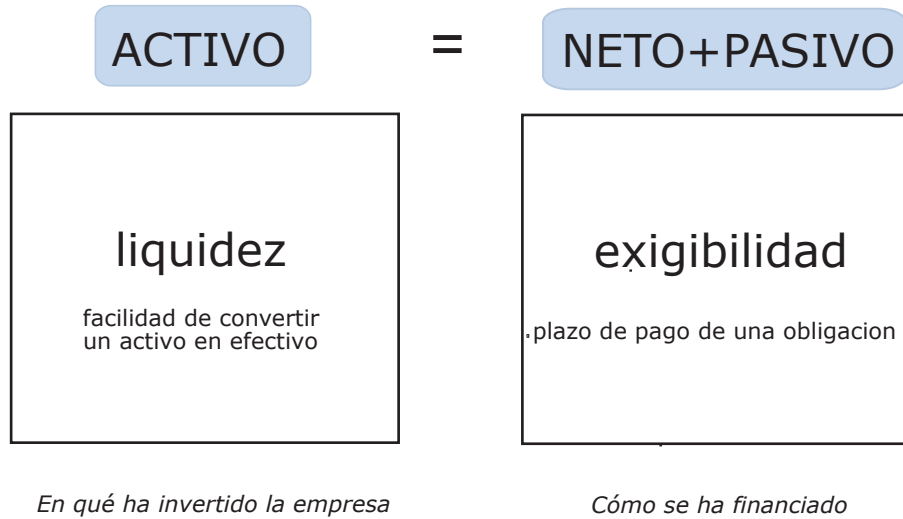
El pasivo y el neto reflejan la **estructura financiera**, el origen de los fondos con los que se ha financiado el activo. El balance muestra el equilibrio entre dos estructuras



Neto = Activo - Pasivo → **Activo = Pasivo + Neto** (Ecuación fundamental del patrimonio)

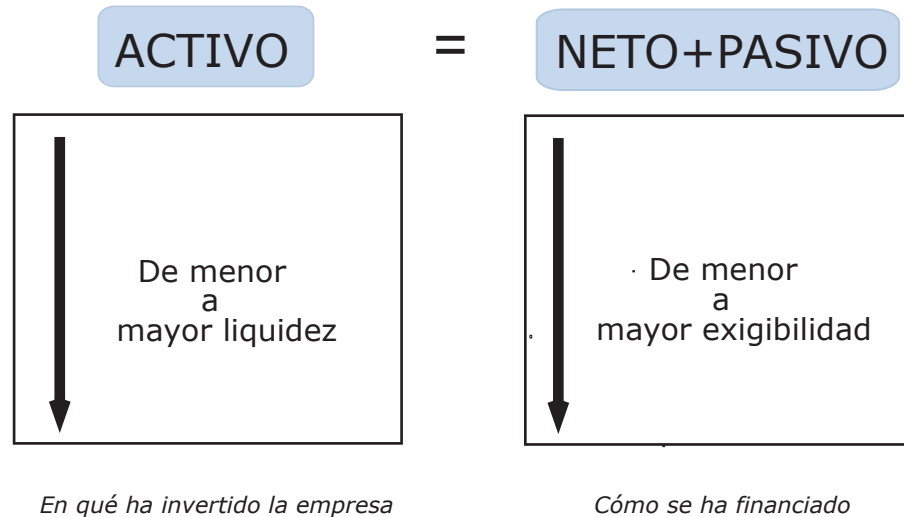
### 3. Criterios de ordenación del balance

Los activos se ordenan en el balance de menor a mayor liquidez, mientras que las fuentes de financiación de menor a mayor exigibilidad. El dinero en la caja de la empresa es muy líquido, mientras que un terreno rústico puede resultar difícil, lento y caro de convertir en dinero en efectivo. Una deuda a pagar en una semana tiene un grado urgente de exigibilidad, mientras que el dinero aportado por los accionistas no es exigible.



**Liquidez:** facilidad en que un bien o derecho pueden convertirse en dinero en efectivo.

**Exigibilidad:** plazo en el que la empresa debe pagar sus deudas



El **modelo anglosajón** ordena de forma inversa: el activo de mayor a menor liquidez y la estructura financiera de mayor a menor exigibilidad.

## 4. El activo

El **activo** son bienes, derechos y otros recursos controlados económicamente por la empresa, resultantes de sucesos pasados de los que se espera que la empresa obtenga beneficios económicos en el futuro.

pagar en una semana tiene un grado urgente de exigibilidad, mientras que el dinero aportado por los accionistas no es exigible.

Son **activos reales** los utilizados para producir bienes y servicios y **activos financieros** (o títulos), los derechos de renta generados por estos activos reales.

Para construir el Balance conforme al PGC para PYME, distinguimos **activo no corriente** y **activo corriente**.

**Activo no corriente** (inversiones permanentes, estructura sólida o activo fijo).

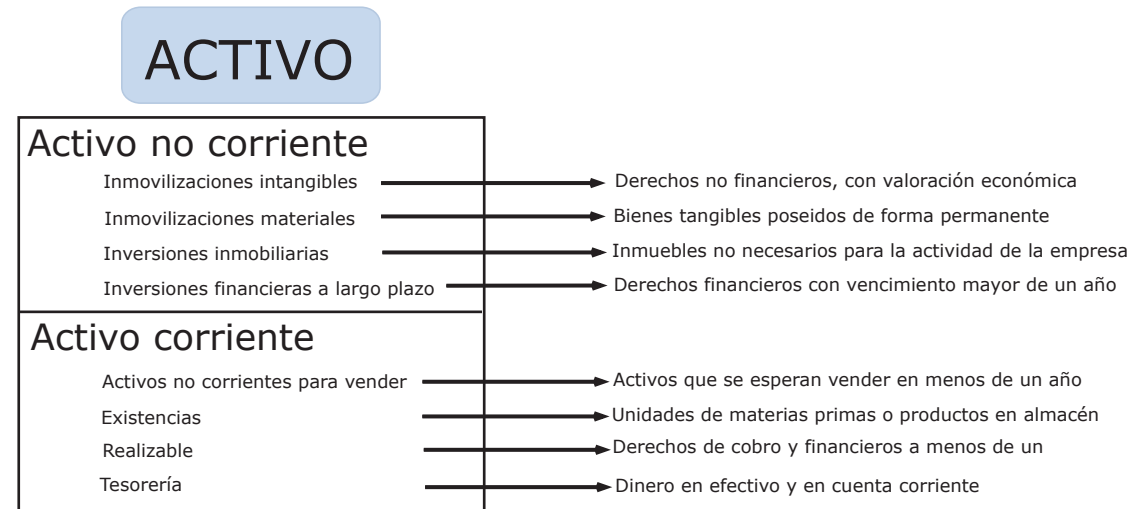
Activos destinados a servir de forma duradera en las actividades de la empresa. Soportan el proceso productivo y no están destinados a ser vendidos, consumidos o realizados en el ciclo normal de explotación (normalmente este ciclo es de un año).

- **Inmovilizado intangible.** Elementos sin apariencia física susceptibles de valoración económica (I +D software,...).

- **Inmovilizado material.** Elementos patrimoniales tangibles, muebles o inmuebles, destinados al desarrollo de la actividad de la explotación (terrenos y construcciones, instalaciones, maquinaria...).

- **Inversiones inmobiliarias.** Inmuebles no necesarios para la actividad de la empresa (terrenos, construcciones...).

- **Inversiones financieras a largo plazo.** Derechos financieros con vencimiento mayor de un año (cobro a clientes, títulos financieros...) e inversiones a largo plazo en otras unidades económicas (acciones de otras empresas, créditos a largo plazo...).



En qué ha invertido la empresa

## 5. Activo corriente

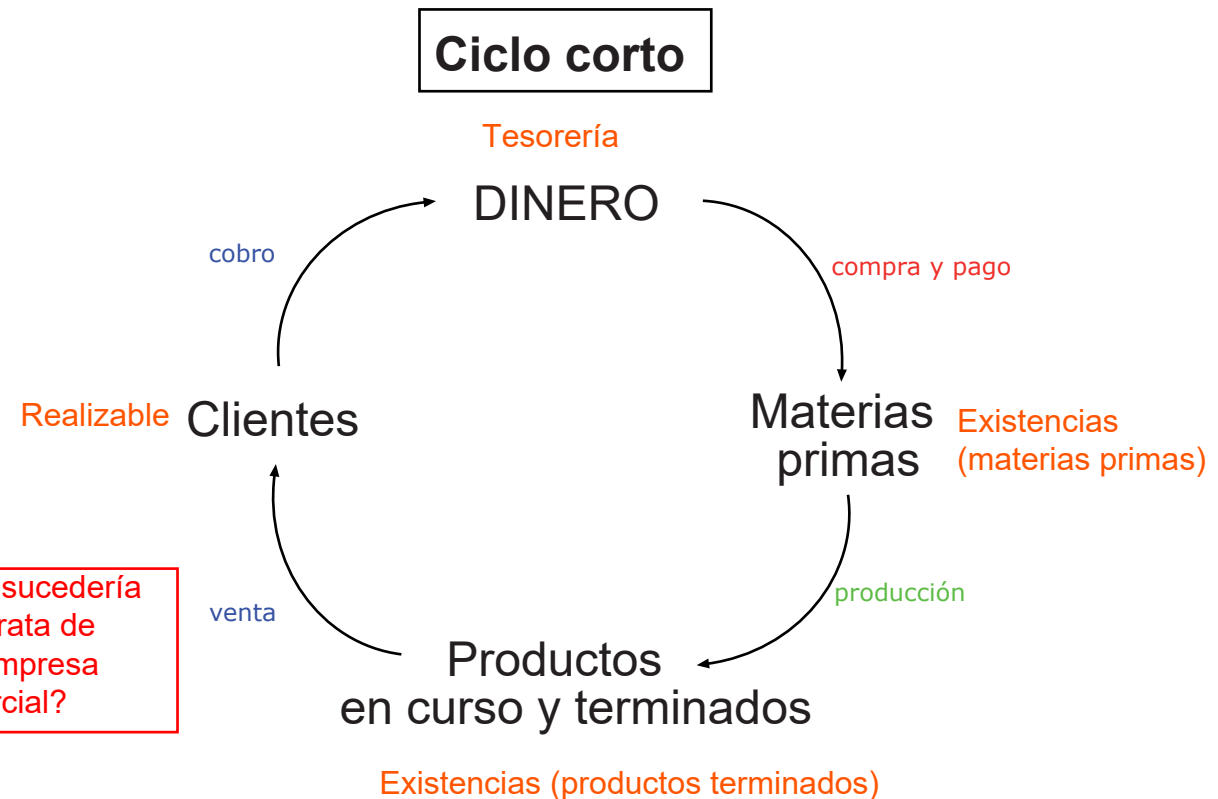
Es el activo de carácter circulante. Activos destinados a ser vendidos, liquidados o consumidos (incorporados al proceso productivo) en el ciclo normal de explotación (menos de un año). Por sus características se transformarán en liquidez en menos de un año.

- **Existencias.** Unidades que posee la empresa en sus almacenes (stocks) para vender con o sin transformación previa y que son propios de su actividad (mercaderías, materias primas, productos en curso, productos terminados...)
- **Realizable.** Derechos de cobro e inversiones financieras con vencimiento menor a un año (clientes, deudores...)
- **Tesorería.** Medios líquidos disponibles o efectivo (caja, bancos, inversiones a corto plazo de gran liquidez...)

El **proceso normal** de una empresa es:

- Invierte dinero en la adquisición de materias primas.
- Las transforma en productos listos para la venta.
- Vende los productos terminados a sus clientes.
- Cobra las ventas a sus clientes.

¿Qué sucedería si se trata de una empresa comercial?



A menor tiempo ➡ más giros al año ➡ mayor rentabilidad

## 6. El pasivo y el neto

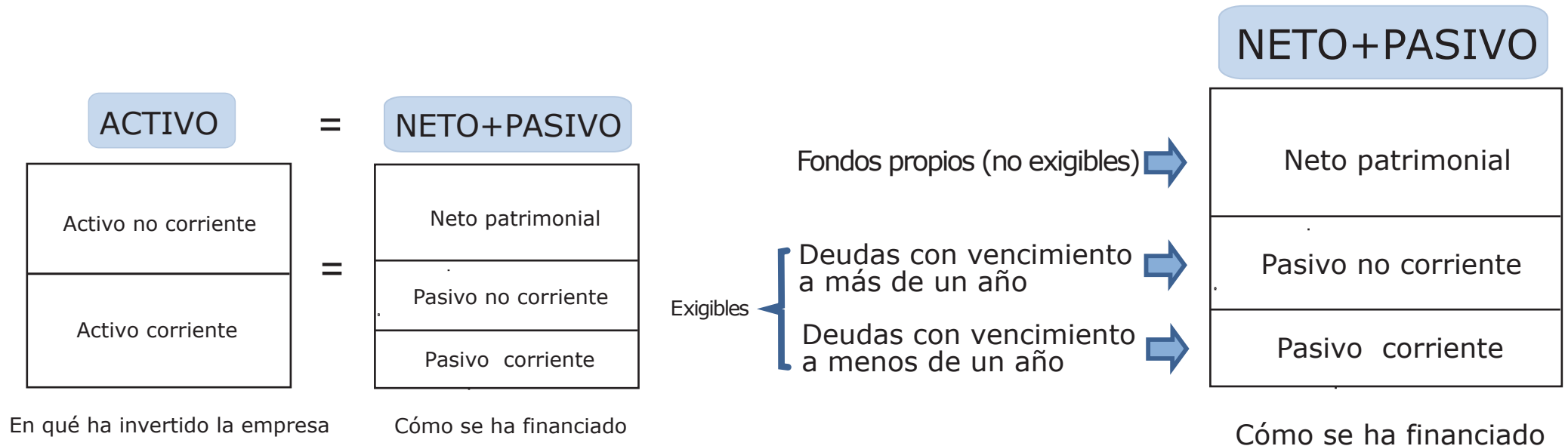
El **pasivo** son las obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios económicos futuros.

El **patrimonio neto** constituye la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye aportaciones realizadas por sus socios o propietarios, los resultados acumulados y otras variaciones que le afecten. Según el PGC distinguimos:

1. **El neto** parte financiera no exigible, se compone de Fondos propios (capital social, reservas, resultados del ejercicio) y Subvenciones, donaciones y legados recibidos.
2. **Pasivo no corriente** (exigible a largo plazo) Son deudas con vencimiento a más de un año (préstamos bancarios...).
3. **Pasivo corriente** (exigible a corto plazo) Son deudas con vencimiento a menos de un año (proveedores, préstamos bancarios...).

### Los capitales permanentes

El patrimonio neto y el pasivo no corriente constituyen las fuentes de financiación permanentes de la empresa, ya que o bien son no exigibles (patrimonio neto) o su vencimiento es superior al año (pasivo no corriente).



## Activo no corriente

<b>Inmovilizaciones intangibles</b> Concesiones administrativas Propiedad industrial Derechos de traspaso Aplicaciones informáticas
<b>Inmovilizaciones materiales</b> Terrenos Construcciones Maquinaria Mobiliario Equipos para procesos información Elementos de transporte
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b> Inversiones financieras en capital Participaciones en empresas Valores de renta fija Créditos concendidos
<b>Inversiones inmobiliarias</b>

## Neto+Pasivo no corriente

<b>Patrimonio neto</b> Capital Reservas Subvenciones en capital
<b>Pasivo no corriente</b> Préstamos recibidos a largo plazo Proveedores de inmovilizado a largo plazo Obligaciones y bonos

# Esquema resumen del balance

## Activo corriente

<b>Existencias</b> Mercaderías Materias primas Productos en curso Productos terminados Anticipo a proveedores
<b>Realizable</b> Clientes Efectos comerciales a cobrar Clientes de dudoso cobro Inversiones financieras temporales Anticipo a proveedores Créditos concedidos Deudores
<b>Disponibile</b> Caja Cuentas corrientes bancarias

## Pasivo corriente

<b>Pasivo corriente</b> Proveedores Efectos comerciales a pagar Acreedores por prestacion de servicios Préstamos recibidos a corto plazo Proveedores de inmoviizado a corto plazo Hacienda pública acreedora Organismos seguridad social acreedores Anticipos de clientes
---

## Activo

<b>Activo no corriente</b> <b>Inmovilizaciones intangibles</b> <b>Inmovilizaciones tangibles</b> <b>Inversiones financieras a largo plazo</b> <b>Inversiones inmobiliarias</b>
<b>Activo corriente</b> <b>Existencias</b> <b>Realizable</b> <b>Tesorería</b>

## Neto+Pasivo

<b>Patrimonio neto</b>
<b>Pasivo no corriente</b>
<b>Pasivo corriente</b>

## 8. Modelos de balance abreviado (PGC 2007)

### BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 20XX

Nº CUENTAS	ACTIVO
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.
21, (281), (291), 23	II. Inmovilizado material.
22, (282), (292)	III. Inversiones inmobiliarias.
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.
474	VII. Activos por impuesto diferido.
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias.
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544, 558	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.
5605, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo.
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo.
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
	<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>

ACTIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>
Inmovilizado intangible.	
Inmovilizado material.	
Inversiones inmobiliarias.	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>
Inversiones financieras a largo plazo	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>
Activos no corrientes para la venta	
Existencias.	
Realizable	
Tesorería	
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>TOTAL NETO Y PASIVO</b>

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>
	A-1) Fondos propios
	I. Capital
10	1 Capital escrutado
(103), (104)	2 (Capital no exigido)
110	II. Prima de emisión
112,113, 114, 119	III. Reservas.
(108), (109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)
120, (121)	V. Resultados de ejercicios anteriores
118	VI. Otras aportaciones de socios
129	VII. Resultado del ejercicio
(557)	VIII. (Dividendo a cuenta)
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>
14	I. Provisiones a largo plazo.
	II. Deudas a largo plazo.
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo.
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.
181	V. Periodificaciones a largo plazo.
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>
585,586,587,588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.
	III. Deudas a corto plazo.
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5125, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	2. Otras deudas a corto plazo.
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>

## 10. Ejemplos prácticos

Clasifica los siguientes elementos patrimoniales:

ELEMENTOS PATRIMONIALES	ACTIVO	PASIVO	NETO
Efectivo	X		
Deudas por compra de mercancías		X	
Créditos comerciales por venta de mercancías	X		
Local	X		
Préstamo bancario		X	
Préstamo concedido por la empresa	X		
Aportaciones de los socios			X

ELEMENTOS PATRIMONIALES	ACTIVO		PASIVO	NETO
	NO CORRIENTE	CORRIENTE		
Beneficios no distribuidos				X
Maquinaria	X			
Dinero en c/c bancaria		X		
Anticipo de una futura venta			X	
Anticipo de una futura compra		X		
Existencias		X		
Capital				X
Anticipo de sueldo a un trabajador		X		
Letras de cambio pendientes de cobro		X		
Mobiliario	X			

# Ejemplos prácticos

ELEMENTOS PATRIMONIALES	ACTIVO					PASIVO		NETO
	NO CORRIENTE		CORRIENTE			NO CORRIENTE	CORRIENTE	
	Material	Intangible	Disponible	Realizable	Existencias			
Préstamo concedido a la empresa a largo plazo						X		
Ordenadores	X							
Acciones de otras empresas				X				
Letras de cambio pendientes de pago							X	
Patente de la empresa		X						
Ampliaciones de capital								X
Préstamo concedido a la empresa a pagar en tres años						X		
Material de oficina	X							
Impuestos a favor del Estado							X	
Productos en curso					X			
Anticipos de remuneraciones				X				
Dinero efectivo			X					

Caja	Activo corriente / disponible
Deuda por compra de sellos	Pasivo corriente
Deudas por compra de mercancías	Pasivo corriente
Cuenta corriente bancaria	Activo corriente / disponible
Deudas con Hacienda	Pasivo corriente
Préstamo bancario a 8 años	Pasivo no corriente
Local comprado	Activo no corriente / material
Mercancías en almacén	Activo corriente / existencias
Mobiliario	Activo no corriente / material
Capital social	Neto
Préstamo concedido por la empresa a corto plazo de	Activo corriente / realizable
Fianza pagada a corto plazo	Activo corriente / realizable
Obligación de pago a la Seguridad Social	Pasivo corriente

# 1. Plan general de contabilidad (PGC)

Si cada empresa tuviera su propio “idioma económico” y criterios de contabilización, la información no sería clara para la administración ni para otras empresas. Es necesario una **armonización y normalización contables**, de forma que se establezcan y respeten unas normas generales de contabilización para todas las empresas de un país.

Actualmente está vigente el **Plan General Contable de 2007**, un “diccionario de términos” de obligado cumplimiento para los contables, que establece:

- El **objetivo** de mostrar la **imagen fiel** del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
- El **método** para llevar a cabo el objetivo (requisitos de la información, principios contables, definiciones y criterios de registro y valoración)

**Plan General Contable (PGC):** marco legal contable obligatorio para la empresa.

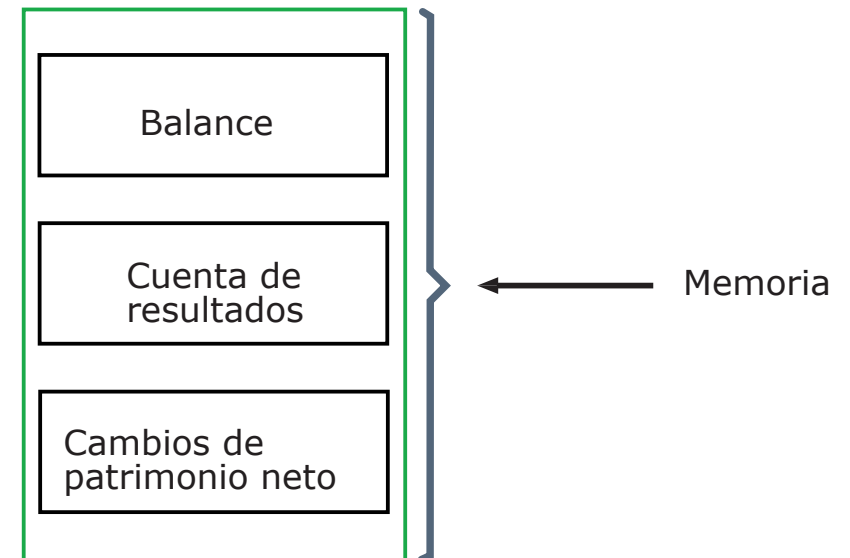
Este PGC ha sufrido modificaciones por el RD 602/2016 que afectarán al ejercicio 2017 y posteriores.

## Las cuentas anuales

El Plan establece las normas para elaborar las cuentas anuales y sus modelos oficiales. Las cuentas anuales que debe elaborar el empresario al cierre del ejercicio son:

- Balance** (representa el patrimonio de la empresa en un momento determinado, permite evaluar la situación patrimonial y financiera).
- Cuenta de pérdidas y ganancias** (refleja la obtención del resultado económico, mide la capacidad de generación de fondos).
- Estado de cambios del patrimonio neto** (informa de las variaciones producidas en el patrimonio, con el fin de evaluar si su crecimiento es equilibrado).
- Memoria** (complementa, amplía y detalla la información contenida en las restantes cuentas anuales)
- Estado de flujos de efectivo** (muestra las variaciones de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado, incluyendo dónde se genera y dónde se emplea)

Las grandes empresas han de elaborar el Estado de flujos de efectivo, movimientos y saldos de tesorería, que diferencia entre explotación, inversiones y financiación.



## ACTIVIDADES TEMA 2. EL PATRIMONIO EMPRESA

### 3 >> El patrimonio

1·· Dados los siguientes elementos patrimoniales, indica si son bienes, derechos u obligaciones:

- a) Facturas pendientes de pago a proveedores.
- b) Dinero en cuentas corrientes.
- c) Préstamo solicitado a una entidad financiera a devolver en 10 años.
- d) Letras de cambio pendientes de pago.
- e) Terrenos propiedad de la empresa.
- f) Letras de cambio pendientes de cobro a nuestros clientes.
- g) Ordenador.
- h) Dinero en efectivo.
- i) Vehículo propiedad de la empresa.
- j) Facturas pendientes de cobro a clientes.

2·· Determina el Patrimonio neto que presenta la empresa JJP, SA, en un momento determinado:

- Existencias en el almacén: 10.000 €.
- Dinero en cuentas corrientes: 100.000 €.
- Dinero en la caja de la empresa: 6.000 €.
- Oficinas propiedad de la empresa: 500.000 €.
- Mobiliario: 15.000 €.
- Ordenadores: 5.000 €.
- Préstamo recibido a devolver en 15 años: 60.000 €.
- Facturas pendientes de pago: 3.500 €.
- Facturas pendientes de cobro: 4.000 €.
- Letras de cambio pendientes de pago: 2.000 €.

3·· Clasifica en tu cuaderno en masa y submasa patrimonial los elementos patrimoniales que aparecen en la siguiente tabla:

Elemento patrimonial	Masa/submasa
Muebles de oficina	

*Ejercicios extraídos de Técnica contable. McMillan (2015)*

Inversión a corto plazo en acciones de otras empresas.	
Deudas a corto plazo por la compra de mobiliario de oficina.	
Facturas pendientes de pago por la compra de productos.	
Ordenadores.	
Préstamo concedido a la empresa a devolver en 10 años.	
Dinero en efectivo.	
Capital aportado por los socios.	
Solar propiedad de la empresa.	
Coches de empresa.	
Programas informáticos de contabilidad.	
Facturas pendientes de cobro por la venta de productos.	
Letras de cambio a 90 días pendientes de cobro.	
Dinero en cuenta corriente.	
Beneficios no distribuidos.	
Productos en el almacén.	
Letras de cambio a 60 días pendientes de pago.	
Acciones de otra empresa a corto plazo.	
Impresoras.	

4· Dada la siguiente información de la empresa BETA, SA, en un determinado momento:

- Dinero en banco: 6.000 €.
- Dinero en caja: 2.000 €.
- Mercancías en el almacén: 15.000 €.

- Mesas y sillas de ordenador: 7.000 €.
- Camión de la empresa: 24.000 €.
- Edificio propiedad de la empresa: 100.000 €.
- Préstamo solicitado a un banco a pagar en 7 años: 60.000 €.
- Facturas pendientes de cobro: 6.000 €.
- Facturas pendientes de pago: 3.000 €.

- a) Clasifica los diferentes elementos en su correspondiente masa y submasa patrimonial.
- b) De acuerdo con la clasificación del apartado anterior, organiza el patrimonio de la empresa en Activo y Pasivo, presentándolo debidamente ordenado.
- c) Determina el valor del Patrimonio neto.

#### 4 >> El inventario

5· El 30 de junio de 20X0, Pablo del Valle y Pilar Tejedro crean un negocio de compraventa de zapatos, en la c/ San Juan, 3, de Madrid, aportando los siguientes elementos patrimoniales:

- Mobiliario:
  - Un mostrador de 1.000 €.
  - Tres mesas a 300 € cada una.
  - Tres sillas a 100 € cada una.
- Depositán 500 € en la caja de la empresa.
- Ingresan 50.000 € en el Banco BHC.
- Un elemento de transporte valorado en 12.000 €.
- Un local donde almacenan los zapatos valorado en 100.000 €.
- Deben 2.000 € a la empresa JJP, SA, por una compra de mercaderías.
- Mercaderías:
  - Zapatos de señora: 40 pares a 20 € el par, marca La Española, referencia 2050.
  - Zapatos de caballero: 30 pares a 18 € el par, marca La Española, referencia 2060.
- Deben 12.000 € de un préstamo a corto plazo que recibieron del Banco BHC.

Confecciona el inventario n.º 1.

6· El patrimonio de la empresa KELSE, SA, con domicilio en la c/ Luna, 25, 28028, Madrid, a 1 de enero de 20X0, está formado por los siguientes elementos patrimoniales:

*Ejercicios extraídos de Técnica contable. McMillan (2015)*

- Caja: 2.000 €.
  - Banco: 4.000 €.
  - Proveedores:
    - Deben a la empresa JAP, SA: 1.000 €.
    - Deben a la empresa ALAMEDA, SA: 500 €.
  - Construcciones: 150.000 €.
  - Terrenos y bienes naturales: 40.000 €.
  - Mobiliario:
    - Diez sillas a 30 €/unidad.
    - Tres mesas a 100 €/unidad.
    - Cinco estanterías a 80 €/unidad.
  - Mercaderías:
    - 20 unidades “J” a 6 €/unidad, marca La Extremeña, referencia 007185.
    - 200 unidades “A” a 8 €/unidad, marca La Extremeña, referencia 008125.
    - 150 unidades “P” a 10 €/unidad, marca La Extremeña, referencia 008001.
  - Elementos de transporte: 12.000 €.
  - Deudas con entidades de crédito a corto plazo: 5.000 €.
  - Deudas con entidades de crédito a largo plazo: 25.000 €.
  - Clientes: 6.000 €.
  - Acreedores por prestaciones de servicios (TELEFÓNICA): 200 €.
- Confecciona el inventario n.º 5.

## 5 >> El Balance de situación

7· Con los datos del inventario n.º 1 del negocio de compraventa de zapatos creado por Pablo del Valle y Pilar Tejedo presentados en la actividad propuesta 7 de esta unidad, elabora el Balance de situación.

8· Con los datos del inventario n.º 5 de la empresa KELSE, SA, presentados en la actividad propuesta 8 de esta unidad, elabora el Balance de situación.

9· Indica si los siguientes elementos patrimoniales son bienes, derechos u obligaciones:

- a) Préstamo solicitado a una entidad bancaria a devolver en 9 meses.
- b) Letras de cambio pendientes de pago.

- c) Furgoneta de empresa.
- d) Dinero en efectivo.
- e) Deudas por venta de productos.
- f) Edificio propiedad de la empresa.
- g) Dinero en cuenta corriente.
- h) Derechos de cobro a corto plazo por la venta de una furgoneta.
- i) Una máquina.
- j) Patente de la empresa.
- k) Herramientas.
- l) Letras de cambio pendientes de cobro.

10·· Determina el Patrimonio neto que la empresa PICARJO, SA presenta en un momento determinado, teniendo en cuenta la siguiente información:

- Dinero en efectivo: 10.000 €.
- Dinero en bancos: 80.000 €.
- Local comercial propiedad de la empresa: 380.000 €.
- Coche de empresa: 12.000 €.
- Ordenadores e impresoras: 7.000 €.
- Préstamo concedido por un banco a devolver en 2 años: 30.000 €.
- Letras de cambio pendientes de cobro: 8.000 €.
- Letras de cambio pendientes de pago: 5.000 €.
- Facturas pendientes de pago: 1.000 €.
- Deudas con otros proveedores: 23.000 €.
- Mercaderías: 33.000 €.

11·· La empresa ORTEGA MARTÍNEZ, SA presenta la siguiente información en un momento determinado:

- Dinero en efectivo: 2.000 €.
- Dinero en bancos: 14.000 €.
- Nave industrial: 210.000 €.
- Máquinas: 21.000 €.
- Un ordenador personal: 900 €.
- Préstamo bancario con devolución en 2 años: 17.000 €.
- Facturas pendientes de cobro: 1.000 €.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable. McMillan (2015)*

- Facturas pendientes de pago: 800 €.
- Letras de cambio pendientes de cobro: 2.000 €.
- Letras de cambio pendientes de pago: 1.000 €.
- Acciones de otras empresas: 10.000 €.
- Beneficio no distribuido: 15.000 €.
- Mercaderías: 12.000 €.

Determina:

- a) El Patrimonio neto.
- b) El Capital social.

12· De los siguientes elementos patrimoniales, indica aquellos que pertenecen al

Activo no corriente:

- a) Productos en el almacén de la empresa.
- b) Facturas pendientes de cobro.
- c) Dinero en efectivo.
- d) Inversión a corto plazo en acciones de otras empresas.
- e) Programas informáticos.
- f) Letras de cambio pendientes de cobro.
- g) Préstamos concedidos por la empresa a devolver en 3 años.

13· Clasifica en tu cuaderno en masa y submasa patrimonial los siguientes elementos patrimoniales:

<b>Elemento patrimonial</b>	<b>Masa/submasa</b>
Acciones de otras organizaciones o corto plazo.	
Acciones de otras organizaciones a largo plazo.	
Reservas.	
Capital.	
Furgoneta de reparto.	
Deudas a corto plazo por la compra de equipos informáticos.	
Dinero en caja.	

Dinero en bancos.	
Letras de cambio pendientes de pago.	
Facturas pendientes de cobro.	
Herramientas.	
Sillas y mesas para oficina.	
Ordenadores e impresoras.	
Préstamo concedido a la empresa a devolver en 5 años.	
Mercancías en el almacén.	
<i>Software</i> informático de gestión.	
Máquinas.	
Letras de cambio pendientes de cobro.	
Facturas pendientes de pago.	
Local donde la empresa desarrolla su actividad.	
Terreno propiedad de la empresa.	
Préstamo a largo plazo concedido por la empresa a la sociedad NURSA	
Coche de empresa.	

14· La empresa RUIZ HERNÁNDEZ, SA, dedicada a la compraventa de artículos, presenta en un momento determinado los siguientes elementos patrimoniales:

- Mercancías en el almacén valoradas en 20.000 €.
- Préstamo a pagar en 6 años por importe de 55.000 €.
- Dinero en cuenta corriente: 75.000 €.
- Dinero en caja: 20.000 €.
- Furgoneta de la empresa: 18.000 €.
- Local propiedad de la empresa: 280.000 €.
- Ordenadores valorados en 20.000 €.
- Letras de cambio pendientes de pago por importe de 10.000 €.

- Deudas por compras valoradas en 3.000 €.
- Letras de cambio pendientes de cobro por importe de 10.000 €.
- Facturas pendientes de cobro por importe de 5.000 €.
- a) Clasifica y organiza el patrimonio de la empresa.
- b) Halla el valor de Activo, Pasivo y Patrimonio neto.

15· Confecciona el inventario n.º 2 de la empresa LASTRA, SA, con domicilio en la c/ Úbeda, 4, de Madrid, teniendo en cuenta que a 1 de enero de 20X0 cuenta con los siguientes elementos patrimoniales:

- Un camión: 25.000 €.
- Un programa informático para llevar la contabilidad de la empresa: 900 €.
- Un ordenador: 900 €.
- Un programa de ordenador para el departamento de personal: 800 €.
- Debe 400 € del programa para el departamento de personal a la empresa PCP, SA.
- Mercaderías: 10.000 €.
- Mercaderías A: 10 unidades a 100 €/unidad, referencia X1.
- Mercaderías B: 100 unidades a 90 €/unidad, referencia X2.
- Dos mesas: 200 € cada una.
- Ocho sillas: 70 € cada una.
- Dos locales: uno son las oficinas de la empresa, valorado en 100.000 €, el otro es el almacén y su valor es de 40.000 €.
- Debe 35.000 € a la empresa JAP, SA, por la compra de mercaderías.

16· Con los datos de la actividad anterior, confecciona el Balance de situación de la empresa.

17· Confecciona el Balance de situación y el inventario n.º 1 a 1 de enero de 20X0 de la empresa ANDO, SA, con domicilio en la c/ de la Marina, 13, de Madrid, la empresa cuenta con los siguientes elementos patrimoniales:

- Caja: 12.000 €.
- Un local comercial: 24.000 €.
- Debe del local comercial 15.000 €, que pagará en 2 años.
- Herramientas: 800 €.
- Mercaderías:

- Producto J: 50 unidades a 20 €/unidad.
- Producto P: 100 unidades a 50 €/unidad.
- Equipos para procesos de información:
- Dos ordenadores: 1.000 € cada uno.
- Una impresora: 200 €.
- Banco: 50.000 €.
- Debe al proveedor JAP, SA: 1.000 €.

### **Caso práctico de recapitulación**

18· La empresa RUIZ Y ORTEGA, SA, dedicada a la compraventa de artículos y con domicilio en c/ Parra, 56, 28056, Madrid, presenta la siguiente información con fecha 1 de enero de 20X3:

- Dinero en la caja de la empresa: 9.500 €.
- Adelanto de nómina de un trabajador: 1.500 €.
- Las facturas pendientes de cobro a diversos clientes ascienden a 3.000 €:
- La empresa ABEJASA debe 2.000 €.
- La empresa BOLSOCIO, SA debe 1.000 €.
- Local propiedad de la empresa valorado en 250.000 €.
- Solar propiedad de la empresa por valor de 200.000 €.
- El dinero depositado en cuentas corrientes asciende a 90.000 €:
- Banco Sanders: 65.000 €.
- Banco Ibérico: 25.000 €.
- Elementos de transporte valorados en 80.000 €:
- Un camión: 50.000 €.
- Una furgoneta de reparto: 30.000 €.
- El importe de las facturas de los proveedores pendientes de pago asciende a 2.000 €.
- En el almacén hay mercancía valorada en 40.000 €.
- El mobiliario propiedad de la empresa asciende a 12.000 €.
- La empresa cuenta con equipos informáticos valorados en 7.000 €, según el siguiente detalle:
- Diez ordenadores valorados en 600 € cada uno.
- Dos impresoras valoradas en 500 € cada una.
- Se ha concedido un préstamo de 60.000 € a otra empresa a devolver en 6 años.
- Se solicita un préstamo de 30.000 € en una entidad financiera a devolver en 4 años.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable. McMillan (2015)*

- Se invierten 5.000 € a largo plazo en acciones de una empresa filial.
- Se solicita un préstamo bancario a devolver en 8 meses por un importe de 10.000 €.
- Se concede un préstamo a un proveedor a devolver en 3 meses por un importe de 10.000 €.
- Las letras de cambio pendientes de pago a proveedores ascienden a 20.000 €.
- A la empresa DENTOR, SA debe 15.000 €.
- A Sonia Romero debe 5.000 €.
- Las letras de cambio pendientes de cobro a diversos clientes ascienden a 12.000 €.
  - a) Determina el Patrimonio neto.
  - b) Indica el importe del Capital social.
  - c) Clasifica los elementos patrimoniales en la masa y submasa patrimonial correspondiente.
  - d) Comprueba que se cumple la ecuación fundamental del patrimonio.
  - e) Presenta el Balance de situación debidamente ordenado.
  - f) Confecciona el inventario n.º 17.

# El método contable

---

1. El método contable
2. Tipos de cuentas
3. El saldo de una cuenta
4. La partida doble
5. Los libros contables
6. El libro diario
7. El libro mayor
8. El razonamiento contable
9. Balance de comprobación de sumas y saldos
10. Ejemplos prácticos



## Tema 3

## Conceptos importantes

### Financiación vs Inversión

La **financiación** es la aportación de recursos para una empresa (contraemos una deuda o ponemos el dinero que tenemos). Ej: el préstamo para la adquisición de un coche.

La **inversión** es la otra cara de la moneda, en qué gastamos esos recursos (qué hago con el dinero que tengo). Ej: el coche que he comprado.

### Inversión vs Gasto

Cuando yo **invierto** es con la intención de conseguir un beneficio mayor en el futuro. Por ejemplo: me compro una moto que utilizaré para venir al instituto.

Por el contrario, cuando **gasto** no intento conseguir nada en el futuro, sino satisfacer una necesidad. Por ejemplo: me compro el desayuno de esta mañana.

Muchas veces por el poco valor de lo que compramos, supongo que no se trata de una inversión, sino de un gasto, como por ejemplo un cuaderno o un libro.

### Gasto vs Pago

En ocasiones, cuando compro objeto, puedo no pagarlo en el momento, sino que lo pago con posterioridad.

El **gasto** se produce cuando consumo o realizo la compra del bien o servicio, sin embargo, el **pago** se produce cuando la corriente monetaria (el dinero) va desde el comprador al vendedor.

Imaginemos que una papelería compra 100 unidades de libros el 1 de septiembre, sin embargo, ha acordado con el vendedor pagarlo el 30 de octubre. En este caso, el gasto (la venta) se produce el 1 de septiembre, sin embargo, el pago se producirá el 30 de octubre (cuando el comprador hace la transferencia al vendedor).

Un gasto es la disminución del patrimonio de la empresa por la compra de un bien o servicio. El gasto se recogerá en la cuenta de resultados.

El pago es la salida de dinero de caja por la compra de un bien o servicio. Éste se recogerá en el balance de situación, puesto que el dinero en caja es menor.

### Ingreso vs Cobro

De igual modo que en caso anterior, puede que yo sea al vendedor de la editorial de libros que vende al librero.

En dicho caso, la venta para mí será un ingreso y un cobro. El día 1 de septiembre se producirá el **ingreso** con la venta, pero el **cobro** (cuando yo tengo el dinero en mi poder) será el 30 de octubre.

Un ingreso es el aumento del patrimonio de la empresa por la venta de un bien o servicio. El mismo se recogerá en la cuenta de resultados.

El ingreso es la entrada de dinero de caja por la venta de un bien o servicio. Éste se recogerá en el balance de situación, puesto que el dinero en caja será mayor.

# 1. El método contable

Los acontecimientos que afectan directamente al patrimonio empresarial se denominan hechos contables. Para analizar y representar estos hechos contables utilizamos el método contable.

## La cuenta

Los elementos patrimoniales de la empresa se representan esquemáticamente mediante cuentas, que recogen las variaciones de los mismos.

La parte izquierda de la cuenta se denomina **Debe** y a la derecha **Haber**.



### SALDO DE UNA CUENTA

- Si la suma del Debe de una cuenta es mayor que la suma del Haber => Saldo deudor (Sd)
- Si la suma del Debe de una cuenta es menor que la suma del Haber => Saldo acreedor (Sa)
- Si la suma del Debe es igual que la suma del Haber => Saldo nulo o cero (So)

**Método contable:** conjunto de procedimientos para analizar y representar los hechos económicos.

**Hecho contable:** acontecimiento económico que afecta al patrimonio empresarial

**Cuenta:** representación esquemática (en forma de T). Se trata del instrumento utilizado por la contabilidad para medir y representar la evolución y situación de un elemento patrimonial, es decir, en las cuentas se refleja la situación inicial, las variaciones y el valor de los elementos patrimoniales al final del ejercicio.

### El debe y el haber

Estos términos no indican que tengamos o debamos algo. Simplemente se utilizan para nombrar ambos lados de una cuenta, como podría utilizarse izquierda y derecha o cara y cruz.

**Abrir una cuenta:** prepararla para su uso.

**Cargar una cuenta:** anotar una cantidad en el debe.

**Abonar una cuenta:** anotar una cantidad en el haber.

**Liquidar una cuenta:** determinar el saldo de la misma.

**Saldar una cuenta:** colocar el saldo en el lado de la cuenta que suma menos para que tenga saldo nulo.

**Cerrar una cuenta:** sumar los lados de la cuenta después de haberla saldado.

## Terminología de las cuentas

La contabilidad tiene un vocabulario específico relativo a las cuentas. Por ello, debemos conocer el significado de todos y cada uno de los términos.

**Abrir una cuenta** es anotar en ella su nombre o título y efectuar el primer apunte. En este caso, indicaremos también su dígito.

Abrimos una cuenta bancaria con 2.500 €. Su anotación será esta:

Debe	Bancos c/c	Haber
	2.500	

La cuenta Bancos c/c es un bien, un Activo, que nace; indicamos su valor inicial, por lo que realizamos la anotación en el Debe.

**Cargar, adeudar o debitar** una cuenta significa que hay que realizar una anotación en el Debe.

Siguiendo con el mismo ejemplo, lo que hacemos ahora es cargar 1.200 € en la cuenta:

Debe	Bancos c/c	Haber
2.500		
1.200		

**Abonar, acreditar o descargar** una cuenta implica realizar una anotación en el Haber.

Esta vez, lo que hacemos es abonar en la cuenta anterior 700 €:

Debe	Bancos c/c	Haber
2.500		700
1.200		

**Saldo de una cuenta** es el resultante de la diferencia entre lo que suman las cantidades anotadas en el Debe y las registradas en el Haber.

Siguiendo con nuestro ejemplo, tenemos lo siguiente:

- Las cantidades anotadas en el Debe suman 3.700 € (2.500 € + 1.200 €).
- Las cantidades anotadas en el Haber suman 700 €.
- Por lo tanto, el saldo de la cuenta es de 3.700 € - 700 € = 3.000 €.

Según el resultado obtenido, el saldo de la cuenta será el que sigue:

Suma del Debe > suma del Haber → Saldo deudor (Sd)

Suma del Haber > suma del Debe → Saldo acreedor (Sa)

Suma del Debe = suma del Haber → Saldo cero o nulo

**Liquidar una cuenta** significa que debemos realizar las operaciones necesarias para calcular su saldo.

En nuestro ejemplo, la cuenta tiene un saldo deudor de 3.000 €.

**Saldar una cuenta** consiste en colocar el saldo en la parte que sume menos para igualar la suma del Debe y del Haber.

Debe	Bancos c/c	Haber
2.500		700
1.200		3.000

**Cerrar una cuenta** significa sumar ambos lados después de haberla saldado.

Debe	Bancos c/c	Haber
2.500		700
1.200		3.000
<u>3.700</u>		<u>3.700</u>

### ! IMPORTANTE

Los diferentes tipos de cuentas estudiados tienen por naturaleza el siguiente saldo:

- Cuentas de Activo = saldo deudor.
- Cuentas de Pasivo y Patrimonio neto = saldo acreedor.
- Gastos = saldo deudor.
- Ingresos = saldo acreedor.

### ★ RECUERDA

Cuando cerramos una cuenta su saldo es cero.

El patrimonio de la empresa varía continuamente en función de lo que sucede en la empresa y las decisiones que se toman:



En el siguiente enlace podemos ver un video explicativo sobre los elementos patrimoniales y las variaciones en el patrimonio: <https://youtu.be/6aN1HOx3MD8>

#### Situación de partida

Carlos es el propietario de Lámparas Lucín S.L., tienda especializada en lámparas e iluminación para hogares y oficinas.

Carlos nos ha entregado en una hoja un resumen de la situación patrimonial de la empresa a 1 de septiembre. Esta situación es provisional, pues faltan por pasar algunos movimientos.

<b>LÁMPARAS LUCÍN</b>			
<b>Situación patrimonial provisional a 1 de septiembre de 20XX</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<b>Activo no corriente</b>		<b>Pasivo no corriente</b>	
Elementos de transporte	19 000,00	Préstamo bancario a largo plazo	20 000,00
Mobiliario	14 000,00		
Equipos informáticos	4 300,00		
Aplicaciones informáticas	700,00		
<b>Activo corriente</b>		<b>Pasivo corriente</b>	
Mercaderías	5 000,00	Hacienda pública	2 600,00
Clientes	3 200,00	Seguridad Social	1 900,00
Cuentas bancarias	7 500,00	Préstamo bancario a corto plazo	6 500,00
Caja, dinero	1 300,00	Proveedores	4 000,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>55 000,00</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>35 000,00</b>
		<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>20 000,00</b>
		<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>55 000,00</b>

Hace solo unos meses que Carlos ha abierto la tienda y todavía no ha comprado un programa de contabilidad. Así pues, de momento lo lleva todo a mano.

La situación patrimonial anterior es provisional porque falta pasar estos movimientos:

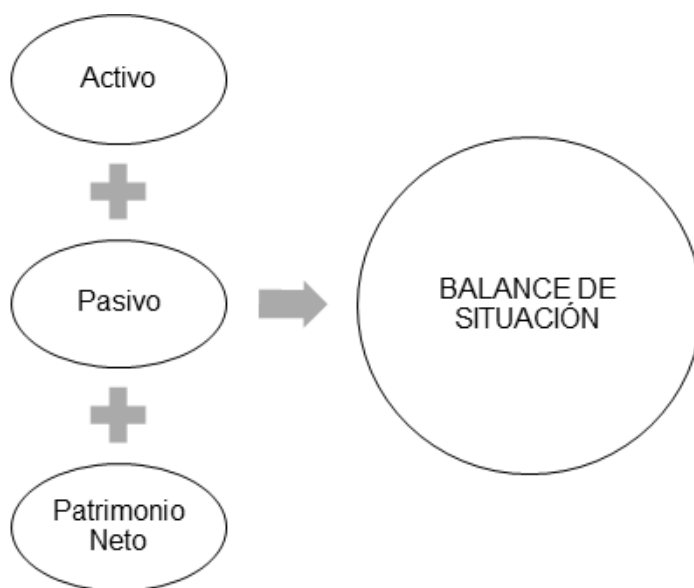
1. Pago por banco de la mitad de la deuda que tiene con Hacienda.
2. Cobro de los clientes: 2 000 € por banco y 200 € en efectivo por caja.
3. Compra de mercaderías a crédito: 2 400 €.
4. Devolución por banco de 500 € del préstamo a corto plazo.
5. Ingreso en el banco de 1 000 €, que se han sacado de la caja.
6. Pago por banco de 900 €, que es parte de la deuda de la Seguridad Social.
7. Pago a los proveedores de 3 000 € por banco.
8. Compra de un ordenador por 800 € y de un programa informático por 200 €. Todo pagado por la cuenta bancaria.

Tenemos que ayudar a Carlos a pasar los movimientos anteriores en un sistema de cuentas y, luego, preparar la situación patrimonial definitiva de LÁMPARAS Lucín a 1 de septiembre.

## Tipos de Cuentas

Las cuentas podemos clasificarlas en dos grupos dependiendo de si aparecen o no en el Balance de situación final.

- **Cuentas patrimoniales o de balance.** Son aquellas cuentas que representan los bienes, derechos, obligaciones o el patrimonio neto de la empresa. Estas cuentas son las que tenemos reflejadas en el balance de situación.



- **Cuentas de gestión.** Estas cuentas reflejan los ingresos y gastos de la empresa, pero no aparecen en balance. Estas cuentas las utilizamos durante el ejercicio económico y después las reflejamos en balance de forma indirecta (a través de la cuenta de resultado del ejercicio).

Éstas sí que aparecerán en la Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



## 2. Tipos de cuentas

En función de la naturaleza de los elementos patrimoniales que representen, distinguimos cuentas de **activo, de pasivo y de neto**.

### Cuentas de activo

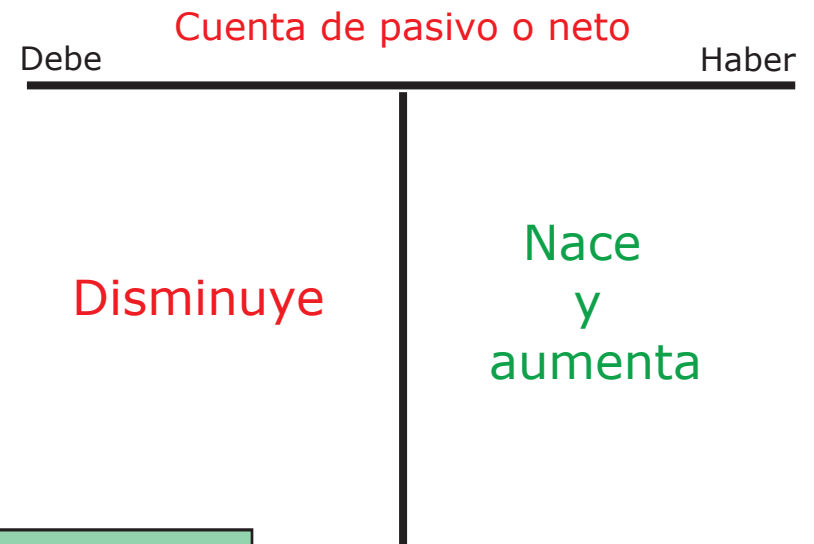
El activo representa la aplicación de los fondos de la empresa, qué bienes y derechos ha adquirido. Las cuentas de activo nacen y aumentan por del debe, disminuyen por el haber

**Activo:** elementos patrimoniales que representan los bienes y derechos de la empresa.

### Cuentas de pasivo y neto

El pasivo y el neto representan el origen de los fondos, de dónde procede el dinero. Las cuentas de pasivo y neto nacen y aumentan por del haber, disminuyen por el debe.

**Pasivo y neto:** elementos patrimoniales que representan las fuentes de financiación de la empresa.



### Convenio de cargo y abono

Es la que nos indica cuándo realizar una anotación en el debe y cuándo en el haber, dependiendo del elemento patrimonial que sea. Esta operativa es utilizada por la mayor parte de los países del mundo.

# Ejemplo práctico de registro contable

## Cuenta caja

- Al crear la empresa se depositan 4.000 € en la caja de la misma.
- Compra un televisor de 600 €.
- Venta de mercaderías por valor de 3.000 €.
- Pago a proveedores 1.000 €.

Debe	Caja	Haber
	4.000	600
	3.000	1.000

## Cuenta proveedores

- Deuda con los proveedores de 2.000 euros por una compra de mercaderías.
- Pago a proveedores 1.000 euros.
- Compra de nuevo a crédito con proveedores 3.000 €.
- Pago 4.000 € a los proveedores.

Debe	Proveedores	Haber
	1.000	2.000
	4.000	3.000

## Cuenta capital social

- Creación de la empresa con un capital social de 10.000 €.
- Los socios aportan 2.000 € más de capital social.
- Las pérdidas del primer año reducen el capital social en 1.000 €.

Debe	Capital social	Haber
	1.000	10.000
		2.000

### 3. El saldo de una cuenta

El resultado de sumar las cantidades anotadas en el columna del debe se denomina suma deudora, mientras el resultado de sumar las cantidades anotadas en el haber es la suma acreedora.

**Saldo:** diferencia entre las sumas deudoras y las acreedoras.

Una cuenta puede presentar tres tipos de saldo:

- **Saldo deudor:** la suma del debe es mayor que la suma del haber
- **Saldo acreedor:** la suma del haber es mayor que la suma del debe.
- **Saldo cero:** la suma del debe es idéntica a la suma del haber.

Debe		Caja		Haber	
	4.000				600
	3.000				1.000
Sumas deudoras	<u>7.000</u>			<u>1.600</u>	Sumas acreedoras
				$7.000 - 1.600 = 5.400$	
				Saldo deudor	

Debe		Capital social		Haber	
	1.000				10.000
					2.000
Sumas deudoras	<u>1.000</u>			<u>12.000</u>	Sumas acreedoras
				$1.000 - 12.000 = -11.000$	
				Saldo acreedor	

Debe		Proveedores		Haber	
	1.000				2.000
	4.000				3.000
Sumas deudoras	<u>5.000</u>			<u>5.000</u>	Sumas deudoras
				$5.000 - 5.000 = 0$	
				Saldo cero	

## **PARTIDA DOBLE.**

El método que vamos a utilizar en el registro de las operaciones es el sistema de partida doble. Este sistema aparece por primera vez en un tratado contable que data del siglo XV, cuyo autor fue el monje italiano Fray Luca Pacioli. Su postulado fundamental señala que “toda anotación contable debe realizarse de forma que conserve permanentemente la igualdad expresada en la ecuación fundamental del patrimonio”:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$$

Para poder aplicar el postulado anterior, se desarrollan los siguientes principios básicos:

- No hay deudor sin acreedor, y viceversa: es decir, siempre hay al menos una cuenta deudora o que recibe (en el ejemplo anterior, sería la cuenta de Elementos de transporte, porque ha recibido un coche) y al menos una cuenta acreedora o que entrega (en el ejemplo, la cuenta de Caja, €, entrega el dinero necesario para adquirir el coche).
- Todo cargo en una o varias cuentas implica un abono en otra u otras cuentas: en el ejemplo anterior, se ha cargado la cuenta de Elementos de transporte y se ha abonado la cuenta de Caja, €.
- La suma de lo anotado en el Debe tiene que ser igual a la suma de lo anotado en el Haber: en el ejemplo anterior, la suma del Debe es 12 000 € al igual que la del Haber. Por último, también tenemos que tener presente que en todo hecho contable se debe separar el origen y su aplicación o fin.

En el siguiente enlace podemos ver un video sobre la partida doble: **Video**

( <https://www.youtube.com/watch?v=T2D08UwwK3E>)

## 4. La partida doble

Por convenio generalizado, la ecuación fundamental del patrimonio se escribe de la siguiente forma:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Neto}$$

El objetivo es mostrar que en todo hecho contable se da un origen y un destino. Siempre intervienen dos elementos patrimoniales, de forma que una anotación en el debe de una cuenta, se corresponde con la anotación en el haber de otra.

Debe	Elementos de transporte	Haber
	12.000	

Debe	Deudas con el banco a l/p	Haber
		12.000

Si adquiero una furgoneta nueva para la empresa (**nace un elemento de activo**), tiene que existir una contrapartida, tanto si contraigo una deuda (**nace un elemento de pasivo**), como si pago al contado (**disminuye un elemento de activo**).

Adquisición de una furgoneta, mediante financiación bancaria a 4 años

Debe	Elementos de transporte	Haber
	12.000	

Debe	Caja	Haber
		12.000

### Fundamentos de la partida doble:

En cualquier hecho contable hay como mínimo dos elementos afectados.

Las variaciones de los elementos afectados se contrarrestan entre sí, de forma que se sigue cumpliendo la ecuación fundamental del patrimonio .

Adquisición de una furgoneta, mediante pago al contado

## **Tipos de libros contables**

Los libros contables son la herramienta que permite realizar el seguimiento cronológico de las operaciones de la empresa, así como una contabilidad ordenada y adecuada a su actividad. A partir de dichos libros se pueden elaborar periódicamente balances e inventarios para conocer la situación económica de la empresa.

Los empresarios tienen la obligación de realizar un libro de inventarios y cuentas anuales y libro Diario, pero además hay otros libros. Todos ellos se pueden clasificar de la siguiente forma:

- ✓ Obligatorios: el libro de inventarios y cuentas anuales, y el libro Diario. En el caso de las sociedades mercantiles serán obligatorios el libro de actas y, en cumplimiento de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido [IVA], también el libro de registro de las facturas emitidas y el libro de registro de las facturas recibidas.
- ✓ Voluntarios: todos los demás libros que el empresario quiera cumplimentar, como el libro mayor.

En contabilidad, el registro de los hechos contables comienza cuando el contable analiza cada una de las operaciones que realiza la empresa. Para ello, ha de conocer los elementos que intervienen en cada operación y decidir si tiene que registrar la anotación en el Debe o en el Haber de cada una de las cuentas que utiliza. A continuación, realizará tres actividades con esta información:

- 1) La anotación de las operaciones en el libro Diario.
- 2) Su traslado al libro Mayor.
- 3) La elaboración periódica [al menos trimestralmente] de los balances de comprobación (libro de inventarios y cuentas anuales).

Para realizar el registro vamos a ver cómo se trabaja en cada uno de estos libros.

- ✓ Libro diario: se trata de un libro principal y obligatorio, en el que se registran todos los hechos y operaciones susceptibles de contabilización.
- ✓ Libro mayor: es un libro principal, pero no obligatorio. Recoge la variación de cada una de las cuentas patrimoniales y de gestión paso a paso.
- ✓ Libro de inventarios y cuentas anuales: en este libro se realizan los balances de comprobación, donde se comprueban los saldos de todas las cuentas y las operaciones realizadas.

## 5. Los libros contables

---

El registro de la información contable se produce en los libros contables. Podemos distinguir entre:

### Libros contables principales

- Libro Diario
- Libro Mayor
- Libro de inventarios y cuentas anuales.

### Libros contables auxiliares

- Libro de caja,
- Libro de bancos.
- Libro de cuentas corrientes con clientes y proveedores.
- Libro de efectos a pagar.
- Libro de efectos a cobrar.

### Legalización de los libros contables

Ante de su utilización, los empresarios deben presentar los libros que obligatoriamente deben llevar en el Registro Mercantil del lugar de su domicilio. En la actualidad la mayoría de las empresas opta por presentarlos en formato digital y de forma telemática.

### Deber de conservación de la información contable

Durante seis años los empresarios han de conservar toda la documentación

El **libro contable** es un medio material en el que se registran los hechos que afectan a la contabilidad de la empresa.

### Libros obligatorios según la legislación mercantil:

- Libro Diario
- Libro de actas (en sociedades)
- Libro de inventarios y cuentas anuales.
- Registro de socios
- Libro registro

## 6. El libro diario

Tiene como objetivo el registro diario de todas las operaciones de la empresa. Las operaciones se recogen mediante asientos contables, que muestran la evolución temporal de los hechos contables que afectan a la empresa.

El libro diario permite registrar las operaciones con una anotación conjunta, para periodos no superiores a un mes.

Debe	Fecha	Haber
€ (nº cuenta) Nombre cuenta	a	(nº cuenta) Nombre cuenta €
_____		_____

### Esquema de libro diario

Debe	01.01.2010	Haber
12.000 (228) Elementos de transporte	a	(570) Caja 12.000
_____		_____
_____		_____
12.000 (228) Elementos de transporte		(570) Caja 12.000
_____		_____

### Ejemplo de libro diario

Adquirimos una furgoneta por 12.000 euros.  
Pagamos al contado la compra.

### Modelo simplificado

## 7. El libro mayor

Las anotaciones del libro diario se trasladan inmediatamente a otro libro, que recoge en cada hoja un elemento patrimonial. Las cuentas tienen forma de T, y son en las que nos hemos basado para explicar los conceptos de cargo y abono.

Adquisición de una furgoneta por 12.000 €, mediante pago al contado

### LIBRO DIARIO

12.000	(228)	Elementos de transporte	(570)	Caja	12.000
--------	-------	-------------------------	-------	------	--------

### LIBRO MAYOR

Debe	Elementos de transporte	Haber
	12.000	

Debe	Caja	Haber
		12.000

## 8. El razonamiento contable

Para registrar correctamente los hechos contables, es recomendable seguir los siguientes pasos:

### Elementos patrimoniales afectados

¿Qué elementos patrimoniales intervienen?

### Masas a las que pertenecen

¿A qué masas pertenecen estos elementos?

### Variaciones de las masas

¿Han aumentado o disminuido?

### Anotación en cuenta según convenio

¿Se anotan en el debe o en el haber de la cuenta?

### Cuantía de la variación

¿Cuánto ha variado cada elemento?

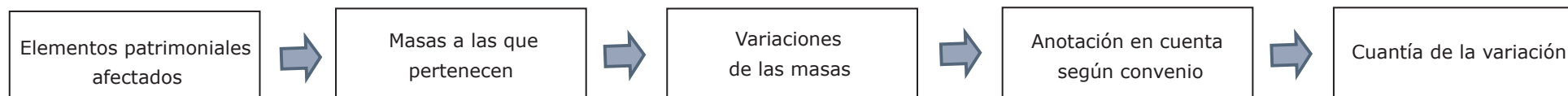
Elementos patrimoniales afectados	Masas a las que pertenecen	Variaciones de las masas	Anotación en cuenta	Cuantía de la variación

Elementos patrimoniales afectados	Masas a las que pertenecen	Variaciones de las masas	Anotación en cuenta	Cuantía de la variación
Elementos de transporte	Activo	- A	Haber	12.000
Caja	Activo	+ A	Debe	12.000

¿Qué elementos patrimoniales intervienen?

¿Se anotan en el debe o el haber de la cuenta?

¿Cuánto ha variado cada elemento?



¿A qué masas pertenecen estos elementos?

¿Han aumentado o disminuido?

## 9. El balance de comprobación de sumas y saldos

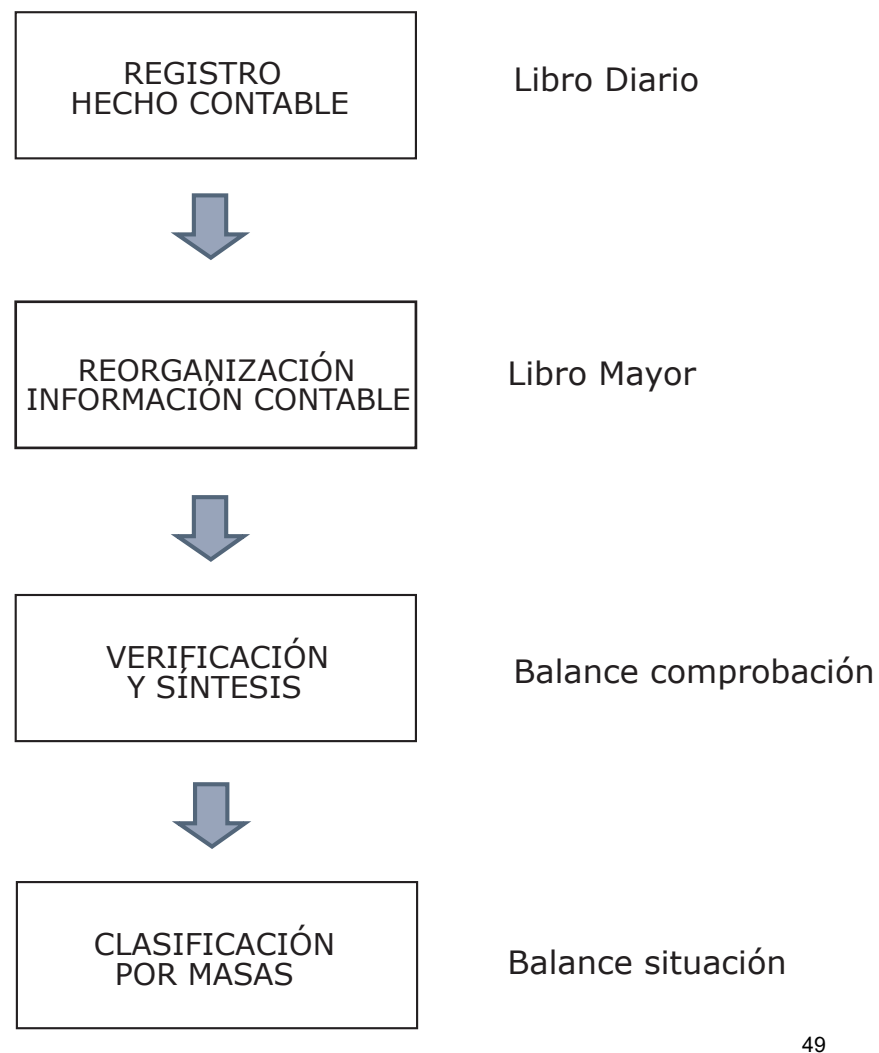
A medida que vamos realizando los asientos en el libro diario, debemos ir realizando las anotaciones correspondientes en el mayor.

Según el principio de partida doble, a una anotación en el debe se le corresponde una anotación de la misma cuantía en el haber, por lo que la sumas deudoras han de coincidir con las sumas acreedoras.

El balance de comprobación es una **síntesis del libro mayor**, que se utilizaba para comprobar que no había errores en el registro (cuando manualmente se pasaban los asientos al mayor), y ahora (con el paso informatizado del diario al mayor) tiene una **función informativa** de la marcha de la empresa.

El **balance de comprobación** recoge la situación en la que se encuentran las sumas deudoras y acreedoras, y los saldos deudores y acreedores

Elaboración automática  
con programas informáticos  
de contabilidad



# 10. Ejemplo de práctica contable

- 1- Creación de la empresa con depósito en cuenta corriente del banco de 16.000.
- 2- Compra de un ordenador al contado por 2.000 €
- 3- Traspaso de 4.000 euros del banco a la caja de la empresa.

## LIBRO DIARIO

16.000	(572) Banco, c/c	(100)	Capital social	16.000
2.000	(227) Equipos para procesos de información	(572)	Banco, c/c	2.000
4.000	(570) Caja	(572)	Banco, c/c	4.000

Cuenta	Sumas		Saldos	
	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
(100) Capital social		16.000		16.000
(572) Bancos, c/c	16.000	6.000	10.000	
(227) Equipos para procesos de inf.	2.000		2.000	
(570) Caja	4.000		4.000	
<b>Total</b>	<b>22.000</b>	<b>22.000</b>	<b>16.000</b>	<b>16.000</b>



## LIBRO MAYOR

<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black;">Debe</td> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black;">Haber</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: green;">16.000</td> <td style="text-align: center; color: red;">2.000 4.000</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: center; color: green;">10.000</td> <td style="border-top: 1px solid black;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: green;">Saldo deudor</td> <td></td> </tr> </table>	Debe	Haber	16.000	2.000 4.000	10.000		Saldo deudor		<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black;">Debe</td> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black;">Haber</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: green;">4.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: center; color: green;">4.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: green;">Saldo deudor</td> <td></td> </tr> </table>	Debe	Haber	4.000		4.000		Saldo deudor		<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black;">Debe</td> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black;">Haber</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: green;">2.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: center; color: green;">2.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; color: green;">Saldo deudor</td> <td></td> </tr> </table>	Debe	Haber	2.000		2.000		Saldo deudor		<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black;">Debe</td> <td style="width: 50%; border-bottom: 1px solid black;">Haber</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; color: red;">16.000</td> </tr> <tr> <td style="border-top: 1px solid black; text-align: center; color: red;">- 16.000</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center; color: red;">Saldo acreedor</td> </tr> </table>	Debe	Haber		16.000	- 16.000			Saldo acreedor
Debe	Haber																																		
16.000	2.000 4.000																																		
10.000																																			
Saldo deudor																																			
Debe	Haber																																		
4.000																																			
4.000																																			
Saldo deudor																																			
Debe	Haber																																		
2.000																																			
2.000																																			
Saldo deudor																																			
Debe	Haber																																		
	16.000																																		
- 16.000																																			
	Saldo acreedor																																		

### TEMA 3. METODOLOGÍA CONTABLE. PARTE I

#### 1 >> Introducción a la metodología contable

1· De los siguientes documentos, determina aquellos que son objeto de contabilización:

- a) El presupuesto para la adquisición de 5 ordenadores.
- b) Un pedido de material de oficina.
- c) La nómina de los trabajadores de la empresa.
- d) La factura de un viaje de negocios del director general a París.
- e) La factura de compra de existencias.
- f) La factura de venta de las anteriores existencias.
- g) El albarán de entrega de las existencias anteriores.
- h) La factura del teléfono.
- i) La factura de un regalo a la esposa del director general.
- j) Un folleto publicitario de material de oficina.
- k) Los documentos de cotización a la Seguridad Social.
- l) La factura de venta de mobiliario usado.

#### 2 >> Teoría de las cuentas

2· La cuenta Banco c/c de la empresa PICARJO, SA presenta la siguiente información:

1. El saldo inicial es de 25.000 € (que se anotará en el Debe).
2. Se abonan 4.000 €.
3. Se cargan 6.000 €.
4. Se abonan 2.200 €.
5. Se abonan 3.400 €.

Calcula su saldo y cierra la cuenta.

3· Registra en la cuenta Banco c/c las anotaciones que creas convenientes:

1. El saldo a día 1 de diciembre asciende a 18.000 €.
2. El día 5 se efectúa un pago de 1.200 € a un proveedor mediante cheque.
3. El día 10 se sacan 1.800 € para ingresarlos en la caja de la empresa.
4. El día 20 se realiza un ingreso de 2.000 € por la venta de mercaderías.
5. El día 31 se liquida, salda y cierra la cuenta.

4· Registra en la cuenta Proveedores las anotaciones que creas convenientes:

1. El día 9 de diciembre se compran a crédito mercaderías por 2.500 €.
2. El día 19 se cancela parte de la deuda mediante cheque por importe de 1.200 €.

3. El día 29 se realiza un nuevo pago de 500 €.
4. El día 31 de diciembre se liquida, salda y cierra la cuenta.

### **3 >> El sistema de partida doble**

5· Analiza y explica, utilizando el razonamiento contable básico, los siguientes hechos contables:

1. Un empresario individual comienza un negocio ingresando 30.000 € en la cuenta corriente bancaria y 5.000 € en la caja de la empresa.
2. Compra mercaderías por 8.000 €, paga 1.500 € en efectivo y el resto mediante cheque bancario.
3. Vende mercaderías por 4.000 €, cobra 1.000 € en efectivo y el resto mediante cheque bancario.
4. Compra mercaderías por 12.000 € que quedan pendientes de pago.
5. Vende mercaderías por 5.000 € que quedan pendientes de cobro.
6. Paga la deuda del punto 4 mediante transferencia bancaria.
7. Cobra la deuda del punto 5 mediante transferencia bancaria.
8. Ingresa 2.000 € en el banco procedentes de la caja de la empresa.
9. Compra una máquina por 10.000 €, paga 1.000 € en efectivo y el resto lo hace mediante transferencia bancaria.
10. Compra mercaderías por 7.000 €, paga 1.000 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de pago.
11. Vende mercaderías por 9.000 €, cobra 2.000 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de cobro.
12. Cobra la deuda del punto anterior mediante cheque bancario.

4· Indica qué cuenta representaría a los siguientes elementos patrimoniales:

- a) Un ordenador.
- b) Una mesa de oficina.
- c) Una deuda con un banco que tenemos que devolver en 2 años.
- d) Una deuda con un proveedor.
- e) Un derecho de cobro con un cliente.
- f) Un edificio.
- g) El dinero aportado por los socios de la empresa al inicio de la actividad.
- h) El dinero que tenemos en la caja.
- i) La deuda a corto plazo que hemos adquirido por la compra de un ordenador.
- j) Una deuda de 200 € que tenemos con IBERDROLA.

5·· Calcula el saldo de las siguientes cuentas y determina si es deudor, acreedor o nulo.

- En la cuenta “X” se registra un abono de 12.000 € y un cargo de 6.000 €.
- a) En la cuenta Caja, € se hace un ingreso de 1.200 €, posteriormente se retiran 500 € y se hace otro ingreso de 60 €.
- b) En la cuenta Proveedores se refleja una deuda de 6.000 €, posteriormente se cancela la mitad de la deuda y se contrae otra deuda por 3.000 €.
- c) En la cuenta “Y” se registra un abono de 75.000 €, otro de 15.000 € y un cargo de 90.000 €.

6·· En cada una de las siguientes situaciones, ¿qué masas patrimoniales varían y en qué importe?

- a) Se realiza una venta de mercaderías por 12.000 €, que queda pendiente de cobro.
- b) Se compra un coche por 12.000 € y se paga por banco.
- c) Se compra un ordenador por 2.000 €, se paga la mitad en efectivo y el resto se deja a deber a corto plazo.

7·· Registra en la cuenta Banco c/c de la empresa JJP, SA las anotaciones que creas convenientes, teniendo en cuenta que el dinero que hay en la empresa el día 1 de diciembre de 20X0 asciende a 12.000 € y que durante el mes de diciembre del mismo año realiza las siguientes operaciones:

- a) El día 2 retira 2.000 € para pagar el alquiler de sus oficinas.
- b) El día 6 un cliente hace una transferencia bancaria a favor de la empresa de 5.000 €.
- c) El día 10 paga con cheque 3.000 € a un proveedor.
- d) El día 30 paga la nómina a sus empleados, que asciende a 5.000 €.
- e) El día 31 liquida, salda y cierra la cuenta.

8·· Analiza y explica, utilizando el razonamiento contable básico, los siguientes hechos contables:

- a) Un empresario individual inicia un negocio aportando 5.000 € en efectivo e ingresando 25.000 € en una cuenta corriente bancaria.
- b) Compra mercaderías por valor de 6.000 € que paga con cheque bancario.
- c) Vende mercaderías por importe de 4.000 €, cobra 1.200 € en efectivo y el resto mediante cheque bancario.
- d) Retira 2.000 € de la caja de la empresa que ingresa en la cuenta corriente bancaria.
- e) Compra un ordenador para la oficina por valor de 1.100 € que paga mediante transferencia bancaria.
- f) Recibe un préstamo de una entidad financiera por importe de 5.000 € que tendrá que devolver dentro de 6 meses.

- g) Compra mercaderías por importe de 7.000 € que quedan pendientes de pago.
- h) Vende mercaderías por valor de 6.000 € que quedan pendientes de cobro.
- i) Paga 3.000 € al proveedor del punto 7 mediante transferencia bancaria.
- j) Recibe una transferencia bancaria del cliente del punto 8 por importe de 2.000 €.

### **Caso práctico de recapitulación**

9. Tres amigos crean una empresa aportando 30.000 € cada uno, que distribuyen de la siguiente manera:

- Mobiliario para la empresa: 5.000 €.
- Equipos informáticos: 2.000 €.
- Mercaderías: 15.000 €.
- Dinero en efectivo: 12.000 €.
- Dinero en la cuenta corriente bancaria: 56.000 €.

Durante el ejercicio económico la empresa realiza las siguientes operaciones:

1. Compra mercaderías por 5.000 € que paga mediante la cuenta corriente bancaria.
  2. Compra a crédito un terreno valorado en 15.000 €. El pago se realiza mediante dos cuotas de igual cuantía con vencimiento a 6 y 14 meses.
  3. Vende mercaderías por 8.500 €, cobra 1.000 € en efectivo y el resto mediante la cuenta corriente bancaria.
  4. Recibe un préstamo de una entidad bancaria por valor de 12.000 €, que tendrá que devolver dentro de 2 años.
  5. Compra un coche por 15.000 €. Se pagan 2.000 € en efectivo y el resto mediante transferencia bancaria.
  6. Retira 5.000 € del banco para ingresarlos en la caja de la empresa.
  7. Compra mercaderías por valor de 8.000 €, paga 1.000 € en efectivo y el resto queda pendiente de pago.
  8. Vende mercaderías por importe de 6.000 €, cobra 1.000 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de cobro.
  9. Vence la primera cuota del punto 2. Se paga mediante transferencia bancaria.
  10. Cancela un tercio de la deuda que tiene con la entidad bancaria.
  11. Paga la deuda del punto 7 mediante transferencia bancaria.
  12. El cliente del punto 8 paga su deuda mediante transferencia bancaria.
- a) Analiza y explica, utilizando el razonamiento contable básico, los hechos contables anteriores.

b) Anota en las cuentas correspondientes los hechos contables que consideres oportunos.

### TEMA 3. METODOLOGÍA CONTABLE. PARTE II

#### El libro Diario y el libro Mayor

1· Contabiliza en el libro Diario y transcribe al libro Mayor las siguientes operaciones realizadas por la empresa ALAMEDA, SA durante el ejercicio 20X0.

1. Los socios aportan 80.000 € que ingresan en la cuenta corriente del banco.
2. Compra un ordenador valorado en 2.000 €, paga la mitad por banco y el resto a 3 meses mediante transferencia bancaria.
3. Ingresa 500 € de la cuenta del banco en la caja de la empresa.
4. Pide un préstamo a 5 meses de 20.000 € a un banco. Se lo ingresan en su cuenta corriente.
5. Paga la deuda contraída en el punto 2 mediante cheque bancario.
6. Compra una mesa para la oficina valorada en 200 € y 5 sillas a 100 € cada una. Se pagarán en 14 meses mediante cheque bancario.
7. Devuelve el préstamo del punto 4.
8. Compra un coche por 6.000 €, paga la mitad mediante transferencia bancaria y el resto en un mes.
9. Compra mercaderías por 3.000 €, paga 200 € en efectivo, 300 € en cheque y el resto en 2 meses.

2· Contabiliza en el libro Diario y transcribe al libro Mayor las siguientes operaciones realizadas por la empresa AMACLA, SA:

1. Los socios aportan 100.000 € de Capital social, ingresan la mitad en el banco y el resto en la caja de la empresa.
2. Compra mercaderías por importe de 8.000 €. Se pagan a través del banco.
3. Compra un ordenador por 800 €, paga el 50% por banco y el resto se deja a deber a 90 días.
4. Vende a crédito mercaderías por 4.000 €.
5. Adquiere un local para las oficinas por 24.000 €, paga 1.000 € por caja y el resto se pagará en 2 años.
6. Compra estanterías para el almacén de la empresa por 3.000 €, paga el 50% en efectivo y el resto se deja a deber a 60 días.
7. Recibe un cheque como medio de pago del derecho de cobro del punto 4.
8. Ingresa 5.000 € en el banco procedentes de la caja de la empresa.
9. Pide un préstamo a corto plazo al banco de 20.000 €.
10. Compra a crédito mercaderías por 20.000 €.
11. Paga la deuda pendiente por la compra de mobiliario por banco.

12. Cancela la deuda pendiente por la compra del ordenador por banco.

3· Contabiliza en el libro Diario y transcribe al libro Mayor las operaciones realizadas por la empresa PACLAJO, SA.

1. Vende mercaderías por 16.000 €, cobra 2.000 € en efectivo y el resto queda pendiente de cobro.
2. Pide un préstamo a corto plazo al banco de 30.000 €.
3. Compra mercaderías por 20.000 €, paga 2.000 € en efectivo y el resto queda pendiente de pago.
4. Compra un coche por 17.000 € que pagará dentro de 2 años.
5. Saca 2.000 € de la cuenta corriente bancaria y los ingresa en la caja de la empresa.
6. Cobra el derecho de cobro del cliente del punto 1 mediante cheque bancario.
7. Compra un ordenador para la empresa por 800 €. Lo pagará en 3 meses.
8. Cancela el préstamo que pidió al banco en el punto 2.
9. Paga la deuda del punto 3 por banco.
10. Vende mercaderías por 35.000 €, quedando la totalidad pendiente de cobro.

## 2 >> Las cuentas de gestión

4· Explica mediante ejemplos la diferencia entre un gasto y un pago y entre un ingreso y un cobro.

5· Identifica si las siguientes operaciones suponen un gasto, un ingreso, un cobro o un pago.

- a) La empresa VALLE realiza una transferencia por una deuda contraída 90 días atrás.
- b) La empresa ANDO, SA compra mercaderías a crédito por 300 €.
- c) La empresa anterior recibe un cheque por una venta de mercaderías que realizó el mes anterior.
- d) La factura de la luz de la empresa SORCLA, SA asciende a 250 €.
- e) La empresa anterior vende mercaderías a crédito por 1.500 €.

6· Explica por qué la compraventa de mercaderías se registra mediante una cuenta de gastos y otra de ingresos, en lugar de hacerlo mediante la cuenta Mercaderías.

7· Contabiliza en el libro Diario y transcribe al libro Mayor las operaciones realizadas por la empresa NAVA, SA.

1. Vende mercaderías por 20.000 €, cobra la mitad por banco y el resto queda pendiente de cobro.
2. El recibo del agua de este mes asciende a 200 €.
3. Alquila un local por 800 € que pagará el mes que viene.
4. Realiza reparaciones en el edificio por importe de 400 € que paga mediante transferencia bancaria.
5. El cliente del punto 1 paga por banco los 10.000 € que debía.
6. Paga mediante transferencia bancaria la nómina a su empleado por un total de 1.800 €.
7. Compra mercaderías a crédito por 7.000 €.

### **3 >> El Balance de comprobación de sumas y saldos**

8· La sociedad ENERO, SA realiza las siguientes operaciones:

1. Los socios de la empresa ingresan en el banco el Capital social, que asciende a 150.000 €.
2. Compra mercaderías por importe de 3.000 € que paga a través del banco.
3. Compra un ordenador por importe de 1.000 €, paga el 50% por banco y el resto lo deja a deber a 30 días.
4. Ingresa 12.000 € en la caja de la empresa procedentes del banco.
5. Vende a crédito mercaderías por importe de 1.000 €.
6. Compra una furgoneta por importe de 20.000 €, paga un 25% al contado, un 50% a través del banco y el resto lo deja a deber a 15 meses.
7. Paga las deudas del punto 3 a través de caja.
8. Paga mediante transferencia bancaria la nómina de los trabajadores, que asciende a 3.000 €.
9. Compra mobiliario por 12.000 € que deja a deber a 15 días.
10. Compra mercaderías por valor de 5.000 €, paga 1.000 € por banco y el resto a crédito.
11. Cobra los derechos con los clientes del punto 5 a través de caja.
12. Paga la deuda del punto 9 mediante transferencia bancaria.

- a) Registra las operaciones en el libro Diario y transcríbelas al libro Mayor.
- b) Realiza el Balance de comprobación de sumas y saldos.

### **4 >> Los libros contables**

9· ¿Por qué el libro Mayor es voluntario y principal?

10· Analiza la siguiente afirmación: “La legislación mercantil es la que decide cuáles son los libros obligatorios y cuáles no”.

La legislación mercantil decide qué libros son obligatorios y cuáles no, pero no es la única que lo hace.

11· Indica qué libros contables cumplen los siguientes requisitos: es obligatorio y principal, es voluntario y principal y es auxiliar.

- Obligatorio y principal: el libro Diario.
- Voluntario y principal: el libro Mayor.
- Auxiliar: libro de Registro de efectos comerciales a cobrar, libro de caja, etcétera.

12· Los socios de la empresa ACEOR, SA comienzan su actividad aportando:

- Dinero en efectivo: 10.500 €.
- Dinero en la cuenta corriente bancaria: 50.000 €.
- Construcciones: 30.000 €.
- Mercaderías: 55.000 €.
- Mobiliario: 18.000 €.
- Tiene pendiente de pago por compra de mercaderías: 2.000 €.

Durante el ejercicio, la empresa realiza las operaciones siguientes:

1. Vende mercaderías por 12.000 €. Cobra 10.000 € mediante transferencia bancaria y el resto a 30 días.
2. Paga por banco el recibo de la luz que asciende a 200 €.
3. Paga mediante transferencia bancaria lo que debía a los proveedores.
4. Compra mercaderías por 30.000 €. Paga 2.000 € en efectivo, 8.000 € por cheque y el resto a 60 días.
5. El cliente del punto 1 cancela su deuda en efectivo.
6. Compra maquinaria por 10.000 €, 2.500 € se dejan a deber a corto plazo, y el resto, a largo plazo.
7. Llena el depósito de gasolina del coche por 80 €. Lo paga con la tarjeta de débito.
8. Recibe mediante transferencia bancaria 1.000 € de los locales que tiene arrendados.
9. Recibe la factura del agua, que asciende a 30 €. Se pagará en 30 días mediante transferencia bancaria.
10. Compra una impresora en efectivo por 300 €.
11. Vende a crédito mercaderías por 1.500 €.
12. Paga 2.500 € mediante transferencia bancaria por la deuda de la maquinaria del punto 6.
13. Paga mediante transferencia bancaria la nómina de los empleados, que asciende a 2.000 €.

14. Compra 4 sillas y 3 mesas para la oficina por valor de 1.000 €. El pago se realiza mediante transferencia bancaria.
15. Cobra las mercaderías del punto 11 en efectivo.
16. Paga la factura del punto 9.
17. Recibe la factura de la última campaña publicitaria, que asciende a 800 €. Se pagará en 3 meses.
18. Compra 10 bolígrafos y 5 paquetes de folios en efectivo por 30 €.
19. Paga mediante transferencia bancaria 50 € por la limpieza del almacén de la empresa.

Registra las operaciones en el libro Diario y transcríbelas al libro Mayor.

13· Realiza el Balance de comprobación de sumas y saldos con los datos de la actividad anterior.

14· La empresa BERLANGA, SA realiza las siguientes operaciones durante el mes de noviembre de año 20X0.

1. Vende mercaderías por importe de 9.000 €, cobra 3.000 € en efectivo y el resto queda pendiente de cobro.
2. Repara un fallo en la maquinaria de la empresa. La factura, que queda pendiente de pago, asciende a 500 €.
3. El cliente del punto 1 satisface la deuda que tiene con la empresa mediante transferencia bancaria.
4. Vende mercaderías por 8.000 €, cobra 2.000 € en efectivo, y el resto, mediante ingreso en la cuenta corriente bancaria.
5. Paga en efectivo la deuda del punto 2.
6. Recibe un préstamo de una entidad bancaria por valor de 80.000 €, que tendrá que devolver en 4 años.
7. Paga mediante transferencia bancaria la nómina de los trabajadores, que asciende a 3.000 €.
8. Llena el depósito de gasolina de la furgoneta de la empresa por 70 €. Paga en efectivo.
9. Compra mercaderías a crédito por 5.000 €.
10. Adquiere una impresora por 1.000 €. Paga el 10% en efectivo, y el resto, a 90 días.

a) Registra las operaciones en el libro Diario y transcríbelas al libro Mayor.

b) Realiza el Balance de comprobación de sumas y saldos.

### **Caso práctico de recapitulación**

15· Clara y María comienzan la actividad de su empresa aportando los siguientes elementos:

- Dinero en caja: 12.000 €.
- Dinero en cuenta corriente: 60.000 €.
- Elementos de transporte: 5.000 €.
- Construcciones: 250.000 €.
- Maquinaria: 60.000 €.
- Mobiliario: 36.000 €.
- Equipos para procesos de información: 6.000 €.
- Proveedores 3.000 €.

1. Vende mercaderías por 2.000 €. Cobra la mitad en efectivo y el resto a 60 días mediante transferencia bancaria.

2. Paga por banco la factura de la luz, que supone 300 €.

3. Compra mercaderías a crédito por 3.000 €.

4. Paga la primera deuda que tenía con los proveedores mediante transferencia bancaria.

5. El cliente del punto 1 liquida su deuda en efectivo.

6. Compra un vehículo valorado en 12.000 €. Paga el 10% al contado y el resto lo deja a deber a 90 días.

7. Compra un solar valorado en 100.000 € pagando por banco el 5% y el resto a largo plazo.

8. Paga por banco la factura del teléfono, que asciende a 150 €.

9. Compra 2 ordenadores por un importe total de 1.000 €. Se pagan mediante cheque.

10. Vende mercaderías a crédito por 1.200 €.

11. Paga mediante transferencia bancaria la deuda del punto 3.

12. Liquida la deuda del vehículo del punto 6 mediante transferencia bancaria.

13. Cobra por caja la deuda de los clientes del punto 10.

14. Paga mediante cheque 6.500 € correspondientes a la nómina del personal de empresa.

15. Compra una máquina valorada en 6.000 € mediante transferencia bancaria.

16. Compra material de oficina por valor de 100 €. El pago lo realiza mediante transferencia bancaria.

17. Arregla la máquina de la empresa.

La factura asciende a 200 €, se paga en 2 meses.

18. La empresa cobra 300 € en efectivo por realizar un servicio de transporte sin ser esta su actividad principal.

a) Registra las operaciones en el libro Diario y transcríbelas al libro Mayor.

- b) Realiza el Balance de comprobación de sumas y saldos.
- c) Clasifica todas las cuentas que has utilizado en cuentas de Balance o de gestión.
- d) Determina a qué masas y submasas patrimoniales pertenecen las cuentas que has clasificado previamente como cuentas de Balance.

# El ciclo contable

---

1. El ciclo contable
2. Las operaciones de fin de ejercicio
3. El saldo de una cuenta



## Tema 4

## Ciclo Contable

La vida de la empresa se considera "ilimitada", acorde al principio contable de empresa en funcionamiento. Por ello, hemos de dividir o fraccionar la vida de la empresa en períodos porque:

- Nos obliga la legislación mercantil.
- Hemos de realizar la declaración fiscal de los beneficios que ha obtenido la empresa y tributar (pagar impuestos) por ellos.
- Debemos saber si la empresa gana o pierde dinero, puesto que la obtención de beneficios es la finalidad principal de la empresa.

Esta división temporal suele realizarse por períodos iguales, normalmente un año (mínimo mercantil y fiscal), coincidiendo con el año natural en la mayoría de los casos. Este período de tiempo en el que se divide la vida de la empresa se llama ejercicio económico.

El ciclo económico es el conjunto de operaciones que se realizan en la contabilidad durante el ejercicio económico, derivadas de la operativa que realiza la empresa.

Las etapas del ciclo contable son:

- 1ª. Partimos de un inventario de los elementos patrimoniales (bienes, derechos y obligaciones) que posee la empresa. Si es posible se cogerá el Balance de Situación Final del ejercicio anterior.
- 2ª. A día 1 de enero realizaremos el asiento de apertura. En él se apuntan en el Libro Diario las cuentas de los elementos patrimoniales que tenemos en la empresa.\*
- 3ª. Registro en el Libro Diario de las operaciones realizadas durante el año.\*
- 4ª. Cada trimestre se realiza un Balance de Sumas y Saldos para comprobar que no existan errores.
- 5ª. Regularización de cuentas. Algunas cuentas se ajustan a final de año para que las cuentas muestren la imagen fiel de la empresa.\*
- 6ª. Asiento de cierre de la contabilidad en el que se cierran (ponen a 0) todas las cuentas de las que dispone la empresa.\*
- 7ª. Se realiza el balance de situación final, al igual que el resto de Cuentas Anuales.

\*Todos los registros que realicemos en el Libro Diario deben trasladarse al Libro Mayor.

El ciclo contable tiene una serie de implicaciones formales de acuerdo con la legislación mercantil, tras el cierre del ejercicio:

- Formulación de las cuentas anuales. Los Administradores de la sociedad disponen de tres meses desde el cierre del ejercicio para formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado. Es decir, si el ejercicio económico de la empresa se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre, los tres meses se contarán desde el 31 de diciembre, por lo que el plazo para formular las cuentas anuales finalizará, como norma general, el día 31 de marzo.
- Legalización de los libros de contabilidad (Libro de inventarios, Cuentas anuales y Libro diario). Se establece un plazo máximo de 4 meses desde el cierre del ejercicio para legalizar los libros. Por tanto, siguiendo el esquema del cierre del ejercicio el día 31 de diciembre, los libros deberán estar legalizados como máximo el día 30 de abril del año siguiente.
- Aprobación de las cuentas anuales. Tras la formulación de las cuentas anuales por los Administradores y la legalización de los libros contables, las Cuentas anuales deben ser aprobadas en Junta General Ordinaria. La Junta General Ordinaria, debe reunirse dentro de los 6 primeros meses de cada ejercicio, es decir, hasta el 30 de junio. La convocatoria de la misma les corresponde a los administradores.
- Plazo de depósito de las cuentas anuales. Una vez que las cuentas anuales han sido aprobadas por la Junta General Ordinaria, se establece el plazo de un mes para su presentación en el Registro Mercantil de su provincia. El plazo de un mes se cuenta de fecha a fecha. Teniendo en cuenta entonces que la aprobación de las Cuentas Anuales por la Junta General se hubiera realizado el último día (30 de junio) si estamos ante un ejercicio que coincide con el año natural, las cuentas anuales deberán ser depositadas como máximo el día 30 de julio.
- Liquidación del Impuesto de sociedades. En el caso de que la empresa tenga personalidad jurídica propia, es decir, sea una sociedad, la organización deberá liquidar el impuesto sobre sociedades en los 25 días naturales siguientes a los 6 meses posteriores a la finalización del período impositivo. Siguiendo con nuestro caso, la empresa tendría hasta el 25 de julio para liquidar este impuesto ante la Agencia Tributaria.

En estos plazos hemos de tener en cuenta que en las empresas no siempre se espera hasta el último día, por lo cual puede variar estas fechas en función de cuándo cumpla la empresa las diferentes obligaciones.

A continuación, podemos ver un esquema con las principales fechas del ciclo contable y las obligaciones de cada etapa (suponiendo que el ciclo contable coincide con el año natural):

Año 1												Año 2							
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	
Balance inicial		Balance de comprobación de Sumas y Saldos			Balance de comprobación de Sumas y Saldos			Balance de comprobación de Sumas y Saldos			Balance de comprobación de Sumas y Saldos								
Asientos en el Libro diario												Legalización de libros contables							
Asiento de apertura											Inventario final	Formulación CCAA			Aprobación de CCAA		Depósito de CCAA		
											Asientos de regularización				Auditoría		Liquidación Impuesto de Sociedades		
											Emisión de CCAA								
											Asiento de Cierre								

## ESQUEMA DEL CICLO CONTABLE



\* Cada 3 meses debemos hacer el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos ( 31/03, 30/06, 30/09 y 31/12 )

1. Variación de existencias
2. Amortizaciones
3. Pérdidas por deterioro
4. Periodificaciones
5. Provisiones
6. Reclasificaciones
7. Regularización de ingresos y gastos

# OPERACIONES DE CIERRE

## 1. Variación de existencias.

Como la compra y la venta de existencias (mercaderías, materias primas, productos terminados, residuos, ...) no las contabilizamos como una cuenta de activo, sino de la siguiente forma:

- ✓ Compra de existencias: Gasto
- ✓ Venta de existencias: Ingreso

Por ello, debemos realizar algún procedimiento para ver qué cantidad de las diferentes existencias tenemos en almacén. Para ello, podemos acudir al recuento de las mismas y/o calcular las existencias teóricas que debemos tener en el almacén con la siguiente fórmula:

Existencias finales = Existencias iniciales + Compra de existencias – Venta de existencias

Para contabilizar las existencias como elemento patrimonial de activo vamos a realizar 2 asientos contables que pertenecen a la regularización de existencias: primero damos de baja las existencias iniciales que teníamos al inicio del período en el almacén y después procedemos a dar de alta las existencias finales, con cargo o abono a la cuenta del subgrupo 61 Variación de existencias.

- Por la baja de las existencias iniciales, suponiendo que son de 100 €.

100	<hr/>	(61X) Variación de		<hr/>	
		existencias	a	Existencias	100
	<hr/>			<hr/>	

- Por el alta de las existencias finales, suponiendo que fuesen de 300 €.

300	<hr/>	Existencias	a	(61X) Variación de existencias	300
	<hr/>			<hr/>	

## 2. Amortizaciones.

Las amortizaciones recogen la pérdida de valor con el paso del tiempo del inmovilizado (tangibles e intangibles) de forma ordinaria. Por ejemplo: la pérdida de valor de un coche con su uso, de una máquina, etc.

La amortización para la empresa supone un gasto, ya que es la forma que tiene de llevar año a año al resultado del ejercicio esa pérdida de valor de los bienes que tiene.

Para llevar a cabo la contabilización de este gasto lo haremos:

N €	(68X) Amortización del inmovilizado	a	(28X) Amortización acumulada del inmovilizado	N €
-----	--	---	--	-----

N € = la cantidad que corresponda en euros.

La cuenta (68X) amortización del inmovilizado refleja el gasto que le supone a la empresa esa pérdida de valor.

La cuenta (28X) Amortización acumulada del inmovilizado es una cuenta de activo especial, se trata de una cuenta de Disminución de Activo, esto es, es una cuenta de activo que va en el Activo en el balance de situación y que siempre va con signo negativo, restando el valor del inmovilizado con el que se relaciona.

*¿Por qué surge esta cuenta de disminución de activo?*

*Surge para no hacer directamente el asiento de “amortización del inmovilizado a inmovilizado”, ya que esto iría haciendo desaparecer el valor del activo del balance. Con la utilización de la cuenta de disminución de activo podemos ver la el inmovilizado en su cuenta por el valor que nos costó y en la cuenta de amortización acumulada podemos ver la pérdida de valor que ha ido sufriendo a lo largo de los años.*

### **3. Pérdidas por deterioro.**

Este concepto recoge la pérdida de valor del inmovilizado (tangible e intangible) y otros elementos de activo por causas extraordinarias. Por ejemplo: un incendio que quema una maquinaria o un accidente en el que el coche queda siniestro total, etc.

N €	(69X) Pérdidas por deterioro de valor	a	(29X) Deterioro de valor	N €
-----	--	---	--------------------------	-----

N € = la cantidad que corresponda en euros.

Respecto al resto de explicación, puedes remitirte al apartado de amortizaciones anterior.

### **4. Periodificaciones.**

El ejercicio económico de la empresa suele corresponder con el año natura (1-ene a 31-dic). Sin embargo, no todos los gastos e ingresos de la empresa están delimitados en ese tiempo, sino que puede afectar a dos ejercicios económicos.

Veámoslo con un ejemplo:

El día 1 de mayo de 2018 contrato un seguro del coche por un año que me cuesta 500 €.



## 6. Reclasificaciones.

La reclasificación de cuentas consiste en el traspaso de obligaciones y derechos del largo plazo al corto plazo. Este acto puede hacerse durante el ejercicio económico o al final del ejercicio, pero en todo caso debemos comprobar a fecha de cierre que se encuentran correctamente clasificadas.

Un ejemplo de ello sería la reclasificación de una deuda del largo al corto plazo o de una inversión financiera (un depósito bancario o un bono del Tesoro Público).

El ejemplo más típico de ello es la reclasificación de una deuda bancaria, que podemos ver a continuación cómo se contabilizaría:

N €	<u>(170) Deudas a largo plazo con entidades de crédito</u>	a	<u>(520) Deudas a corto plazo con entidades de crédito</u>	N €
N € = la cantidad que corresponda en euros.				

En este caso, se daría de baja un pasivo a largo plazo y de alta un pasivo a corto plazo.

## 7. Regularización de ingresos y gastos.

Como ya sabemos, las cuentas de balance son aquellas que representan elementos patrimoniales que se recogen en el balance de situación. Sin embargo, también trabajamos con otro tipo de cuentas llamadas “de gestión” que no van de forma directa al balance, sino que hemos de “pasarlas” a una cuenta patrimonial, es decir, van de forma indirecta. Estas cuentas son las cuentas de ingresos y gastos que van al balance a través de la cuenta (129) Resultado del ejercicio. Esta cuenta refleja el beneficio o pérdida que ha tenido la empresa en el ejercicio económico.

Para realizar este “traspaso” a la cuenta de resultado del ejercicio, vamos a cerrar todas las cuentas de ingresos y gastos que tengamos abiertas, con cargo o abono a la cuenta (129) Resultados del ejercicio.

- En el caso de las cuentas de gastos:

N €	<u>(129) Resultado del ejercicio</u>	a	<u>(6X) Gastos</u>	N €
			.	N €
			.	N €
			.	N €
N € = la cantidad que corresponda en euros.				

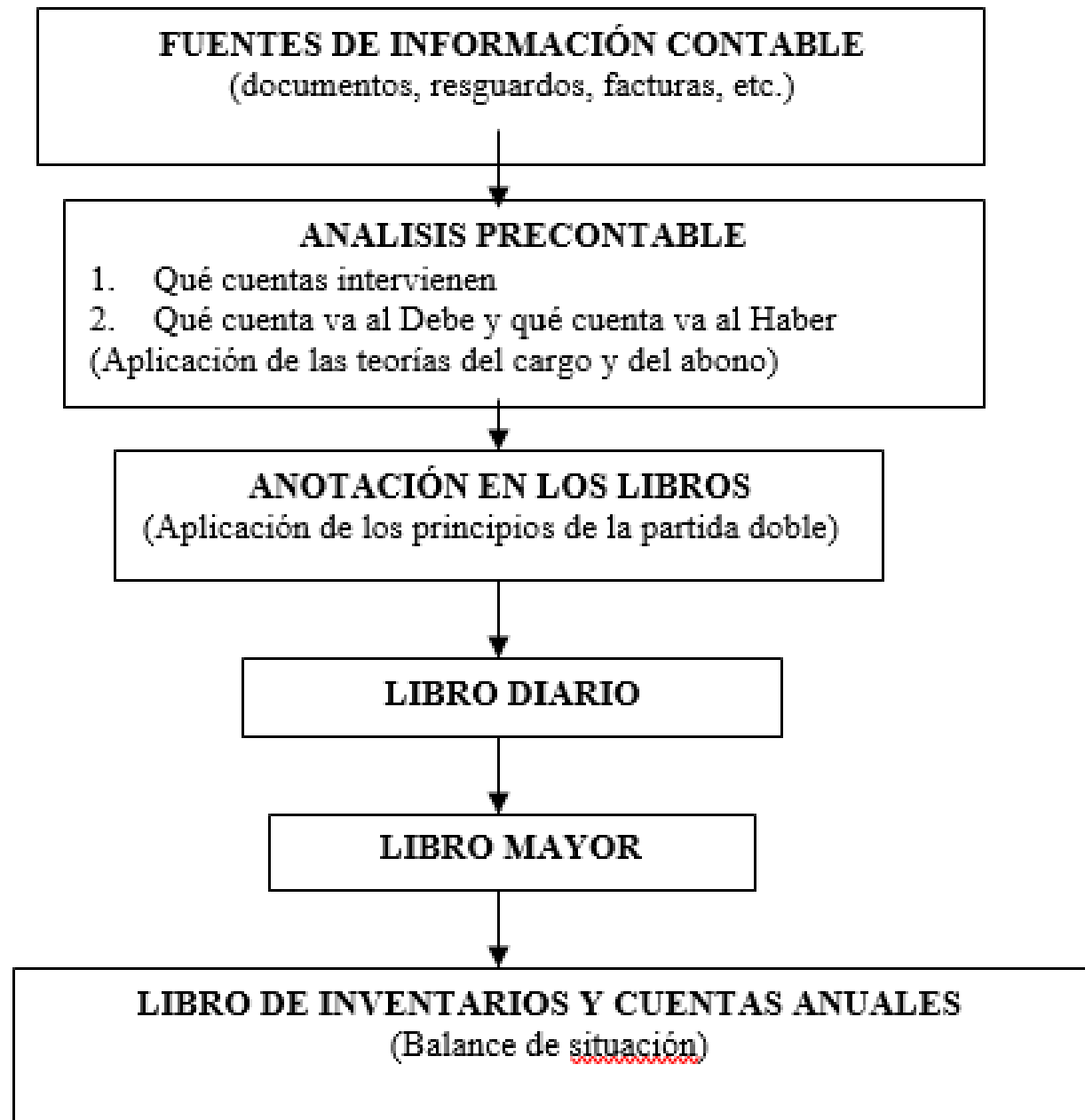
- En el caso de las cuentas de ingresos:

N €	<u>(7X) Ingresos</u>		<u>N €</u>
N €	.		N €
N €	.		N €
N €	.	a	<u>(129) Resultado del ejercicio</u> N €

N € = la cantidad que corresponda en euros.

Puede que nos encontremos una cuenta de gastos o ingresos que supongan una disminución de éstos, por lo que en el asiento contable se situaría en el lado contrario a su saldo siempre.

**IMPORTANTE:** este asiento ha de realizarse siempre después del resto de operaciones de cierre, ya que pueden influir en este paso.



## CASO PRÁCTICO 5. El ciclo contable

La empresa Fotografía Fernández, S.L., se dedica a la venta de accesorios de fotografía y presenta a 1 de enero de 20X0 los siguientes datos:

- Dinero en el banco: 4.200 €.
- Derechos de cobro sobre un cliente por importe de 450 €.
- Mercaderías (cámaras de fotos, trípodes) por 9.470 €.
- Una caja registradora-ordenador valorada en 1.560 €.
- Mobiliario por valor de 4.130 €.
- Una deuda con un proveedor por importe de 1.800 €.
- Aportaciones de los socios al constituir la sociedad: 18.010 €.

Durante el año 20X0 ha realizado las siguientes operaciones:

- a) El 1 de enero abona por banco el alquiler del local comercial, cuyo importe asciende a 1.300 €, más 21 % de IVA, con una retención a cuenta de impuestos del 19 %.
- b) El 10 de enero vende mercaderías a crédito por valor de 2.400 €; en la factura realiza un descuento comercial del 4 %. El IVA de la operación es del 21 %.
- c) El 7 de febrero compra a crédito mercaderías por valor de 700 €. En la factura figuran gastos de transporte por importe de 40 € y se aplica un IVA del 21 %.
- d) El 12 de febrero el proveedor les concede un descuento del 2 % porque las mercancías han llegado tarde.
- e) El 30 de marzo vende mercaderías por valor de 3.100 €. Para realizar el traslado, Fotografía Fernández contrata a un transportista que le factura 90 € más IVA, y que le paga con un cheque. Traslada el coste del transporte al cliente en la factura de venta, en la que se aplica un IVA del 21 %. El cliente abona la factura en efectivo.
- f) El 14 de mayo compra un elemento de transporte por 23.000 € más el 21 % de IVA, en una operación a crédito a largo plazo.
- g) El 15 de mayo abona a través del banco el seguro del vehículo del punto anterior, por importe de 960 €.
- h) El 21 de junio recibe una factura de 170 € más el 21 % de IVA del gestor que le realiza los trabajos de contabilidad y las nóminas. La retención aplicada a la operación es del 15 %. Se trata de una operación a crédito.
- i) El 25 de julio paga por banco el recibo de la electricidad, cuyo importe asciende a 110 € más el 21 % de IVA.
- j) El 14 de agosto recibe y paga a través del banco la factura del teléfono, cuyo importe asciende a 85 € más el 21 % de IVA.
- k) El 30 de septiembre abona la nómina de ese mes a los trabajadores, con el siguiente detalle:
- Sueldos íntegros: 1.780 €.
  - Seguridad Social a cargo de la empresa: 427,20 €.
  - Retenciones practicadas: 178 €.
  - Seguridad Social a cargo de los trabajadores: 124,6 €.
  - Las remuneraciones quedan pendientes de pago.
- l) El 10 de octubre concede al cliente del punto e un *rappel* de 50 €, que le abona mediante transferencia bancaria.
- m) El 12 de noviembre compra a crédito material de oficina inventariable con un coste de 500 € más el 21 % de IVA.
- n) El 13 de diciembre realiza un pago a cuenta del impuesto sobre beneficios por banco, por un importe de 435 €.
- ñ) El 15 de diciembre contrata y paga por banco una campaña de publicidad para 3 meses, del 15 de diciembre de este año al 15 de marzo del año siguiente, que le cuesta 600 € más el 21 % de IVA.
- o) El 31 de diciembre liquida el IVA (lo hace de forma resumida, mediante un solo asiento para todo el año, aunque debería hacer uno por trimestre).

Sabiendo que las existencias finales de mercaderías ascienden a 4.300 € y que las existencias finales de material de oficina suponen 380 €, sigue todos los pasos del ciclo contable y determina el resultado obtenido por la empresa.

### Solución:

1. Elaboración del balance de situación inicial:

Activo		Patrimonio neto y Pasivo	
<b>Activo no corriente</b>	<b>5.690</b>	<b>Patrimonio neto</b>	<b>18.010</b>
Inmovilizado material		Capital social	18.010
Mobiliario	4.130	<b>Pasivo no corriente</b>	.....
Equipos para procesos de información	1.560		
<b>Activo corriente</b>	<b>14.120</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>1.800</b>
Existencias		Proveedores	1.800
Mercaderías	9.470		
Realizable			
Clientes	450		
Disponible			
Bancos c/c	4.200		
<b>Total Activo</b>	<b>19.810</b>	<b>Total Patrimonio neto y Pasivo</b>	<b>19.810</b>

(Continúa)

**CASO PRÁCTICO 5. El ciclo contable (Continuación)**

2. Asiento de apertura:

D			01/01/20X0		H
4.130	(216)	Mobiliario			
1.560	(217)	Equipos para procesos de información			
9.470	(300)	Mercaderías			
450	(430)	Clientes			
4.200	(572)	Bancos c/c			
			a (400)	Proveedores	1.800
			a (100)	Capital social	18.010

3. Registro de las operaciones:

a)	D			01/01/20X0		H
		1.300	(621)	Arrendamientos y cánones		
		273	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (4751)	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	247
				a (572)	Bancos c/c	1.326
b)	D			10/01/20X0		H
		2.787,84	(430)	Clientes		
				a (700)	Ventas de mercaderías	2.304
				a (477)	Hacienda Pública, IVA repercutido	483,84
						(2.400 · 0,96)
c)	D			07/02/20X0		H
		740	(600)	Compras de mercaderías		
		155,4	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (400)	Proveedores	895,4
d)	D			12/02/20X0		H
		16,94	(400)	Proveedores		
				a (608)	Devoluciones de compras y operaciones similares	14
				a (472)	Hacienda Pública, IVA soportado	2,94
						(700 · 0,02)
e)	D			30/03/20X0		H
		90	(624)	Transportes		
		18,9	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (572)	Bancos c/c	108,9
	D			30/03/20X0		H
		3.859,9	(570)	Caja		
				a (700)	Ventas de mercaderías	3.100
				a (759)	Ingresos por servicios diversos	90
				a (477)	Hacienda Pública, IVA repercutido	669,9
f)	D			14/05/20X0		H
		23.000	(218)	Elementos de transporte		
		4.830	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (173)	Proveedores de inmovilizado a l/p	27.830
g)	D			15/05/20X0		H
		960	(625)	Primas de seguros		
				a (572)	Bancos c/c	960

[Continúa]



## CASO PRÁCTICO 5. El ciclo contable (Continuación)

h)	D			21/06/20X0		H
		170	(623)	Servicios de profesionales independientes		
		35,7	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (4751)	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	25,5
				a (410)	Acreedores por prestaciones de servicios	180,2
i)	D			25/07/20X0		H
		110	(628)	Suministros		
		23,1	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (572)	Bancos c/c	133,1
j)	D			14/08/20X0		H
		85	(629)	Otros servicios		
		17,85	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (572)	Bancos c/c	102,85
k)	D			30/09/20X0		H
		1.780	(640)	Sueldos y salarios		
		427,2	(642)	Seguridad Social a cargo de la empresa		
				a (4751)	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	178
				a (476)	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	551,8
				a (465)	Remuneraciones pendientes de pago	1.477,4
l)	D			10/10/20X0		H
		50	(709)	Rappels sobre ventas		
		10,5	(477)	Hacienda Pública, IVA repercutido		
				a (572)	Bancos c/c	60,5
m)	D			12/11/20X0		H
		500	(602)	Compras de otros aprovisionamientos		
		105	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (400)	Proveedores	605
n)	D			13/12/20X0		H
		435	(473)	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta		
				a (572)	Bancos c/c	435
ñ)	D			15/12/20X0		H
		600	(627)	Publicidad, propaganda y relaciones públicas		
		126	(472)	Hacienda Pública, IVA soportado		
				a (572)	Bancos c/c	726
o)	D			31/12/20X0		H
		1.143,24	(477)	Hacienda Pública, IVA repercutido		
		4.438,77	(4700)	Hacienda Pública, deudora por IVA		
				a (472)	Hacienda Pública, IVA soportado	5.582,01

[Continúa]

**CASO PRÁCTICO 5.** El ciclo contable *(Continuación)*

4. Traslado de la información al libro Mayor:

Debe	Capital social	Haber	273	Hacienda Pública, IVA soportado	Haber	Debe	Compras de otros aprovisionamientos	Haber
	18.010		155,4	2,94			500	
			18,9	5.582,01				
Debe	Proveedores de inmovilizado a l/p	Haber	4.830			Debe	Devolución de compras y operaciones similares	Haber
	27.830		35,7				14	
			23,1					
Debe	Mobiliario	Haber	105			Debe	Arrendamientos y cánones	Haber
	4.130		126				1.300	
Debe	Equipos para procesos de información	Haber	435	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	Haber	Debe	Servicios de profesionales independientes	Haber
	1.560						170	
Debe	Elementos de transporte	Haber		Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	Haber	Debe	Transportes	Haber
	23.000			247			90	
				25,5				
				178		Debe	Primas de seguros	Haber
							960	
Debe	Mercaderías	Haber		Organismos de la Seguridad Social, acreedores	Haber	Debe	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Haber
	9.470			551,8			600	
Debe	Proveedores	Haber		Hacienda Pública, IVA repercutido	Haber	Debe	Suministros	Haber
	16,94	1.800		10,50			110	
		895,4		1.143,24				
		605						
Debe	Acreedores por prestaciones de servicios	Haber		Caja	Haber	Debe	Otros servicios	Haber
	180,2			3.859,90			85	
Debe	Clientes	Haber		Bancos c/c	Haber	Debe	Sueldos y salarios	Haber
	450			4.200			1.780	
	2.787,84			1.326				
				108,9		Debe	Seguridad Social a cargo de la empresa	Haber
				960			427,2	
				133,1				
				102,85		Debe	Ventas de mercaderías	Haber
				60,5			2.304	
Debe	Remuneraciones pendientes de pago	Haber		435			3.100	
	1.477,4			726				
Debe	Hacienda Pública, deudora por IVA	Haber		Compras de mercaderías	Haber	Debe	Rappels sobre ventas	Haber
	4.438,77			740			50	
						Debe	Ingresos por servicios diversos	Haber
							90	

*(Continúa)*

## CASO PRÁCTICO 5. El ciclo contable (Continuación)

### 5. Elaboración del balance de comprobación:

Balance de comprobación		Sumas		Saldos	
N.º	Denominación de la cuenta	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
100	Capital social		18.010		18.010
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo		27.830		27.830
216	Mobiliario	4.130		4.130	
217	Equipos para procesos de información	1.560		1.560	
218	Elementos de transporte	23.000		23.000	
300	Mercaderías	9.470		9.470	
400	Proveedores	16,94	3.300,4		3.283,46
410	Acreedores por prestaciones de servicios		180,2		180,2
430	Clientes	3.237,84		3.237,84	
465	Remuneraciones pendientes de pago		1.477,4		1.477,4
4700	Hacienda Pública, deudora por IVA	4.438,77		4.438,77	
472	Hacienda Pública, IVA soportado	5.584,95	5.584,95		
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	435		435	
4751	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas		450,5		450,5
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores		551,8		551,8
477	Hacienda Pública, IVA repercutido	1.153,74	1.153,74		
570	Caja	3.859,9		3.859,9	
572	Bancos c/c	4.200	3.852,35	347,65	
600	Compras de mercaderías	740		740	
602	Compras de otros aprovisionamientos	500		500	
608	Devoluciones de compras y operaciones similares		14		14
621	Arrendamientos y cánones	1.300		1.300	
623	Servicios de profesionales independientes	170		170	
624	Transportes	90		90	
625	Primas de seguros	960		960	
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	600		600	
628	Suministros	110		110	
629	Otros servicios	85		85	
640	Sueldos y salarios	1.780		1.780	
642	Seguridad Social a cargo de la empresa	427,2		427,2	
700	Ventas de mercaderías		5.404		5.404
709	Rappels sobre ventas	50		50	
759	Ingresos por servicios diversos		90		90
<b>TOTALES</b>		<b>67.899,34</b>	<b>67.899,34</b>	<b>57.291,36</b>	<b>57.291,36</b>

### 6. Periodificación de ingresos y gastos:

D	31/12/20X0	H			
360 (480)	Gastos anticipados	a (625)	Primas de seguros 360		
Quitamos como gasto la prima de seguros del 1 de enero al 15 de mayo de 20X1: $(960/12) \cdot 4,5$					
D	31/12/20X0	H			
500 (480)	Gastos anticipados	a (627)	Publicidad, propaganda y relaciones públicas 500		
Quitamos como gasto la campaña de publicidad de los meses de enero y febrero: $(600/3) \cdot 2,5$					
Debe	Gastos anticipados	Haber	Debe	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Haber
	360			600	500
	500				
		Debe	Primas de seguros	Haber	
			960	360	

(Continúa)

**CASO PRÁCTICO 5.** El ciclo contable *(Continuación)*

7. Regularización de existencias y de ingresos y gastos:

D			31/12/20X0		H
9.470	(610)	Variación de existencias de mercaderías			
			a (300)	Mercaderías	9.470
D			31/12/20X0		H
4.300	(300)	Mercaderías			
			a (610)	Variación de existencias de mercaderías	4.300
D			31/12/20X0		H
380	(328)	Material de oficina			
			a (612)	Variación de existencias de otros aprovisionamientos	380

Debe	Variación de existencias de mercaderías	Haber	Debe	Variación de existencias de otros aprov.	Haber
	9.470	4.300		380	
Debe	Mercaderías	Haber	Debe	Material de oficina	Haber
	9.470	9.470		380	
	4.300				

D			31/12/20X0		H
11.122,2	(129)	Resultado del ejercicio			
			a (600)	Compras de mercaderías	740
			a (602)	Compras de otros aprovisionamientos	500
			a (610)	Variación de existencias de mercaderías	5.170
			a (621)	Arrendamientos y cánones	1.300
			a (623)	Servicios de profesionales independientes	170
			a (624)	Transportes	90
			a (625)	Primas de seguros	600
			a (627)	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100
			a (628)	Suministros	110
			a (629)	Otros servicios	85
			a (640)	Sueldos y salarios	1.780
			a (642)	Seguridad Social a cargo de la empresa	427,2
			a (709)	Rappels sobre ventas	50

D			31/12/20X0		H
14	(608)	Devolución de compras y operaciones similares			
380	(612)	Variación de existencias de otros aprovisionamientos			
5.404	(700)	Ventas de mercaderías			
90	(759)	Ingresos por servicios diversos			
			a (129)	Resultado del ejercicio	5.888

Debe	Resultado del ejercicio	Haber
	11.122,2	5.888

*(Continúa)*

**CASO PRÁCTICO 5.** El ciclo contable (Continuación)

8. Balance de situación final:

Activo		Patrimonio neto y Pasivo	
<b>Activo no corriente</b>	28.690	<b>Patrimonio neto</b>	12.775,80
Inmovilizado material		Capital social	18.010
Mobiliario	4.130	Resultado del ejercicio	-5.234,20
Equipos para procesos de información	1.560	<b>Pasivo no corriente</b>	27.830
Elementos de transporte	23.000	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	27.830
<b>Activo corriente</b>	17.859,16	<b>Pasivo corriente</b>	5.943,36
Existencias		Proveedores	3.283,46
Mercaderías	4.300	Acreeedores por prestaciones de servicios	180,20
Material de oficina	380	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	551,80
Realizable		Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	450,50
Clientes	3.237,84	Remuneraciones pendientes de pago	1.477,40
Hacienda Pública, deudora por IVA	4.438,77		
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	435		
Gastos anticipados	860		
Disponible			
Bancos c/c	347,65		
Caja	3.859,90		
<b>Total Activo</b>	46.549,16	<b>Total Patrimonio neto y Pasivo</b>	46.549,16

9. Asiento de cierre:

D		31/12/20X0	H
18.010	(100)	Capital social	
27.830	(173)	Proveedores de inmovilizado a l/p	
3.283,46	(400)	Proveedores	
180,20	(410)	Acreeedores por prestaciones de servicios	
551,80	(476)	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	
450,50	(4751)	Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	
1.477,40	(465)	Remuneraciones pendientes de pago	
		a (216) Mobiliario	4.130
		a (217) Equipos para procesos de información	1.560
		a (218) Elementos de transporte	23.000
		a (300) Mercaderías	4.300
		a (328) Material de oficina	380
		a (430) Clientes	3.237,84
		a (4700) Hacienda Pública, deudora por IVA	4.438,77
		a (473) Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	435
		a (480) Gastos anticipados	860
		a (572) Bancos c/c	347,65
		a (570) Caja	3.859,90
		a (129) Resultado del ejercicio	5.234,20

## ACTIVIDADES TEMA 4. EL CICLO CONTABLE

1· La sociedad EDURA, SA dispone el día 1 de enero del año 20XX de los siguientes elementos patrimoniales:

- Terrenos y bienes naturales: 20.000 €.
- Construcciones: 150.000 €.
- Maquinaria: 12.000 €.
- Mobiliario: 9.500 €.
- Mercaderías: 6.000 €.
- Derechos de cobro sobre clientes: 4.000 €.
- Dinero en efectivo: 15.000 €.
- Dinero en la cuenta corriente bancaria: 28.000 €.
- Obligaciones de pago a proveedores: 2.000 €.

Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones:

1. Compra mercaderías por 8.000 €, paga 1.000 € en efectivo y el resto queda pendiente de pago.
2. Compra un ordenador para la oficina por 1.200 €, paga un 25% en efectivo y el resto lo pagará dentro de 2 meses.
3. Paga por banco el recibo del teléfono, que asciende a 190 €.
4. Retira 4.000 € de la caja de la empresa y los ingresa en la cuenta corriente bancaria.
5. Paga mediante cheque a los proveedores que aparecen en el asiento de apertura.
6. Cobra por banco el alquiler de un local que tiene vacío y que asciende a 1.000 €.
7. Vende mercaderías por 10.400 €, cobra 3.000 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de cobro.
8. Cobra mediante cheque la deuda de los clientes que aparecen en el asiento de apertura.
9. Las existencias finales de mercaderías ascienden a 3.500 €.

Con la información proporcionada, realiza todas las operaciones que componen el ciclo contable.

2· La sociedad ANIOL, SA presenta el día 1 de enero del año 20X8 la siguiente situación patrimonial:

- El edificio en el que está ubicada la empresa está valorado en 180.000 €, de los cuales el 10% corresponde al valor del terreno.
- El mobiliario de la oficina está valorado en 9.000 €.
- El valor de los ordenadores y demás equipos electrónicos asciende a 2.200 €.
- Las existencias de mercaderías en almacén alcanzan un valor de 9.400 €.
- Tiene pendiente de cobro deudas de clientes por 5.200 €.
- Tiene pendiente de pago a sus proveedores 4.400 €.
- El dinero depositado en la caja de la empresa asciende a 10.200 €.
- Tiene depositados en una cuenta corriente a nombre de la empresa 18.500 €.

Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones:

1. Vende mercaderías por 8.500 €, cobra un 25% en efectivo y el resto queda pendiente de cobro.
2. Pide un préstamo a corto plazo al banco de 10.000 € que ingresa en la cuenta corriente bancaria.
3. Cobra mediante cheque la deuda de los clientes que aparecen en el asiento de apertura.
4. Compra un elemento de transporte por 25.000 €, entrega el importe del préstamo recibido por transferencia bancaria y el resto se compromete a pagarlo dentro de 6 meses.
5. Compra mercaderías por 5.200 €, paga un 25% mediante transferencia bancaria y el resto queda pendiente de pago.
6. Paga por banco el recibo de la luz, que asciende a 150 €.
7. Retira 2.000 € de la cuenta corriente bancaria y los ingresa en la caja de la empresa.
8. Cobra por banco los intereses de la cuenta corriente bancaria, que ascienden a 40 €.
9. Las existencias finales de mercaderías ascienden a 7.500 €.

Con la información proporcionada, realiza todas las operaciones que componen el ciclo contable.

Caso práctico de recapitulación

· La empresa DHG, SA presenta el día 1 de enero del año 20X8 la siguiente situación patrimonial:

- El edificio en el que está ubicada la empresa está valorado en 150.000 €, de los cuales el 10% corresponde al valor del terreno.
- El mobiliario de la oficina está valorado en 8.000 €.
- La empresa posee un elemento de transporte valorado en 22.000 €.
- El valor de los ordenadores y demás equipos electrónicos asciende a 2.500 €.
- Las existencias de mercaderías en almacén alcanzan un valor de 8.000 €.
- Tiene pendiente de cobro deudas de clientes por 5.000 €.
- Tiene pendiente de pago a sus proveedores 4.000 €.
- El dinero depositado en la caja de la empresa asciende a 9.500 €.
- Tiene depositados en una cuenta corriente a nombre de la empresa 20.000 €.

Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones:

1. Compra mercaderías por 8.000 €, paga 2.000 € en efectivo y el resto mediante la cuenta corriente bancaria.
2. Por la reparación del vehículo de la empresa paga 200 € en efectivo.
3. Paga la deuda del proveedor del asiento de apertura mediante cheque bancario.
4. Vende mercaderías por 11.000 €, cobra 3.000 € mediante transferencia bancaria y el resto queda pendiente de cobro.
5. Paga por banco el recibo de la luz que asciende a 180 €.
6. Pide un préstamo a corto plazo al banco de 10.000 € que ingresa en la cuenta corriente bancaria.
7. Compra sillas y mesas para la oficina por un importe de 2.500 €, paga un 50% en efectivo y el resto se deja a deber a 3 meses.
8. La publicidad de la empresa realizada durante el ejercicio económico asciende a 600 €.
9. Compra un nuevo elemento de transporte por 25.000 €, entrega el importe del préstamo recibido por transferencia bancaria y el resto se compromete a pagarlo dentro de 6 meses.
10. Compra mercaderías por 6.000 €, paga un 25% en efectivo y el resto queda pendiente de pago.

11. Saca 5.000 € de la cuenta corriente bancaria y los ingresa en la caja de la empresa.
12. Cobra las deudas de los clientes del asiento de apertura mediante cheque bancario.
13. Cobra por banco los intereses de la cuenta corriente bancaria, que ascienden a 50 €.
14. Vende mercaderías por 9.000 €, cobra un 25% en efectivo y el resto mediante la cuenta corriente bancaria.
15. Paga por banco la nómina del personal de la empresa, que asciende a 1.100 €.
16. Las existencias finales de mercaderías ascienden a 5.000 €.

Con la información proporcionada, realiza todas las operaciones que componen el ciclo contable.

### **Nota explicativa: Diferencias de conceptos en cuentas de venta o compra a crédito**

**Cliente:** este elemento recoge los derechos de cobro que tiene la empresa por venta de mercaderías, productos terminados o prestación de servicios a los clientes, siendo el objeto de la venta la actividad principal de la empresa.

**Proveedor:** se trata de una cuenta que incluye las obligaciones que debe cumplir la empresa con un tercero al cual le ha comprado las mercaderías o materias primas que constituyen un elemento imprescindible para su actividad principal. Por ejemplo: la compra de madera (tratándose de una fábrica de muebles) o compra de zapatos (siendo una tienda de zapatos).

**Acreedor:** es una obligación que tiene la empresa con un tercero por prestación de servicios que no están directamente relacionados con la actividad principal de la organización. Ejemplo de ello encontramos la deuda con Emalgesa (empresa de aguas), Endesa (empresa de electricidad), Algetoner (que nos proporciona el material de oficina), Premg que nos alquila el local, etc.

**Deudor:** esta figura representa un derecho de cobro de la empresa por un servicio o producto que NO es la actividad principal de la empresa. Ejemplo: por alquiler de un local (no siendo la empresa una inmobiliaria), por prestación de un servicio de transporte no dedicándose a ello de forma directa, etc.

**Proveedor de inmovilizado:** esta cuenta aparece cuando compramos a crédito (dejamos a deber) un elemento de inmovilizado, como por ejemplo: mobiliario, construcciones, elementos de transporte, equipos para proceso de la información, ...

*Post-data: en el caso de que la compra o venta se pague o cobre al contado, es decir, con efectivo o a través de transferencia en el mismo momento de que se produzca el ingreso o gasto no se dará de alta ninguna de las cuentas anteriores.*



# El Plan General de Contabilidad

---

1. El Plan General de Contabilidad para PYMES
2. El marco conceptual
3. Principios contables
4. Cuadro de cuentas



## Tema 5

# 1. El Plan General de Contabilidad para PYMES

El Plan General Contable es el marco contable obligatorio para las empresas.

Para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones legales, las PYMES (pequeñas y medianas empresas) disponen de un plan simplificado, al que se pueden acoger si reúnen, durante dos ejercicios consecutivos y a la fecha de cierre del ejercicio, estos **requisitos**:

	Al menos dos requisitos, durante dos ejercicios **
Total activo	≤ 4.000.000€
Cifra de negocios	≤ 8.000.000 €
Número medio de trabajadores	≤ 50

\*\*Reforma Real Decreto 602/2016

## Partes del PGC PYMES

1. Marco conceptual.

2. Normas de registro y valoración.

3. Cuentas anuales.

4. Cuadro de cuentas.

5. Definiciones y relaciones contables.



**Obligatorios**



**Recomendados**

La version reducida del PGC consta de las mismas partes que el normal, pero **con menos obligaciones** para a facilitar la labor de las pequeñas y medianas empresas.

## 2. El marco conceptual

Recoge la información relativa a las cuentas anuales así como los requisitos, principios y criterios a utilizar durante el proceso de contabilización.

### Cuentas anuales

Deben ser **comprensibles y útiles** para los usuarios que las utilizan con el objetivo de tomar decisiones económicas.

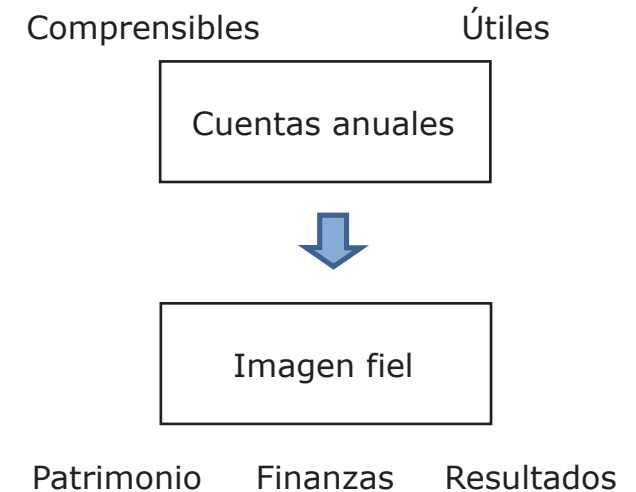
La aplicación sistemática y regular de los requisitos, principios y criterios contables deberá conducir a que las cuentas anuales **muestren la imagen fiel** del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

### Principios contables

- **Empresa en funcionamiento.** Se supone que la empresa va a seguir funcionando.
- **Devengo.** Los gastos e ingresos se imputan en el momento en que se produce el flujo del bien o servicio, independientemente del momento de cobro o pago.
- **Uniformidad.** Se mantiene la aplicación del criterio de valoración elegido, causa justificada.
- **Prudencia.** Los posibles riesgos y pérdidas se contabilizan, pero los beneficios, sólo los que efectivamente se hayan realizado.
- **Principio de no compensación.** No se compensan cuentas de activo con cuentas de pasivo, ni ingresos con gastos.
- **Principio de importancia relativa.** Si un principio tiene escasa importancia puede admitirse el no aplicarlo.

### SEGUNDA PARTE: NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En esta parte se incluyen criterios y reglas que sigue la empresa ante determinadas transacciones o hechos económicos, acorde a la normativa aplicable.



En caso de conflicto entre principios, prevalecerá el que mejor conduzca a obtener una **imagen fiel** de las cuentas anuales.

#### El principio de devengo

Cuando vendemos una mercancía y emitimos la factura se computa el ingreso, aunque no lo cobremos hasta mucho más tarde.

### C. Principios contables

Los **principios contables**, o conjunto de normas básicas, se deben aplicar de forma obligatoria en la contabilidad de la empresa, especialmente en el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales. Estos principios están recogidos en el PGC-pymes de 2007 y son los que se indican en la Figura 3.8.

Hay que tener en cuenta que en los casos de conflicto entre los principios contables siempre deberá prevalecer aquel que facilite que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como los resultados de la empresa.

#### Empresa en funcionamiento

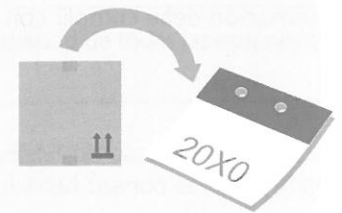
Se considera, salvo que se establezca lo contrario, que la actividad de la empresa va a continuar en un futuro próximo en el mismo marco de gestión; por lo tanto, la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como objetivo determinar el valor del Patrimonio neto para una posible transmisión total o parcial de la empresa, ni el importe que resultaría de una liquidación.



#### Devengo

El principio de devengo precisa que, si la empresa compra mercancías en el año 20X0 y las paga al año siguiente, la operación se registrará en 20X0.

Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, de forma que los gastos e ingresos que se produzcan en un ejercicio se reflejarán en las cuentas anuales de ese periodo, al margen de la fecha en la que vayan a ser pagados o cobrados.



#### Uniformidad

Una vez adoptado un criterio dentro de las opciones disponibles, este deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme en las transacciones y otros eventos que se produzcan en condiciones similares. Sin embargo, si se alterasen los supuestos que llevaron a la elección de ese criterio, este podrá modificarse, y habrá que registrar este cambio en la memoria.



#### Prudencia

Debemos ser prudentes en las estimaciones y valoraciones que se realicen en condiciones de incertidumbre, aunque sin perder de vista que la valoración de los elementos patrimoniales debe reflejar fielmente el estado de las cuentas anuales. Únicamente se contabilizan los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, se deberán tener en cuenta todas las posibles [potenciales] pérdidas con origen en el ejercicio en cuanto se conozcan.



#### No compensación

Salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no pueden compensarse las partidas del Activo y del Pasivo ni las de gastos e ingresos, y se deben valorar por separado los elementos que integran las cuentas anuales.



#### Importancia relativa

Se aceptará que no se apliquen de manera estricta algunos de los principios y criterios contables cuando la variación que eso implique tenga una importancia relativa, en términos cuantitativos o cualitativos, poco significativa y, por lo tanto, no altere la expresión de la imagen fiel del estado contable de la empresa.



Fig. 3.8. Principios contables.

## CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales son los documentos que recogen la información financiera de una empresa. Su objetivo es proporcionar información útil y relevante a un usuario de las mismas para el proceso de toma de decisiones económicas.

Esta información no sólo es utilizada por la propia empresa, sino que al ser pública (obligación de depositar las cuentas anuales en el Registro Mercantil correspondiente) va a ser utilizada por cualquier persona que tenga algún tipo de relación con la empresa: proveedores, clientes, AEAT, trabajadores, etc.

Las cuentas anuales son confeccionadas por la empresa, basándose en la contabilidad de un momento económico (el cierre del ejercicio) y siguiendo el objetivo de mostrar la imagen fiel de la empresa, del patrimonio, la situación financiera y de los resultados.

En ocasiones, en función del volumen de negocio o de la actividad de la empresa, requieren que sean verificadas por un auditor de cuentas. Esta persona, externa a la empresa, se encarga de estudiarlas y compararlas con la contabilidad llevada en la organización para comprobar que reflejen la imagen fiel de la realidad de la empresa. Algunas veces, la empresa audita sus cuentas pese a no tener la obligación de hacerlo para aportar un valor añadido a las mismas.

Las cuentas anuales, formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de flujos de efectivo y la memoria, será un único documento el cual debe ser redactado con claridad y de acuerdo a los modelos y normas establecidas.

- Balance. Es un esquema en el que se proporciona la relación de bienes, derechos, obligaciones y recursos propios de la empresa. Esto es, activos, pasivos y el patrimonio neto.
- Cuenta de pérdidas y ganancias. Nos aporta información de los gastos e ingresos que ha tenido la organización durante el ciclo económico. Si su resultado es positivo, la empresa ha obtenido beneficio, pero si es negativo, la empresa ha incurrido en pérdidas.
- Estado de cambios del patrimonio neto. En este documento nos indican cómo ha variado el patrimonio de la empresa en los 2 últimos años por diferentes operaciones: resultados, subvenciones, reservas, ampliaciones de capital, etc.
- Estado de flujos de efectivo. Nos indica la variación del *cash flow*, es decir, del efectivo de la empresa. Muestra si la empresa ha generado dinero y de dónde proviene el efectivo que ha obtenido. En el mismo, también podemos ver si la empresa es capaz de hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo con el efectivo que dispone.

- Memoria. Este documento nos amplía y completa la información del resto de cuentas anuales. Ello nos genera un valor añadido más allá de las cantidades reflejadas en el resto de documentos. Se concibe como un elemento clave para la comprensión de las cuentas anuales, más para una persona ajena a la empresa.

Las empresas que pueden aplicar el PGC PYMES (acorde a los límites del RD 602/2016), están obligadas a presentar las siguientes CCAA:

- Balance de situación en modelo abreviado.
- Cuenta de pérdidas y ganancias en modelo abreviado.
- Memoria abreviada.

### 3. El cuadro de cuentas

La segunda y la tercera parte del plan (Normas de registro y valoración, Cuentas anuales), las desarrollaremos en los siguientes temas del libro.

#### Cuentas y subcuentas

El PGC utiliza un sistema de clasificación decimal, con cifras del 0 al 9.

El PGC PYMES ordena las cuentas en **siete grupos** (un dígito), dividiendo cada grupo en **subgrupos** (dos dígitos), cada subgrupo en **cuentas principales** (tres dígitos) y cada cuenta principal en **subcuentas** (cuatro o más cifras).

#### Grupo 5 Cuentas financieras



Subgrupo 57 Tesorería



Cuenta 572 Bancos c/c, €



Subcuenta 5720 Bancos BBVA, €

#### Cuadro cuentas PGC PYMES

Grupo 1. Financiación básica

Grupo 2. Activo no corriente

Grupo 3. Existencias

Grupo 4. Acreedores y deudores por operaciones comerciales

Grupo 5. Cuentas financieras

Grupo 6. Compras y gastos

Grupo 7. Ventas e ingresos

Elementos patrimoniales

Activo, Pasivo y Neto



**BALANCE**

Cuentas de gestión



**CUENTA  
DE RESULTADOS**

# Principales cuentas del balance (PGC 2007)

## Grupo 1 Financiación Básica

- 102. Capital
- 11. Reservas
- 112. Reserva legal
- 113. Reservas voluntarias
- 114. Reservas especiales
- 129. Resultados del ejercicio
- 130. Subvenciones oficiales de capital
- 17. Deudas a largo plazo con entidades de crédito
- 173. Proveedores de inmovilizado a largo plazo
- 174. Acreedores por arrendamiento financiero a l/p.
- 180. Fianzas a l/p.

## Grupo 3 Existencias

- 30. Comerciales
- 31. Materias primas
- 32. Otros aprovisionamientos
- 326. Embalajes
- 327. Envases
- 328. Material de oficina
- 360. Subproductos
- 365. Residuos

## Grupo 2 Inmovilizado

### Intangible

- 200. Gastos de investigación
- 202. Concesiones administrativas
- 203. Propiedad industrial
- 205. Derechos de traspaso
- 206. Aplicaciones informáticas
- 209. Anticipos inmovilizado intangible

### Material

- 210. Terrenos y bienes naturales
- 211. Construcciones
- 213. Maquinaria
- 216. Mobiliario
- 216. Utilaje
- 217. Equipos para procesos de información
- 218. Elementos de transporte
- 219. Otro inmovilizado material
- 239. Anticipos para inmovilizaciones materiales

### Inversiones inmobiliarias

- 220. Inversiones en terrenos y bienes naturales
- 221. Inversiones en construcciones

### Inversiones financieras a largo plazo

- 252. Créditos a largo plazo
- 253. Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado
- 260. Fianzas constituidas a largo plazo

# Principales cuentas del balance (PGC 2007)

## Grupo 4

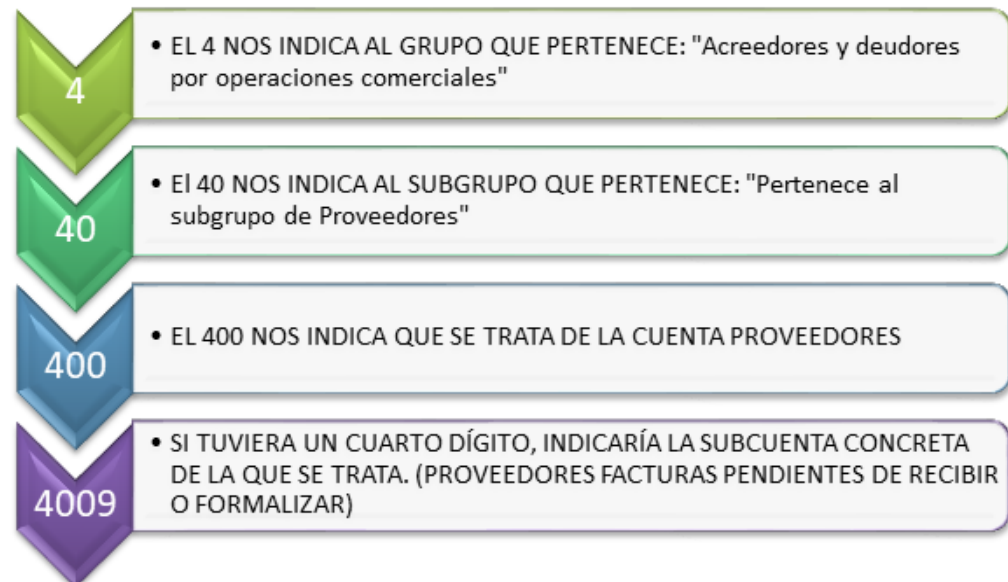
### Acreeedores y deudores por operaciones de tráfico

- 400. Proveedores
- 401. Proveedores, efectos comerciales a pagar
- 406. Envases y embalajes a devolver a proveedores
- 407. Anticipos a proveedores
- 410. Acreeedores por prestaciones de servicios
- 411. Acreeedores, efectos comerciales a pagar
- 430. Clientes
- 431. Clientes, efectos comerciales a cobrar
- 436. Clientes de dudoso cobro
- 437. Envases y embalajes a devolver por clientes
- 438. Anticipos de clientes
- 440. Deudores
- 441. Deudores, efectos comerciales a cobrar
- 460. Anticipos de remuneraciones
- 465. Remuneraciones pendientes de pago
- 470. Hacienda pública deudora por diversos conceptos
- 472. Hacienda Pública, IVA soportado
- 475. Hacienda pública acreedora por conceptos fiscales
- 476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores
- 477. Hacienda Pública, IVA repercutido

## Grupo 5 Cuentas financieras

- 520. Deudas a corto plazo con entidades de crédito
- 523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo
- 524. Acreeedores por arrendamiento financiero a c/p
- 525. Efectos a pagar a c/p
- 560. Fianzas constituidas a c/p
  
- 57. **Tesorería**
- 570. Caja, euros
- 572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros
- 574. Bancos e instituciones de crédito, cuentas de ahorro, euros

## Codificación de Cuentas



# Principales cuentas de la cuenta de resultados (PGC 2007)

## Grupo 6 Compras y gastos

### 60. Compras

- 600. Compras de mercaderías
- 601. Compras de materias primas
- 602. Compras de otros aprovisionamientos
- 606. Descuentos sobre compras por pronto pago
- 607. Trabajos realizados por otras empresas
- 608. Devoluciones de compras y operaciones similares
- 609. Rappels por compras

### 61. Variación de existencias

- 610. Variación de existencias de mercaderías
- 611. Variación de existencias de materias primas
- 612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos

### 62. Servicios exteriores

- 620. Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio
- 621. Arrendamientos y cánones
- 622. Reparaciones y conservación
- 623. Servicio de profesionales independientes
- 624. Transportes
- 625. Primas de seguros
- 626. Servicios bancarios y similares
- 627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas
- 628. Suministros
- 629. Otros servicios

### 63. Tributos

- 630. Impuesto sobre beneficios
- 631. Otros tributos
- 636. Devolución de impuestos

## 64. Gastos de personal

- 640. Sueldos y salarios
- 641. Indemnizaciones
- 642. Seguridad social a cargo de la empresa
- 649. Otros gastos sociales

## 65. Otros gastos de gestión

- 650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables
- 659. Otras pérdidas en gestión corriente

## 66. Gastos financieros

- 662. Intereses de deudas
- 665. Intereses de descuento de efectos y operaciones de factoring
- 667. Pérdidas de créditos no comerciales
- 668. Diferencias negativas de cambio
- 669. Otros gastos financieros

## 67. Pérdidas de activos no corrientes y gastos excepcionales

- 678. Gastos excepcionales

# Principales cuentas de la cuenta de resultados (PGC 2007)

## Grupo 7 Ventas e ingresos

### 70. Ventas de mercaderías, de producción propia, de servicios, etc.

- 700. Venta de mercaderías
- 701. Venta de productos terminados
- 703. Venta de subproductos y residuos
- 704. Venta de envases y embalajes
- 705. Prestación de servicios
- 706. Descuentos sobre ventas por pronto pago
- 708. Devoluciones de ventas y operaciones similares
- 709. Rappels por ventas

### 71. Variación de existencias

- 712. Variación de existencias de productos terminados

### 73. Subvenciones, donaciones y legados

### 75. Otros ingresos de gestión

- 752. Ingresos por arrendamientos
- 754. Ingresos por comisiones
- 755. Ingresos por servicios al personal
- 758. Otros ingresos de gestión corriente
- 759. Ingresos por servicios diversos

### 76. Ingresos financieros

- 762. Ingresos de créditos
- 768. Diferencias positivas de cambio
- 769. Otros ingresos financieros

## 77. Beneficios de activos no corrientes e ingresos excepcionales

771. Beneficios procedentes del inmovilizado material

778. Ingresos excepcionales

## ACTIVIDADES TEMA 5. PGC-PYMES

### 1 >> El Plan General de Contabilidad

1· Los datos relativos a la empresa MAMURO, SA de los 2 últimos años son:

Año	Total activo	Cifra de negocios	Número de trabajadores
20X0	2.700.000 €	5.600.000 €	40
20X0+1	2.800.000 €	5.500.000 €	52

Determina si la empresa MAMURO, SA puede aplicar el PGC de Pymes.

2· Los datos relativos a la empresa ACEOR, SA de los 2 últimos años son:

Año	Total activo	Cifra de negocios	Número de trabajadores
20X0	2.700.000 €	5.800.000 €	40
20X0+1	2.900.000 €	5.900.000 €	35

Determina si la empresa ACEOR, SA puede aplicar el PGC de Pymes.

### 2 >> Estructura del Plan General de Contabilidad

3· Indica en qué parte de los nuevos planes generales de contabilidad se recogen los siguientes contenidos:

- a) Documentos que integran las cuentas anuales y sus normas de elaboración.
- b) Requisitos, principios y criterios contables que se deberán respetar en la elaboración de las cuentas anuales.
- c) Criterios y reglas aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.
- d) Principios contables.
- e) Definición de cada uno de los grupos, subgrupos y cuentas en la que se recoge el contenido y las características más sobresalientes de las operaciones y hechos económicos que en ellos se representan.
- f) Elementos de las cuentas anuales.
- g) Criterios de registro y reconocimiento contable de los elementos de las cuentas anuales.
- h) Incluye los modelos de las cuentas anuales.
- i) Criterios de valoración.
- j) Listado de cuentas clasificadas en grupos y subgrupos, dependiendo de su funcionalidad.
- k) Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados.
- l) Motivos más comunes de cargo y abono de las cuentas.

4· Determina a qué grupo pertenecen las siguientes cuentas y por qué:

- Proveedores de inmovilizado a corto plazo.

- Clientes.
- Ingresos por servicios diversos.
- Capital social.
- Deudas a largo plazo con entidades de crédito.
- Reparaciones y conservación.
- Mercaderías.
- Deudas con entidades de crédito a corto plazo.
- Acreedores por prestaciones de servicios.
- Caja, €.
- Ingresos por arrendamientos.
- Deudas a corto plazo con entidades de crédito.
- Maquinaria.
- Compras de materias primas.
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas.
- Envases.
- Banco c/c.
- Deudores.
- Ventas de productos terminados.

5. Indica si son verdaderas o falsas las afirmaciones siguientes razonando tu respuesta:

- a) La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en el estado de cambios en el Patrimonio neto.
- b) La cuenta de Pérdidas y ganancias recoge el resultado del ejercicio, formado por los ingresos y gastos de este.
- c) La información que se incluye en las cuentas anuales es relevante cuando contiene, de forma completa, todos los datos que pueden influir en la toma de decisiones.
- d) Los elementos que forman parte de las cuentas anuales son los Activos, Pasivos, ingresos y gastos.
- e) Los principios contables son los criterios que se utilizan como base para asignar un valor monetario a cada uno de los elementos de las cuentas anuales.
- f) Las cuentas anuales de las pequeñas y medianas empresas comprenden: el Balance, la cuenta de Pérdidas y ganancias y la memoria.
- g) De las cinco partes en las que se dividen los nuevos planes generales de contabilidad, solo son obligatorias las tres primeras.

6· Indica en qué grupo del Plan General de Contabilidad de Pymes podemos encontrar los siguientes contenidos:

- Cuentas con las Administraciones Públicas.
- Gastos del ejercicio, incluidas las adquisiciones de servicios y de materiales consumibles.
- Aprovisionamientos de mercaderías y de otros bienes para revenderlos.
- Enajenación de bienes y prestación de servicios que son objeto del tráfico de la empresa.
- Activos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa.
- Activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de explotación.
- Créditos y débitos que tengan su origen en el tráfico de la empresa.
- Las variaciones de existencias adquiridas y otros gastos y pérdidas del ejercicio.
- Créditos y débitos que no tengan su origen en operaciones comerciales con vencimiento a corto plazo.
- Otros ingresos, variación de existencias y beneficios del ejercicio.
- Medios líquidos disponibles.
- Fuentes de financiación propia a largo plazo.

### **3 >> Principios contables**

7· Indica a qué principio contable corresponden las siguientes características:

- a) Deberán tenerse en cuenta las amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de los Activos, tanto si el ejercicio se salda con beneficio como con pérdida.
- b) Los hechos económicos se registrarán cuando ocurran, y se imputarán al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran los gastos y los ingresos que afecten a este, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.
- c) Se considerará, salvo prueba en contrario, que la gestión de la empresa continuará en un futuro previsible.
- d) Salvo que una norma disponga de forma expresa lo contrario, no podrán compensarse las partidas del Activo y del Pasivo o las de gastos e ingresos, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales.
- e) Únicamente se contabilizarán los beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio.
- f) Salvo prueba en contrario, la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del Patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de liquidación.

- g) Si se adopta un criterio, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse de manera uniforme para las transacciones que sean similares en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.
- h) Se deberán tener en cuenta todos los riesgos con origen en el ejercicio o en otro anterior tan pronto sean conocidos, incluso si solo se conocieron entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que estas se formulen.
- i) Se admitirá la no aplicación estricta de algunos de los principios y criterios contables cuando la importancia relativa en términos cuantitativos o cualitativos de la variación que tal hecho produzca sea escasamente significativa y, en consecuencia, no altere la expresión de la imagen fiel.

8· Determina qué principio contable se ha aplicado en cada uno de los siguientes casos:

- a) La empresa MUELA tiene una construcción que amortiza al 2% anual desde que la compró.
- b) Clara Alameda, gerente del restaurante COME BIEN, hace inventario a 31 de diciembre valorando sus bienes, derechos y obligaciones teniendo presente la continuidad del negocio.
- c) La empresa JJP, SA tiene un edificio valorado en 100.000 €; si lo vendiera ahora, obtendría 150.000 €. No procede realizar ningún asiento contable.
- d) La empresa HERCON, SA prevé que tendrá que pagar 50.000 € por perder un juicio. Procede a contabilizar el posible gasto.
- e) El contable de la empresa JJP, SA, pierde un sobre con el logotipo de la empresa. No contabiliza esa pérdida.
- f) La empresa VALLE, SA hace un servicio de transporte el día 15 de diciembre. Su cobro se efectuará en 30 días. Contabiliza el ingreso el 15 de diciembre.
- g) Juan debe a Pilar 1.500 € por la compra de mercaderías, y, a su vez, Pilar debe a Juan 500 € por la venta de mercaderías que realiza a este último. Juan registra de manera independiente la compra y la venta que realizó con Pilar.

### Solucionario de las actividades finales

9· Los datos relativos a la empresa DAGO, SA de los últimos 2 años son:

Año	Total Activo	Cifra de negocios	Número de trabajadores
20X0	2.500.000 €	5.500.000 €	51
20X1	3.000.000 €	5.000.000 €	52

Determina si la empresa DAGO, SA puede aplicar el PGC de Pymes.

10· Indica si son verdaderas o falsas las afirmaciones siguientes razonando tus respuestas:

- a) De las cinco partes en las que se dividen los nuevos planes de contabilidad, solo son obligatorias las tres primeras.
- b) La información que se incluye en las cuentas anuales es clara cuando es útil para la toma de decisiones.
- c) En la quinta parte del PGC de Pymes, “Definiciones y relaciones contables”, se recoge un listado de cuentas clasificadas en grupos y subgrupos, dependiendo de su funcionalidad.
- d) La tercera parte del PGC de Pymes, “Cuentas anuales”, incluye los requisitos, principios y criterios contables que se deberán respetar en la elaboración de las cuentas anuales.
- e) La primera parte del PGC de Pymes, “Marco conceptual”, establece los documentos que integran las cuentas anuales y sus normas de elaboración.
- f) Las normas de registro y de valoración desarrollan los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte del PGC de Pymes.
- g) Los criterios de valoración incluyen reglas aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como también a diversos elementos patrimoniales.
- h) Las normas de registro y valoración son reglas que provienen de la práctica contable y que han de cumplirse a la hora de elaborar la información contenida en las cuentas anuales.

11· Determina a qué grupo pertenecen las siguientes cuentas explicando el porqué.

- |                                     |                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| a) Capital.                         | i) Suministros.                 |
| b) Elementos de transporte.         | j) Ingresos por comisiones.     |
| c) Servicios bancarios y similares. | k) Anticipos a proveedores.     |
| d) Mobiliario.                      | l) Deudores.                    |
| e) Materias primas.                 | m) Compras de materias primas.  |
| f) Propiedad industrial.            | n) Anticipo de clientes.        |
| g) Ventas de mercaderías.           | o) Reparaciones y conservación. |
| h) Maquinaria.                      |                                 |

12· La empresa JJP, SA tiene un terreno cuyo precio de adquisición fue de 250.000 €; sin embargo, si lo vendiera en este momento obtendría por él 300.000 €.

Siguiendo el principio de prudencia, ¿qué debería registrar el contable de la empresa?

13· La empresa HERCON, SA vende mercaderías a la empresa JJP, SA, por valor de 20.000 €. El mismo día, la empresa JJP, SA vende mercaderías de otro tipo a la empresa HERCON, SA, por el que factura 15.000 €; las dos operaciones son a crédito. Siguiendo el principio de no compensación, ¿qué registro contable deberá hacer la empresa HERCON, SA?

14· Al comercial de la empresa ORTEGA, SA, le desaparece una caja de clips valorada en 1 €. Siguiendo el principio de importancia relativa, ¿qué debería registrar el contable de la empresa?

Como consecuencia del principio de importancia relativa, este hecho no tiene que ser registrado.

15· La empresa LASTRA, SA tiene un derecho de cobro sobre Juan Martínez de 1.500 €, pero prevé que no lo va a cobrar. Al ser una posible pérdida, ¿deberá contabilizarla, aunque aún no se haya producido?

Según el principio de prudencia, sí deberá contabilizar la posible pérdida.

### **Caso práctico de recapitulación**

1. La empresa FEBRERO, SA presenta el día 1 de enero del año 20X0 los siguientes elementos patrimoniales:

- Terrenos: 20.000 €.
- Construcciones: 100.000 €.
- Mobiliario: 5.000 €.
- Ordenadores: 1.000 €.
- Mercaderías: 8.000 €.
- Clientes: 20.000 €.
- Dinero en caja: 15.000 €.
- Dinero en bancos: 40.000 €.
- Acreedores por prestaciones de servicios: 1.000 €.
- Capital social: por determinar.

Durante el ejercicio económico realiza las siguientes operaciones:

1. Paga en efectivo el dinero que debe a los acreedores.
2. Compra mercaderías a crédito por importe de 12.000 €.
3. Compra un coche por 15.000 €, paga 1.000 € mediante cheque bancario y el resto lo pagará dentro de 8 meses.

4. Recibe la factura del teléfono, que asciende a 150 €. Satisface su importe 100 días después mediante transferencia bancaria.
5. Paga por banco la deuda con el proveedor del punto 2.
6. Paga por banco la reparación de los ordenadores, que asciende a 100 €.
7. Vende mercaderías a crédito por importe de 11.000 €.
8. Paga por banco la nómina del personal, que asciende a 1.800 €.
9. Cobra en efectivo todo lo que deben los clientes.
10. Las existencias finales de mercaderías ascienden a 9.000 €.

Con los datos proporcionados anteriormente, realiza todas las operaciones que componen el ciclo contable.

Aplicando los principios contables, responde a las siguientes preguntas relacionadas con el ciclo contable:

- A. Durante el ejercicio, el contable de la empresa ha perdido 2 bolígrafos. ¿Deberá hacer algún apunte contable por esta pérdida? ¿Por qué?
- B. La factura del teléfono se ha contabilizado entre las operaciones de este ejercicio, aunque su pago se realizará en el ejercicio siguiente. ¿Es correcto? ¿Por qué?
- C. Por la compra del coche se ha originado una obligación de pago por un importe de 14.000 €. Teniendo en cuenta que la deuda se hará efectiva en el corto plazo, quizá se debería haber valorado el elemento de transporte por 1.000 €, para no tener que contabilizar la deuda. ¿Se podría contabilizar la operación utilizando este criterio?
- D. La empresa FEBRERO, SA prevé que tendrá que pagar 80.000 € por perder un juicio. ¿Qué deberá hacer?

# Existencias. Compras y ventas.

1. Las existencias
2. Principales tipos de existencias
3. Regularización de existencias
4. Cuentas relacionadas con la compraventa
5. El IVA
6. Contabilización de compras
7. Contabilización de ventas



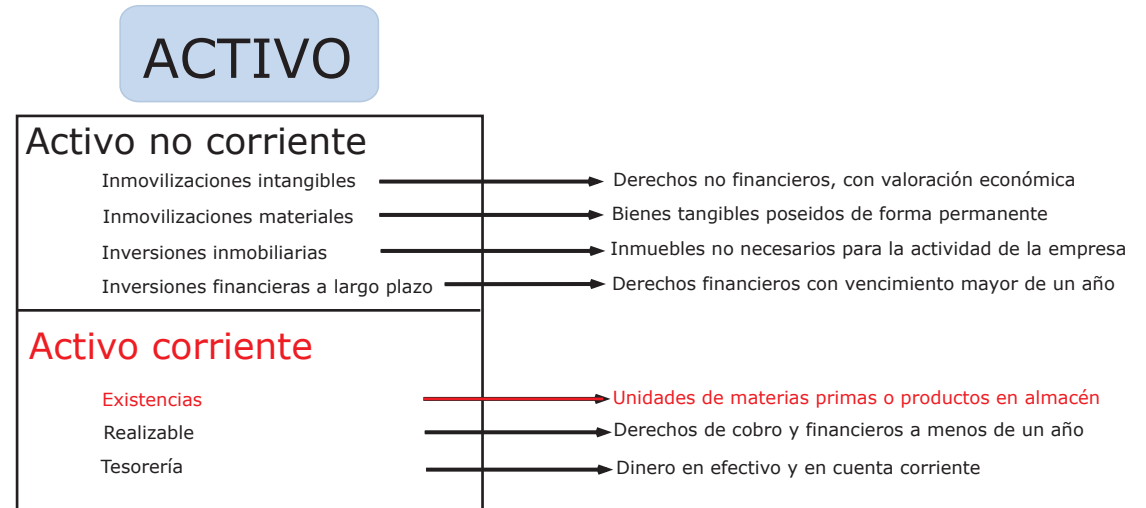
## Tema 6

# 1. Las existencias

Son activos destinados a la venta o a ser utilizados en el proceso de producción como materiales o suministros. El PGC establece que como norma general se valorarán por su **precio de adquisición o coste de producción**.

**Existencias:** bienes en almacén destinados a la venta o a ser incorporados al proceso productivo.

Las existencias es la **parte menos líquida** del activo corriente.



En qué ha invertido la empresa

## Precio de adquisición

Importe facturado vendedor

- Descuentos y rebajas
- + Intereses incorporados al importe facturado (si el crédito de compra es menor a un año)
- + Gastos adicionales hasta disposición en almacén (transportes, aranceles, seguros...)

## Coste de producción

Precio adquisición materias primas

- + Costes directamente imputables al producto
- + Parte razonable de los costes indirectos

El PGC establece que como norma general se valorarán por su **precio de adquisición o coste de producción**.

## 2. Principales tipos de existencias

---

### 30. Comerciales

Bienes adquiridos por la empresa que son destinados a la venta (sin transformación).

300. Mercaderías

**Existencias:** bienes en almacén destinados a la venta o a ser incorporados al proceso productivo. Figuran en el activo corriente del balance.

### 31. Materias primas

Las que, mediante elaboración o transformación, se destinan a formar parte de los productos fabricados.

### 32. Otros aprovisionamientos

Diversos tipos de materiales adquiridos normalmente a terceros, para incorporarlos a la producción sin transformación.

326. Embalajes

Cubiertas o envolturas, generalmente irre recuperables, destinadas a resguardar productos o mercaderías que han de transportarse.

327. Envases

Recipientes o vasijas, normalmente destinadas a la venta juntamente con el producto que contienen.

328. Material de oficina

El destinado a la finalidad que indica su denominación, salvo que la empresa opte por considerar que el material de oficina adquirido durante el ejercicio es objeto de consumo en el mismo.

### 36. Subproductos, residuos y materiales recuperados

360. Subproductos

Los de carácter secundario o accesorio de la fabricación principal.

365. Residuos

Obtenidos inevitablemente y al mismo tiempo que los productos o subproductos, con valor intrínseco y pueden ser utilizados o vendidos.

## Tipos de existencias en el almacén

---

Clases de existencias	
<b>Mercaderías</b>	Bienes adquiridos por la empresa para revenderlos sin ser sometidos a ninguna transformación
<b>Materias primas</b>	Productos que se someten a un proceso de transformación con el fin de obtener los artículos terminados
<b>Repuestos</b>	Piezas destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos o máquinas en sustitución de otras semejantes
<b>Envases</b>	Recipientes, recuperables o no, destinados a contener otros productos terminados
<b>Embalajes</b>	Son envolturas, generalmente irrecuperables, con el fin de guardar los productos terminados
<b>Material de oficina</b>	Es el destinado a la finalidad que indica su denominación
<b>Productos semiterminados</b>	Productos fabricados por la empresa y que no destina a la venta hasta que sea objeto de elaboración, incorporación o transformación posterior
<b>Productos terminados</b>	Artículos fabricados por la empresa, destinados al consumo de particulares o a su utilización por otras empresas
<b>Productos en curso</b>	Productos que se encuentran en fase de elaboración al cierre del ejercicio
<b>Subproductos</b>	Tienen la consideración de subproductos aquellos cuya importancia es secundaria en relación con la actividad principal de la empresa
<b>Residuos</b>	Los subproductos que se obtienen como consecuencia de la fabricación de los productos principales de la empresa, y que pueden ser utilizados o vendidos

## APUNTES DE MERCADERÍAS

Vamos a suponer la siguiente actividad:

Una librería compra libros a 10€/un., realizando las siguientes compras y ventas:

- a) Compra 100 un. el 3 de enero.
- b) Compra 70un. el 15 de enero.

D	(600) Compra de mercaderías	H
a	100 un. * 10€/un. = 1.000€	
b	70 un. * 10€/un. = 700€	

- c) Vende las 170 un. a 10€/un.

D	(700) Venta de mercaderías	H
		170 un. * 10€/un. = 1.700€    c

Si contabilizamos el asiento resultante para la regularización de ingresos y gastos sería:

1.700	(129) Resultado del ejercicio		a	(600) Compra de mercaderías	1.700
1.700	(700) Venta de mercaderías		a	(129) Resultado del ejercicio	1.700

Si lo vemos en el libro mayor tendríamos lo siguiente:

D	(129) Resultado del ejercicio	H
1.700€		1.700€
		0

Como vemos, el saldo de la cuenta de resultados es nulo, es decir, la empresa no tiene ni beneficios ni pérdidas. Esto no sucede en la realidad, puesto que la empresa no puede vender al mismo precio que compra, ya que tiene más gastos: personal, seguros, amortizaciones, etc.

Por ello, la empresa vende al precio de compra más un margen que le permita cubrir los gastos de las mercaderías más el resto de gastos y tenga un remanente (el beneficio que obtendrá).

d) Vamos a suponer que las ventas del punto c) es a 17€/un.

D	(700) Venta de mercaderías	H
		170 un. * 17€/un. = 2.890€

Si contabilizamos el asiento resultante para la regularización de ingresos y gastos sería:

1.700	(129) Resultado del ejercicio	a	(600) Compra de mercaderías	1.700
2.890	(700) Venta de mercaderías	a	(129) Resultado del ejercicio	2.890

Si lo vemos en el libro mayor tendríamos lo siguiente:

D	(129) Resultado del ejercicio	H
1.700€		2.890€
		1.190 €

En este caso, sí vemos que la empresa obtiene un beneficio de 1.190€. Por este motivo, no es válida la forma de calcular las existencias finales que hemos utilizado hasta ahora.

Si utilizamos el primer caso (c) y calculamos las existencias finales, tal y como hemos hecho hasta ahora, las existencias finales serían:

Existencias finales = Existencias iniciales + Compra existencias – Venta de existencias

$$\text{Existencias finales (c)} = 0 + (1.000 + 700) - (1.700) = 0$$

Vamos a coger el segundo caso y hacer lo mismo:

$$\text{Existencias finales (d)} = 0 + (1.000 + 700) - (2.890) = - 1.190€$$

Como vemos, este dato no es racional, puesto que no pueden existir existencias negativas, sino que como mínimo tiene valor 0.

En realidad, si contamos las unidades que nos quedan en almacén son 0, puesto que hemos vendido las 170un. que habíamos comprado.

Pues bien, la fórmula que hemos dado, no es incorrecta, sino que debe utilizarse, pero no teniendo en cuenta la valoración de las existencias (es decir, los €), sino que hemos de tener en cuenta las unidades físicas (las unidades de producto).

Vamos a calcular las existencias finales en los casos anteriores:

Existencias finales = Existencias iniciales + Compra existencias – Venta de existencias

$$\text{Existencias finales (c)} = 0 + (100 + 70) - (170) = 0$$

$$\text{Existencias finales (d)} = 0 + (100 + 70) - (170) = 0$$

Como vemos, en estos dos casos, las existencias finales son las mismas. Cosa lógica, ya que las compras y ventas en unidades físicas son las mismas en ambos casos.

### 3. Ejemplo de cálculo de valor de existencias

Eres el responsable contable de una PYME dedicada a la compraventa de bombillas.  
Calcula el precio de adquisición de la última compra sabiendo que:

- Número de bombillas = 10.000 unidades
- Precio unitario = 0,10 € / unidad
- Descuento por pronto pago = 2%
- Descuento por volumen de compras = 50 €
- Transporte = 100 €
- Seguro = 50 €
- Costes de gestión = 2 €

#### Solución:

Precio (10.000 * 0,10 €) =	1.000 €
- Descuento en factura por pronto pago	- 20 €
- Descuento por volumen de compras	- 50 €
+ Transporte	+ 100 €
+ Seguro	+ 50 €
+ Costes de gestión	+ 2 €

**Precio de adquisición = 1082 €**

#### Precio de adquisición

Importe facturado vendedor

- Descuentos y rebajas
- + Intereses incorporados al importe facturado (si el crédito de compra es menor a un año)
- + Gastos adicionales hasta disposición en almacén (transportes, aranceles, seguros...)

#### Coste de producción

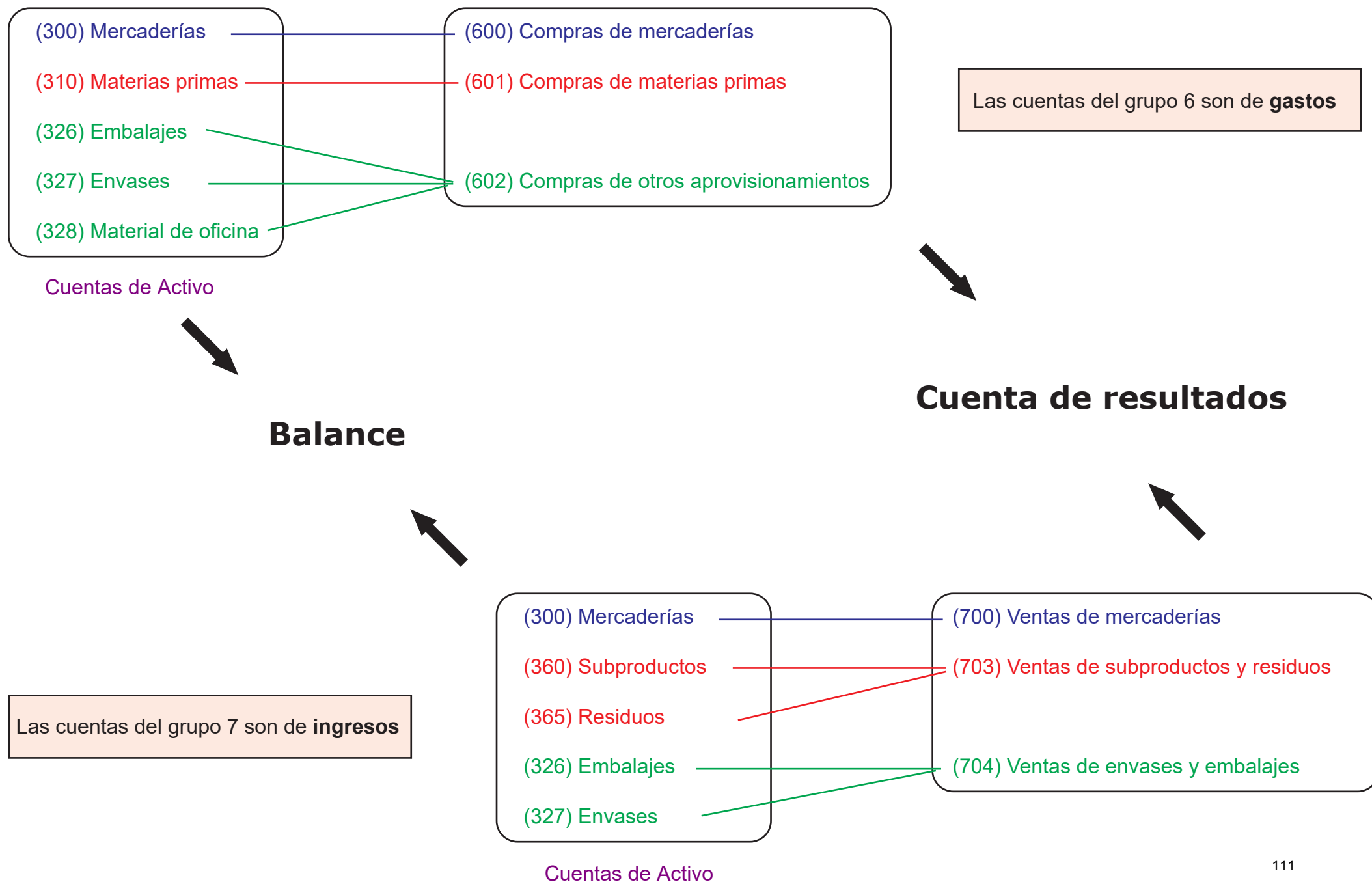
Materias primas y otros factores directamente imputables

- + Parte razonable de costes indirectos del período de fabricación
- + Gastos financieros cuando su período de puesta en condiciones de venta sea mayor a 1 año

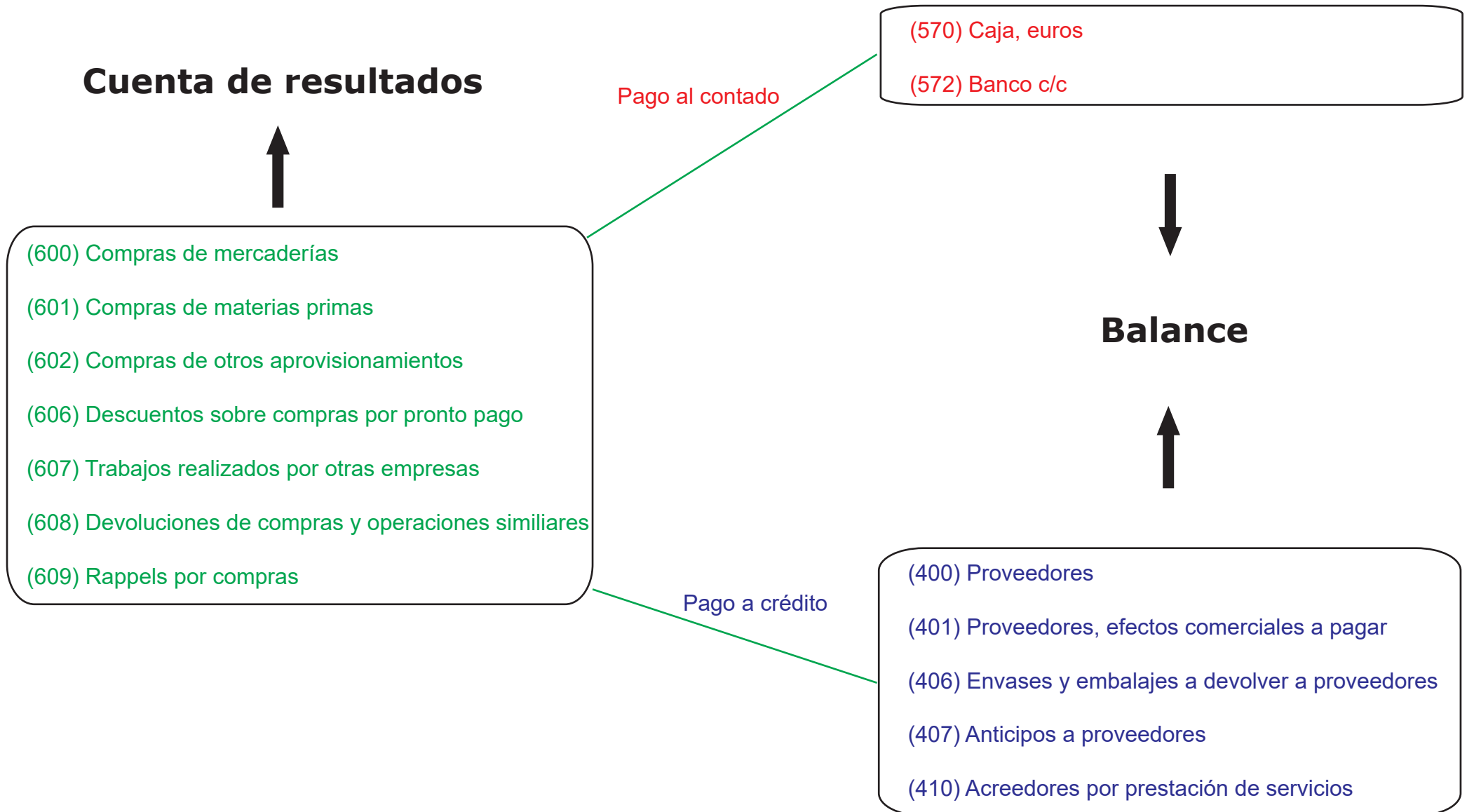
El asiento contable resultante de la compra sería:

1.082	(600) Compra de			
	mercaderías	a	(570) Caja, euros	1.082
				110

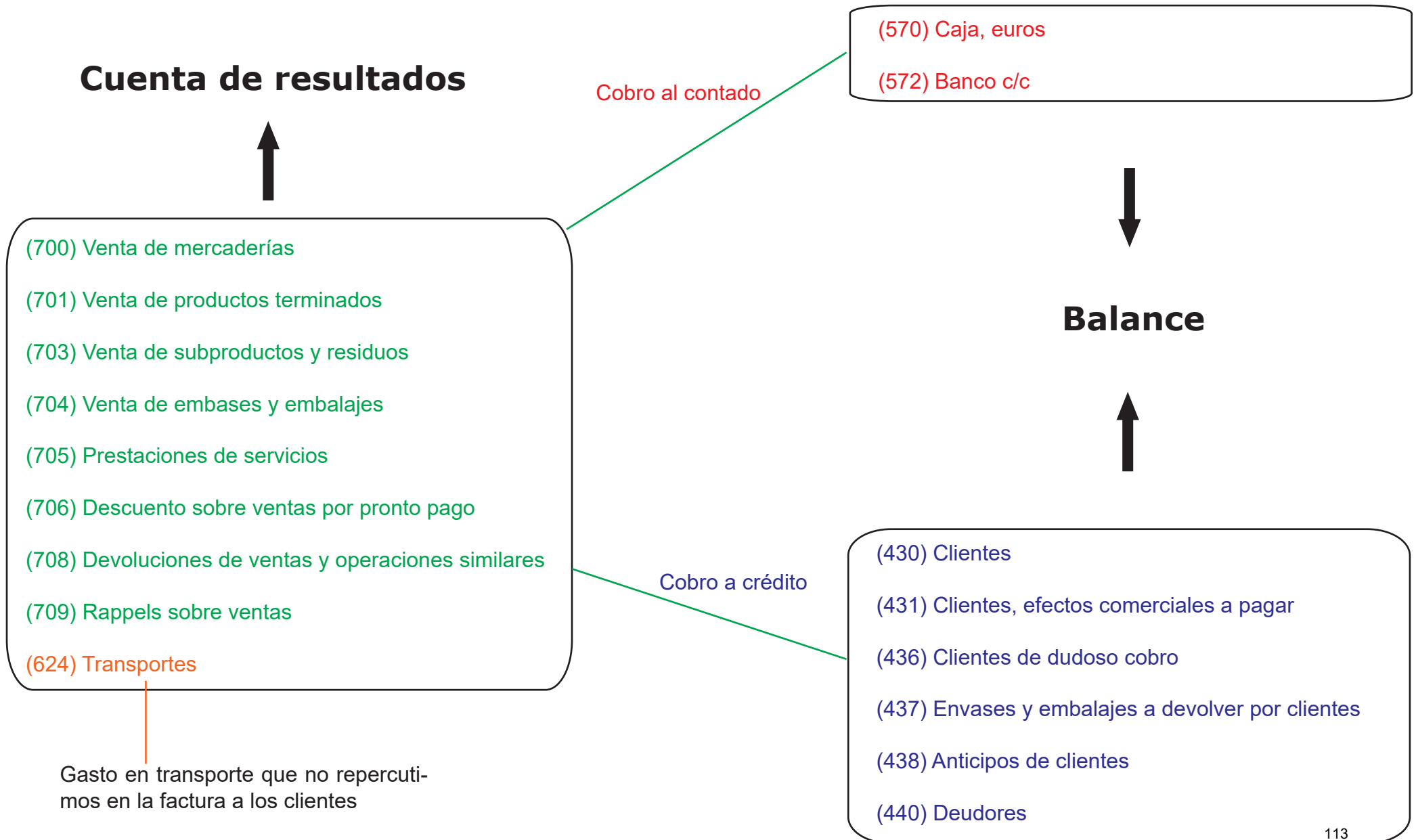
## 6. Cuentas relacionadas con la compra venta



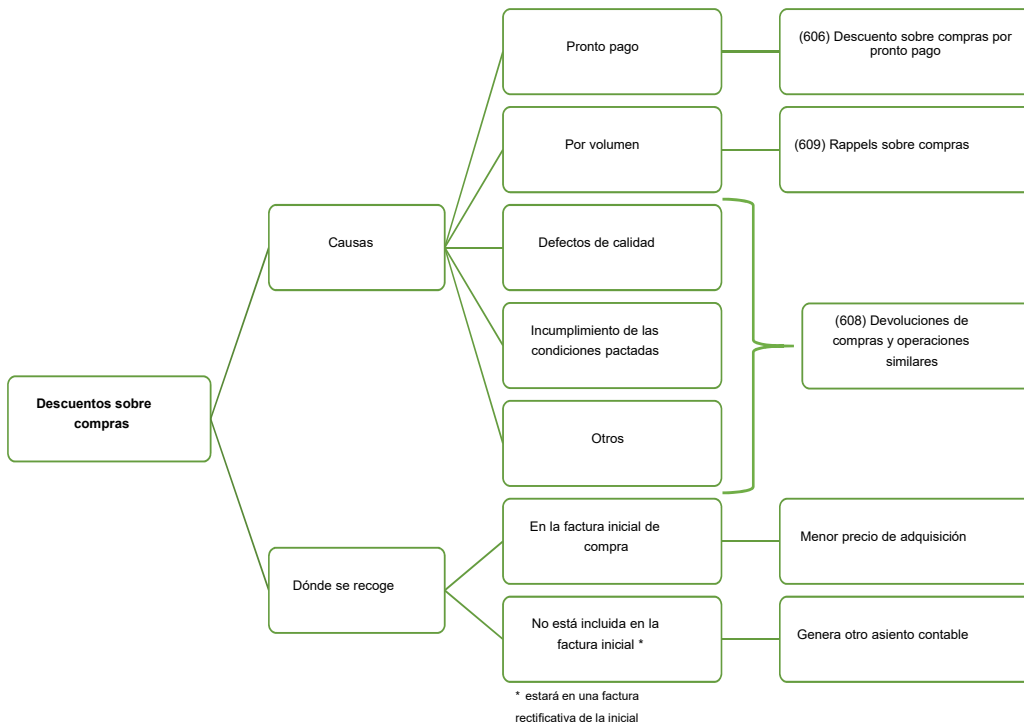
# Cuentas relacionadas con la compra venta



# Cuentas relacionadas con la compra venta



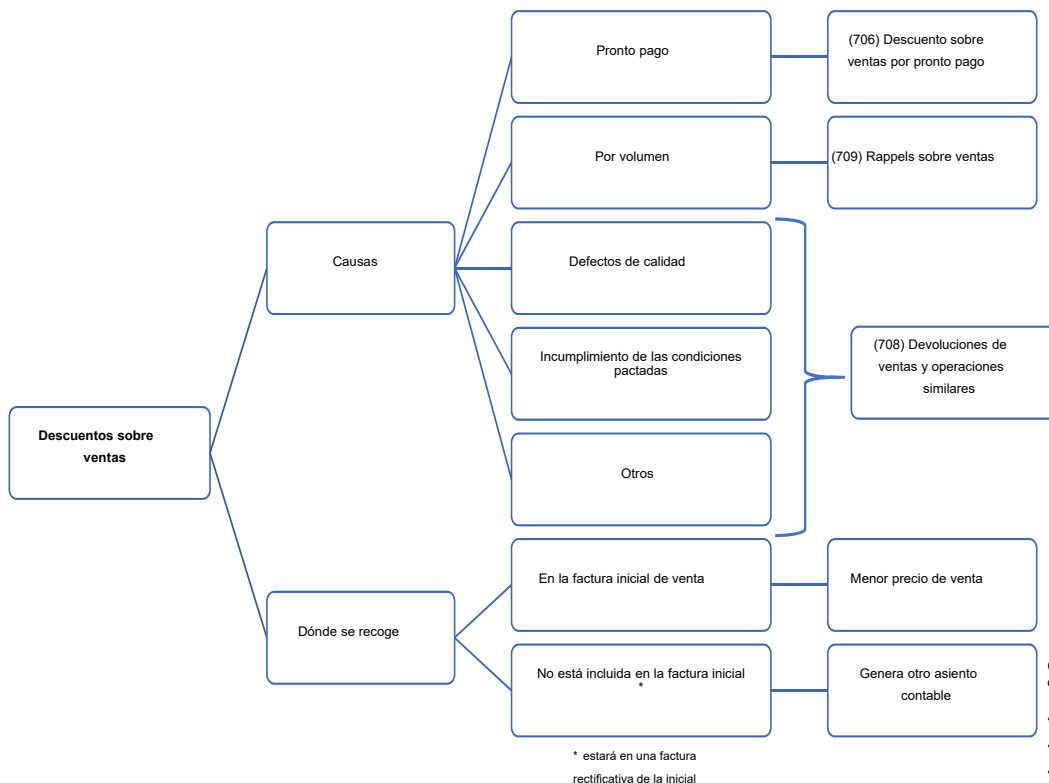
# Esquema de compras



Cuenta utilizada (dependerá de la causa del descuento):

- (606) Descuentos sobre compras por pronto pago
- (608) Devoluciones de compras y similares
- (609) Rappels por compras

# Esquema de ventas



Cuenta utilizada (dependerá de la causa del descuento):

- (706) Descuentos sobre ventas por pronto pago
- (708) Devoluciones de ventas y similares
- (709) Rappels por ventas

# Problemática de compras vs. ventas

## COMPRAS

Precio adquisición

- Descuentos incluidos en factura
  - + Seguros \*
  - + Transporte\*
  - + Intereses por pago aplazado (inferior a un año)
  - + Otros gastos necesarios hasta su llegada a almacén\*
- 

## VALORACIÓN INICIAL EXISTENCIAS

\* Sólo los gastos con los que corre el comprador

Si hubiese IVA no deducible, también se incluirá como mayor valoración inicial de existencias

## VENTAS

Precio de venta

- Descuentos incluidos en factura
- 

## VALORACIÓN DE LAS VENTAS

El resto de gastos como seguros, transporte, etc. que corran a cuenta del vendedor irán a la cuenta de gastos correspondiente (grupo 62).

# Problemática de compras vs. ventas

En el caso de la compra, contabilizaremos:

Precio adquisición	<u>(600) Compra de mercaderías</u>	a	<u>(570) Caja, euros</u>	X
			<u>(572) Banco e inst. cto</u>	X
			<u>(400) Proveedores</u>	X

En el caso de la venta, contabilizaremos:

X	<u>(570) Caja, euros</u>			
X	<u>(572) Banco e inst. cto</u>			Valor de
X	<u>(430) Clientes</u>	a	<u>(700) Venta de mercaderías</u>	la ventas

Por los gastos por cuenta del vendedor:

Precio de los servicios	<u>(62X) Servicios exteriores</u>	a	<u>(570) Caja, euros</u>	
			<u>(572) Banco e inst. cto</u>	X
			<u>(410) Acreedores por prestación de servicios</u>	X
			<u>servicios</u>	X

# APRENDER CONTABILIDAD DESDE CERO

*Comienza ya sin conocimientos previos el aprendizaje de esta materia.*

*jueves, 27 de diciembre de 2012*

## Sesión 23: La variación de existencias

La *variación de existencias* se trata de otro ajuste contable que hay que realizar a la hora de regularizar la contabilidad al cierre del ejercicio. La realización de este ajuste contable se justifica por el propio funcionamiento de las cuentas del grupo 3 de Existencias. Según el Plan General Contable, parte quinta (Definiciones y relaciones contables), estas cuentas sólo funcionarán con motivo del cierre del ejercicio. Esto implica que, al inicio del ejercicio, partiremos de un saldo "X" en la cuenta de existencias correspondiente, y al finalizar el ejercicio, seguiremos teniendo el mismo saldo en la cuenta ya referida. Las compras y las ventas de existencias deberían haberse registrado en las cuentas respectivas de gastos e ingresos. En consecuencia, si durante el ejercicio se han realizado frecuentemente compras y ventas de existencias, sería rarísimo, por no decir casi imposible, que tuviéramos al cierre del año el mismo saldo "X" inicial en la cuenta de existencias. De ahí que, por el razonamiento anterior, a parte de que el plan obliga a ello, tendremos que hacer un ajuste contable de manera que en la cuenta de existencias referida se refleje el saldo real a final del ejercicio.

Para saber el saldo real de las existencias finales, la empresa deberá realizar un inventario final extracontable de aquéllas (no importa que hayamos realizado la ficha de almacén, documento donde se registran las entradas y salidas de existencias). Vamos a exponer un ejemplo de todo lo ya explicado.

**Ejemplo 1:** La empresa tiene en su almacén a fecha de 1 de enero de 2008 mercaderías por valor de 1.500 €. Al cierre del ejercicio, tras realizar el inventario final, a la empresa le quedan mercaderías cuyo valor asciende a 1.800 €. Realizar el ajuste contable por variación de existencias al final del ejercicio.

### Solución:

A 01/01/2008 tenemos:  
(300) Mercaderías: 1.500 € (saldo deudor)

A 31/12/2008 tendremos:  
(300) Mercaderías: 1.500 € (saldo deudor)

Como podemos ver, seguimos teniendo el mismo saldo en la cuenta de Mercaderías, pero el saldo que debería de aparecer a 31/12/2008 sería 1.800 €. Por tanto, según el Plan General Contable, realizamos dos asientos, el primero para dar de baja el valor de las existencias iniciales, con el cual la saldo de la cuenta de Mercaderías sería nulo:

1	_____	31/12/2008	_____	
1.500	(610) Var. exist. mercaderías	a	(300) Mercaderías	1.500

y haremos un segundo asiento para incorporar a nuestro balance el nuevo valor de las existencias finales:

2	_____	31/12/2008	_____	
1.800	(300) Mercaderías	a	(610) Var. exist. mercaderías	1.800

con lo cual, ahora si figura el saldo correcto en la cuenta de Mercaderías, es decir, 1.800 € como podremos comprobar en el Mayor de dicha cuenta:

<b>(300) Mercaderías</b>	<b>(610) Var. exist. merc.</b>
1.500   1500 (1)	(1) 1500   1800 (2)
(2) 1.800	

La cuenta (610) *Variación de existencias de mercaderías* podríamos considerarla como gasto al pertenecer al grupo 6 del Plan General Contable, pero esta cuenta en concreto no tiene por qué serlo. Las cuentas del subgrupo 61 de variación de existencias se imputan a resultados como gasto o ingreso dependiendo del saldo que tengan. Si el saldo es deudor, se traspasan como gastos del ejercicio a la cuenta de resultados, y si el saldo es acreedor (que es nuestro caso, siendo el saldo de 300 €) se imputa como ingreso a dicha cuenta. El mismo funcionamiento tendrán las cuentas del subgrupo 71, también de variación de existencias.

Resumiendo, el registro contable de la variación de existencias se hará como se muestra a continuación, dependiendo de las existencias con las que estemos trabajando. Por la baja del valor de las existencias iniciales se contabilizará:

	31/12/XX		
×	<b>(610) Var. exist. mercaderías</b>	a	<b>(30X) Comerciales</b> ×
	31/12/XX		
×	<b>(611) Var. exist. mat. primas</b>	a	<b>(31X) Materias primas</b> ×
	31/12/XX		
×	<b>(612) Var. exist. otros aprov.</b>	a	<b>(32X) Otros aprovisionamientos</b> ×

Por la incorporación al balance del nuevo valor de las existencias al final del ejercicio se registrará:

×	<b>(30X) Comerciales</b>	a	<b>(610) Var. exist. mercaderías</b> ×
	31/12/XX		
×	<b>(31X) Materias primas</b>	a	<b>(611) Var. exist. mat. primas</b> ×
	31/12/XX		
×	<b>(32X) Otros aprovisionamientos</b>	a	<b>(612) Var. exist. otros aprov.</b> ×

Similares asientos para la regularización por variación de existencias habría que realizar también con las cuentas del subgrupo 71, que utilizaremos en el caso de que estemos trabajando con productos en curso, semiterminados, terminados y subproductos, residuos y materiales recuperados.

**Ejemplo 2:** Una empresa que se dedica a fabricar y comercializar productos químicos inicia el año 2009 con unas existencias de materias primas por valor de 2.350 €, y una serie de repuestos cuyo importe es de 3.050 €. Al cierre del año, tras la realización del inventario correspondiente, resulta que la empresa tiene repuestos por valor de 2.300 € y materias primas cuyo importe asciende a 2.500 €. Se pide: Realizar las anotaciones contables necesarias con respecto al año 2009, incluyendo la determinación del resultado del ejercicio con los datos dados.

Solución:

Por la baja del valor de las existencias iniciales tanto de materias primas como de repuestos, al final del ejercicio:

1	31/12/2009		
2.350	<b>(611) Var. exist. mat. primas</b>	a	<b>(310) Materias primas</b> 2.350
2	31/12/2009		
3.050	<b>(612) Var. exist. otros aprov.</b>	a	<b>(322) Repuestos</b> 3.050

Por la incorporación al balance del nuevo valor de las existencias de materias primas y repuestos, al final del ejercicio:

3	31/12/2009		
2.500	<b>(310) Materias primas</b>	a	<b>(611) Var. exist. mat. primas</b> 2.500
4	31/12/2009		
2.300	<b>(322) Repuestos</b>	a	<b>(612) Var. exist. otros aprov.</b> 2.300

El Mayor de las cuentas hasta el momento quedaría de la forma siguiente:

<b>(310) Materias primas</b>		<b>(322) Repuestos</b>	
2.350	2.350 (1)	3.050	3.050 (2)
(3) 2.500		(4) 2.300	
<b>(611) Var. mat. primas</b>		<b>(612) Var. otros aprov.</b>	
(1) 2.350	2.500 (3)	(2) 3.050	2.300 (4)

Como podemos comprobar del Mayor, las cuentas de *Materias primas* y *Repuestos* ya reflejan los saldos reales al cierre del ejercicio 2009. La cuenta (611) *Variación de existencias de materias primas* tiene un saldo acreedor de 150, por lo que se traspasará al dicho saldo al resultado del ejercicio como ingreso:

5	31/12/2009		
150	<b>(611) Var. exist. mat. primas</b>	a	<b>(129) Resultado del ejercicio</b> 150

La cuenta (612) *Variación de existencias de otros aprovisionamientos* refleja un saldo deudor de 750 €, por lo que se imputará al resultado del ejercicio como gasto:

6	31/12/2009		
750	<b>(129) Resultado del ejercicio</b>	a	<b>(612) Var. exist. otros aprov.</b> 750

Llegados a este punto, las cuentas (611) y (612) se habrán saldado, y la cuenta de *Resultado del ejercicio* nos quedará un saldo deudor de 600 €, por tanto si no hay más gastos e ingresos la empresa habrá generado pérdidas en el ejercicio.

<b>(129) Res. del ejercicio</b>	
(6) 750	150 (5)

En la próxima sesión expondremos los ajustes contables de regularización relativos a la depreciación irreversible de las existencias. Hasta entonces, amigos lectores.

Publicado por Antonio Pérez García en 15:08

## ACTIVIDADES TEMA 6. COMPRA Y VENTA DE EXISTENCIAS. SIN IVA

1. Busca en el PGC de Pymes las cuentas que componen los subgrupos 60. Compras y 70. Ventas.
2. Elabora los asientos correspondientes a la empresa Hermanos Lucena, S.L que lleva a cabo las siguientes operaciones durante el año 2019.
  - a) El día 05 de febrero compra 2.500 unidades de mercaderías (mercadería A) por un importe de 60€ la unidad, al proveedor 1. El proveedor ha hecho un descuento en factura de 200€. Los gastos de transporte que están incluidos en la factura ascienden a 90€. Además, existen en factura unos envases por importe de 3.000€. La operación se realizó a crédito de 8 meses.
  - b) El día 20 de febrero el proveedor 1 por haber incumplido el plazo de entrega de las mercaderías, les concede un descuento de 750€.
  - c) El día 19 de abril, compra envases 1.000 envases por valor de 550€.
  - d) El día 28 de junio realiza un pedido de mercadería (mercadería tipo B), enviando al proveedor 2 un cheque por importe de 4.370€.
  - e) El día 7 de julio recibe el pedido del apartado anterior por importe de 5.600€, apareciendo en factura un descuento del 10%. Figuran también gastos de transporte por importe de 50€. La operación se realiza a crédito de 3 meses.
  - f) El 10 de septiembre devuelven al proveedor 2 mercaderías por importe de 1.000€, por defecto de calidad, minorando parte de la deuda y le paga el resto mediante transferencia bancaria.

Se pide:

- Realizar las operaciones anteriores en el Libro Diario.
- Indica las existencias finales de mercaderías.

3. Una empresa adquiere el 20 de abril una remesa de mercancías valoradas en 18.300 €. El proveedor descuenta 150 € por volumen de compra y el 1% por pronto pago. En el momento de realizar el pago el proveedor descuenta al cliente otros 50 € (que se realiza 10 días después). En el contrato se ha convenido que los gastos de transporte hasta el almacén del cliente corren por su cuenta, el importe de estos gastos ha sido de 250 €.

Se pide:

- Realizar las operaciones anteriores en el Libro Diario y su traspaso al Mayor.

4. La empresa Tierra S.L. realiza las siguientes operaciones durante el mes de febrero:

- 1) Compra géneros por 9.015,18 euros, pagando en efectivo por lo que le hacen un descuento por pronto pago de 300,51 euros.
- 2) Vende mercaderías por 12.020,24 €, cobrando 3.005,06€ con cheque del Banco X, por 4.808,10 € nos aceptan una letra y el resto nos lo dejan a deber.
- 3) Compra mercaderías por 3.606,07 euros a crédito. El transporte a cargo de la empresa asciende a 60,10 euros que paga en efectivo.
- 4) Devuelve mercaderías valoradas en 300,51€ de las adquiridas en el asiento anterior.
- 5) Hace al cliente del asiento 2 un descuento por volumen del 5% del total de la venta.
- 6) Vende mercaderías por 18.030,36 euros. Cobra la mitad mediante una letra y el resto en efectivo. El transporte a cargo de la empresa asciende a 601,01 euros que paga al contado.
- 7) El cliente del asiento 6 devuelve géneros por valor de 180,30 euros.

Se pide:

- Realizar las operaciones anteriores en el Libro Diario.

# 7. EL IVA

## El impuesto sobre el valor añadido

Es un impuesto de naturaleza indirecta que recae sobre el consumo de bienes y servicios.

La empresa lo cobra al consumidor y lo abona en la agencia tributaria. El sujeto pasivo es el consumidor final, que es el que soporta la carga del impuesto.

Existen **tres tipos impositivos**:

21% tipo general aplicable a la mayoría de los bienes y servicios.

10% tipo reducido aplicable a alimentos, vivienda, restaurantes...

4% tipo superreducido aplicable a pan, leche, libros, medicinas...

## Cuentas del PGC para operaciones de IVA

(472) Hacienda Pública, IVA soportado

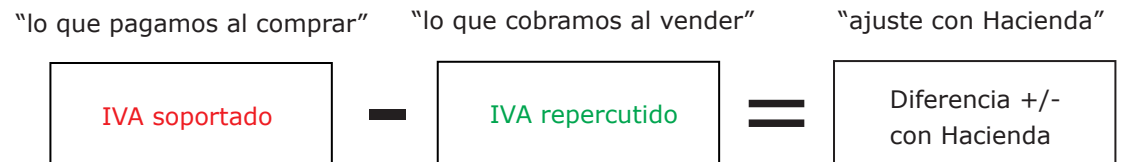
(477) Hacienda Pública, IVA repercutido

**El IVA es neutral para la empresa**

La empresa en el régimen general ejerce únicamente de intermediario: cuando compra soporta IVA y cuando vende repercute IVA.

Si el IVA soportado es mayor que el IVA repercutido Hacienda le devuelve la diferencia negativa.

Si el IVA repercutido es mayor que IVA soportado, debe ingresar en Hacienda la diferencia positiva.



Funcionamiento del IVA

## PROBLEMÁTICA DE IVA

En primer lugar, hemos de realizar un cálculo de la cantidad de IVA soportado y IVA repercutido. Para ello, debemos de irnos al mayor de ambas cuentas.

Vamos a verlo con un ejemplo:

Supongamos que tenemos las siguientes cuentas de IVA:

(472) Hacienda pública, D IVA soportado	H	(472) Hacienda pública, D IVA repercutido	H
210			298
420			1.457
563			960
148			2.715
145			
1.486			

En este caso el IVA repercutido > IVA soportado, por lo cual debemos pagar a la AEAT ese “IVA que hemos cobrado de más”, puesto que la empresa es sólo una mera tramitadora de cobrar el IVA en las ventas e ingresarlo en la Hacienda Pública. Eso no quita que también esté obligada a pagar el IVA en las compras que realiza.

Para contabilizar la deuda con la AEAT, cerramos las cuentas de IVA soportado y repercutido y damos de alta una cuenta que recoja la obligación con la Hacienda Pública. El asiento contable sería así:

2.715	(477) HP, IVA repercutido	a	(472) HP, IVA soportado	1.486
		a	(4750) HP, acreedora por IVA	1.229

Pues ahora vamos a ver cómo sería si el IVA soportado superase al IVA repercutido.

(472) Hacienda pública, D IVA soportado	H	(472) Hacienda pública, D IVA repercutido	H
210			298
420			960
563			1.258
148			
145			
1.486			

En este caso el IVA soportado > IVA repercutido, por lo cual exigiremos a la AEAT que nos devuelva ese “IVA que hemos pagado de más”.

Para contabilizar el derecho que tiene con nosotros la AEAT, al igual que anteriormente, cerramos las cuentas de IVA soportado y repercutido y damos de alta, en este caso, una cuenta que recoja el derecho que tiene la empresa. El asiento contable sería así:

	1.258 (477) HP, IVA repercutido			
	228 (4700) HP, deudora por IVA	a	(472) HP, IVA soportado	1.486

NOTA: Como ya sabéis de otros módulos, no todo el IVA que paga la empresa es deducible, es decir, no puede “descontarse” del IVA que ha cobrado de clientes. En el caso de que la empresa se encuentre con un IVA no deducible, no lo recogerá en la cuenta (472) HP, IVA soportado, sino que dicha cantidad aumentará el precio de adquisición de las existencias o activo que esté adquiriendo.

- **Recargo de equivalencia**

Para el comerciante minorista supone pagar un IVA algo más alto del normal a cambio de no tener que presentar declaraciones de IVA a la Agencia Tributaria. De esta manera paga el IVA directamente a su proveedor y se simplifica mucho su gestión del IVA. Sólo se aplica en facturas de bienes correspondientes a mercaderías o género.

Es el proveedor del comerciante el que debe incluir el recargo de equivalencia en sus facturas, diferenciado del IVA soportado, y considerar ambas cantidades como IVA repercutido en sus declaraciones de IVA.

El comerciante minorista en recargo de equivalencia no tiene obligación de llevar libros contables en relación con el impuesto sobre el valor añadido ni de presentar declaraciones trimestrales de IVA.

Dentro del recargo de equivalencia incluimos a comerciantes autónomos que vendan al cliente final.

Cuando se trate de un minorista cuyas facturas de compra incluyan, además de IVA el recargo de equivalencia de IVA, se contabilizará tanto el IVA como el recargo de equivalencia como mayor precio de adquisición. Esto se debe a que este minorista no lleva a cabo la presentación de IVA.

Pongamos un ejemplo:

Un comerciante vende a un minorista realiza mercancías por 2.000 um quedando pendientes de pago. Tipo de IVA 21%. Recargo de equivalencia 5,2%. Se paga la factura al mes siguiente.

2.524	(430) Clientes		
		(700) Venta de mercaderías	2.000
		(4771) HP, IVA repercutido	420
		(4772) HP, IVA repercutido	
	a	recargo de equivalencia	104

Importe de la factura: Mercaderías (2000) + IVA repercutido (420) + Recargo de equivalencia (104) = 2.524

Este comerciante tiene la obligación de separar la cuenta de IVA repercutido ordinario de aquel IVA correspondiente al recargo de equivalencia.

En el caso de los comerciantes minoristas en recargo de equivalencia que adquieren mercancías, no tienen obligación de llevar la contabilidad ni presentar las declaraciones

de IVA, por lo cual no es común que realicen el proceso contable. Este tipo de comerciantes tributará en el IRPF por estimación objetiva (módulos).

## 8. Contabilización de compras

Compra 100 ordenadores a 500 euros la unidad. La mitad a crédito y la otra mitad se paga a través del banco. El transporte y los seguros ascienden a 500 euros, aplicando un descuento en el total de la factura del 2%. IVA aplicable 21%.

Precio de compra: 50.000  
+ Gastos: 500  
- descuentos: 1.000

49.500 (600) Compras de mercaderías	(572) Bancos	29.947,5
10.395 (472) H.P. IVA soportado	(400) Proveedores	29.947,5

Dado el volumen de la compra, el proveedor realiza un descuento de 100 euros en el importe de la deuda (más IVA)

121 (400) Proveedores	(609) Rappels por compras	100
	(472) H.P. IVA soportado	21

Los descuentos por volumen de compras (**rappels**) y los descuentos financieros (**606 descuentos sobre compras por pronto pago**), si se realizan en el momento de la compra se deducen directamente del precio, **si es más tarde, se contabilizan aparte.**

El proveedor gira una letra con vencimiento a 60 días por el importe de la deuda.

29.826,5 (400) Proveedores	(401) Proveedores efectos comerciales a pagar	29.826,5
----------------------------	---	----------

Pago a través del banco de la letra de cambio

29.826,5 (401) Proveedores efectos comerciales a pagar	(572) Banco	29.826,5
--	-------------	----------

La letra de cambio es un efecto comercial que recoge de una manera formal la deuda (título de crédito).

## Contabilización de compras (II)

Pago de un anticipo a proveedores de 3.000 €, con dinero de la caja. IVA aplicable 21%.

2.479,34	(407) Anticipo a proveedores	←	(570) Caja	3.000
520,66	(472) H.P. IVA soportado			

Una parte del anticipo a proveedores es IVA

**Base imponible:**  
3.000/1,21 = 2.479,34

**IVA soportado:** 3.000  
—2.479,34= 520,66

Recibe la mercancía por valor de 60.000 €. Gastos de transporte y seguros 600 €. Descuento por volumen de compras de 1.000 € y por pronto pago de 600.

59.000	(600) Compras de mercaderías	(400) Proveedores	68.389
11.869,34	(472) H.P. IVA soportado	← (407) Anticipo a proveedores	2.479,34

En el IVA soportado restamos el valor pagado en el anticipo. 21% s/ (59.000-2.479,34)

Por desperfectos observados, devuelve mercancía por valor de 1.000 €.

1.210	(400) Proveedores	(609) Devolución de compras y operaciones similares	1.000
		(472) H.P. IVA soportado	210

Pago a través del banco de la deuda con los proveedores.

67.180	(400) Proveedores	(572) Banco	67.180
--------	-------------------	-------------	--------

Los descuentos por volumen de compras (rappels) y los descuentos financieros (descuentos sobre compras por pronto pago), si se realizan en el momento de la compra se deducen directamente del precio, si es más tarde, se contabilizan aparte.

## 9. Contabilización de ventas

Venta a crédito, de mercaderías por un importe de 25.000 €. IVA aplicable 21%.

	(430) Clientes	(700) Venta de mercaderías	25.000
		(477) H.P. IVA repercutido	5.250

Los descuentos en el momento de la factura se incluyen en ella como menor importe de venta.

Pago de 600 € del transporte fue a cargo de la empresa vendedora.

	600 (624) Transportes	(572) Banco	726
	126 (472) H.P. IVA soportado		

Los gastos de venta a cargo de la empresa vendedora, se contabilizan en cuentas de gastos

Gira una letra a 90 días por el importe, que es aceptada por los clientes.

	30.250 (431) Clientes, efectos comerciales a cobrar	(430) Clientes	30.250
--	---	----------------	--------

El cliente anuncia que pagará en una semana, por lo que recibe un descuento por pronto pago de 600€.

	600 (606) Descuento sobre ventas por pronto pago	(431) Clientes, efectos comerciales a cobrar	726
	126 (477) H.P. IVA repercutido		

El cliente tiene que aceptar la letra para contabilizarse como efecto comercial.

Pago a través del banco de la letra pendiente.

	29.524 (572) Banco	(431) Clientes, efectos comerciales a cobrar	29.524
--	--------------------	--	--------

## Contabilización de ventas (II)

Un cliente paga un anticipo de 1.000 €. IVA aplicable 21%

1.000	(572) Bancos, c/c	(437) Anticipos de clientes	826,45
		(477) H.P. IVA repercutido	173,55

Para obtener la cantidad neta:  
 $1.000/1,21 = 826,45 \text{ €}$

Venta de 6.000 € de mercancías al cliente anterior. IVA aplicable 21%.

6.260	(430) Clientes	(700) Venta de mercaderías	6.000
826,45	(437) Anticipo de clientes	(477) H.P. IVA repercutido	1.086,45

Para el cálculo de IVA =  $(6.000 - 826,45) * 21\% = 5.173,55 \text{ €} * 21\% = 1.086,45 \text{ €}$

Los gastos de venta a cargo de la empresa vendedora se contabilizan en cuentas de gastos.

Por desperfectos observados, el cliente devuelve mercancía por valor de 300 €.

300	(708) Devoluciones de ventas y operaciones similares	(430) Clientes	363
63	(477) H.P. IVA repercutido		

Descuento de 100 € al cliente por alto volumen de compras anual.

100	(709) Rappel sobre ventas	(430) Clientes	121
21	(477) H.P. IVA repercutido		

En las devoluciones y descuentos no debemos olvidar la parte correspondiente al IVA.

El cliente paga la deuda a través del banco.

5.776	(572) Banco	(431) Clientes	5.776
-------	-------------	----------------	-------

## EJEMPLOS SOBRE EL CÁLCULO Y CONTABILIZACIÓN DEL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE LAS MERCADERÍAS:

RECUERDA. EL IMPORTE DE LA CUENTAS (600) COMPRA DE MERCADERÍAS, SE OBTIENE DE LA SIGUIENTE FORMA:

**Nº UNIDADES QUE COMPRO X PRECIO – DESCUENTOS QUE ME HACE EL PROVEEDOR + TODOS LOS GASTOS NECESARIOS HASTA QUE LA MERCANCÍA LA TENGA EN MI ALMACÉN**

1.- Compra 100 unidades de mercaderías a crédito por 6.000€. En la propia factura nos aplican un descuento comercial del 10%. Los gastos de transporte, incluidos en la factura ascienden a 200€.

**Propuesta de solución:**

*Importe de la compra: 6.000*

*Descuento 10% s/ 6.000 = 600*

*Gtos. De transporte= 200*

*Precio final de cada unidad comprada: 6.000 – 600 + 200 = 5.600€*

*Precio unitario: 5.600 :100 = 56€*

**Contabilización:**

*5.600 (600) Compra de mercaderías a (400) Proveedores 5.600*

2.- Compra a crédito 300 unidades a 7€ cada una. En la factura nos incluyen un descuento comercial del 10%. Nos tenemos que hacer cargo del transporte, por lo que encargamos a TRANSPORTES MANOLO, el traslado de la mercancía a nuestro almacén y se la pagamos en efectivo. El presupuesto que nos presenta es: 1€ por cada unidad transportada, mas 20€ de seguros.

**Propuesta de solución:**

**Importe de la compra: 300 x 7 = 2.100€**

**Menos descuento 10% = - 210€**

**A pagar al proveedor: ... 1.890€ A este importe hay que sumarlos todos los gastos hasta que la mercancía esté en nuestro almacén.**

**PORTES: 1 X 300 = 300€**

**Seguros de mercancía: 20€**

**Precio de compra: 1.890 + 300 + 20 = 2.210€**

**Contabilización: Como tenemos dos facturas (la del proveedor y la del transportista) lo podemos hacer en dos asientos:**

**Por la factura del proveedor:**

1.890 (600) C. mercaderías a (400) Proveedores 1.890

**Por la factura de los portes:**

320 (600) C. Mercaderías a (570) Caja 320.

**OBSERVA QUE AUNQUE SE TRATE DE GASTOS DE PORTES Y SEGUROS, LA CUENTA QUE UTILIZAMOS ES LA “(600) COMPRA DE MERCADERÍAS”.**

**Si lo queremos hacer en un solo asiento, sería:**

2.210 (600) C. de mercaderías a (400) Proveedores 1.890  
a (570) Caja 320

**SI EL PROVEEDOR NOS HACE LOS DESCUENTOS FUERA DE LA FACTURA:**

**Fuera de factura el proveedor nos puede hacer tres tipos de descuentos:**

**(606) Descuento sobre compras por pronto pago**

**(608) Devoluciones de compras y operaciones similares**

**(609) Rappels sobre compras**

**Ejemplos:**

**1.- El proveedor nos realiza un descuento por pronto pago de 50€.**

**Asiento:**

50 (400) o (570,572) a (606) Dto. compras por pronto pago  
50

**2.- El proveedor nos realiza un descuento POR DESPERFECTOS de las mercaderías por importe de 100€.**

100 (400) o (570,572) a (608) Devción. Compras y oper. Simil 100

**3.- El proveedor nos realiza un descuento Por VOLUMEN de las mercaderías pago de 275€.**

275 (400) o (570,572) a (609) Rappels sobre compras 275

### EJEMPLOS SOBRE CONTABILIZACIÓN DE LAS VENTAS DE MERCADERÍAS:

Recuerda que en la Venta de mercaderías el PGC nos dice, que el precio de la venta se calculará:

**Nº unidades x precio – todos los descuentos incluidos en la factura. TODOS LOS GASTOS A NUESTRO CARGO, RELACIONADOS CON LAS VENTAS SE CONTABILIZAN EN LAS CUENTAS DE GASTOS CORRESPONDIENTES.**

#### Ejemplos:

Supongamos que vendemos A CRÉDITO 150 lavadoras a 375€ cada una. Tenemos una promoción especial de temporada y le aplicamos un 10% de descuento.

El transporte de las lavadoras es por nuestra cuenta, y se lo encargamos a Transportes manolo, que días después nos presenta una factura del porte de 675€ y se la dejamos a deber.

#### PROPUESTA DE SOLUCIÓN:

**Cálculo del importe de la cuenta 700 Venta de mercaderías:**

$$150 \times 375 = 56.250€$$

$$\text{Descuento: } 56.250 \times 10\% = 562,5€.$$

**Importe de la cuenta (700) Venta de mercaderías será:**

$$56.250 - 562,5 = 55.687,5€$$

#### ASIENTO:

55.687,5	(430) Clientesa	(700) Venta de mercaderías
55.687,5		

**OBSERVA QUE NO HEMOS TENIDO EN CUENTA LOS GASTOS DE TRANSPORTE, dado que como decíamos se contabilizan en su cuenta de gastos. Por lo tanto, cuando nos llegue la factura del transporte tendremos que hacer:**

675 (624) Transportes a (410) Acreedores pres.servic. 675

**SI AL CLIENTE LE HACEMOS LOS DESCUENTO FUERA DE FACTURA (ES DECIR, UNA VEZ REALIZADA, ENTREGADA Y FACTURADA LA MERCANCÍA), se nos pueden presentar las siguientes situaciones:**

**TIPOS DE DESCUENTOS QUE SE NOS PUEDEN PRESENTAR:**

**(706) Descuento sobre ventas por pronto pago**

**(708) Devoluciones de ventas y operaciones similares**

**(709) Rappells sobre ventas.**

**EJMPLOS:**

1.- Un cliente nos debe 3.478€ de una venta realizada hace dos semanas y con vencimiento dentro de un mes. Nos propone adelantar el pago tres semanas si le hacemos un descuento del 7% por pronto pago. Aceptamos la propuesta.

**ASIENTO:**

<b>3.234,54</b>	<b>(572) Bancos</b>	
<b>243,46</b>	<b>(706) Dto. Sobre ventas ppp a (430) Clientes</b>	<b>3.478</b>

2.- Un cliente que nos debe 4.897€, nos dice que dos de las lavadoras le ha llegado con desperfectos. Una con rayas, por lo que nos dice que si le descontamos 20€ se la queda. Aceptamos su propuesta. Otra tiene el motor estropeado y que nos la devolverá.

**ASIENTO:**

**- Por el descuento de los 20€.**

<b>20</b>	<b>(708) Dción. Vetas y oper. Similares a (430) Clientes</b>	<b>20</b>

**- Por la devolución de la lavadora:**

<b>375</b>	<b>(708) Dción. Vtas. Y operaci. Simil. A (430) Clientes</b>	
<b>373</b>		

3.- A un cliente que nos debe 10.500€, le hacemos un descuento del 4,5%, por haber superado un límite determinado.

**ASIENTO:**

\_\_\_\_\_

472,5 (709) Rappels sobre ventas a (430) Clientes 472,5

**MAS EJEMPLOS:**

1.- Un proveedor al que le debemos, 5.678€, decidimos pagarle por adelantado y nos hace un descuento del 3% por pronto pago.

**ASIENTO:**

\_\_\_\_\_

**5.678 (400) Proveedores a (606) Dto. s/ compras ppp 170,34**

**a (572) Banco 5.507,66**

2.- Un cliente que nos debe 3.567,80€, hemos observado que ha sobrepasado los 100.000€ de compras, por lo que le hacemos un rappel del 3% y se lo abonamos en cuenta.

**ASIENTO:**

\_\_\_\_\_

**107,30 (709) Rappels sobre ventas a (430) Clientes 107,30**

3.- Compramos a crédito 250 ordenadores portátiles a la empresa TELOLLEVOYO, a 750€ cada uno. En la negociación con el proveedor conseguimos un descuento del 3,5% en concepto de rappels y un 2,75% en concepto de una promoción que actualmente está en vigor. Negociamos también con ellos, que nos instalen y pongan en funcionamiento todos los ordenadores en la empresa, por lo que nos cobran 2,75€ por cada uno.

Los transportes corren por nuestra cuenta, por lo que encargamos a la agencia de LA VELOZ, el transporte de los mismos a nuestra empresa. Nos cobra, 1,75€ por cada ordenador, más un seguro de 20€ por el porte de todos los ordenadores. El pago lo realizamos a través de nuestra c/c bancaria.

**CALCULA EL PRECIO DE ADQUISICIÓN DE CADA UNO DE LOS ORDENADORES, Y REGISTRA EL ASIENTO EN EL LIBRO DIARIO.**

**SOLUCIÓN:**

**Recuerda**

**Precio de compra = n° unidades X precio – descuentos + gastos**

$$250 \times 750 = 187.500€$$

**Descuentos:**

**Rappels: 3,5%.  $187.500 \times 3,50\% = 6.562,50€$**

**Promoción: 2,75%.  $187.500 \times 2,75\% = 5.156,25€$**

**Gastos:**

**Instalación y puesta en funcionamiento:**

**$2,75 \times 250 = 687,5€$**

**Portes:  $1,75 \times 250 = 437,5€$**

**Seguros: 20€.**

**POR LO TANTO AL PROVEEDOR LE DEBO:  $175.781,25€ + 687,5 + = 176.486,75€$**

**AL TRANSPORTISTA LE PAGO:  $437,50 + 20 = 457,50$**

**PRECIO FINAL:  $187.500,00 - 6.562,50 - 5.156,25 + 687,50 + 437,50 + 20,00 = 176.926,25€$**

**Precio unitario:  $176.926,25 : 250 = 707,705$ . Redondeado 707,71€.**

**ASIENTO:**

<u>176.926,25</u> (600) Compra de mercaderías a		<u>(400) Proveedores</u> 176.468,75
a		(572) Bancos 457,50

**SI LO QUEREMOS HACER EN DOS ASIENTOS (UNO PARA EL PROVEEDOR Y OTRO PARA EL TRANSPORTISTA), NOS QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE FORMA:**

- Por la factura del proveedor:

<u>176.486,75</u> (600) Compra de mercaderías a		<u>(400) Proveedores</u>
		176.486,75

- Por la factura del transporte:

<u>457,50</u>		<u>(600) Compra de mercaderías a (572) Banco</u>
		457,50

## ANTICIPO A PROVEEDORES

### Descripción

En ocasiones, y por distintas circunstancias, los clientes de una empresa deciden anticipar una cantidad de dinero para cubrir parte o la totalidad del importe de futuros pedidos. Dicha cantidad siempre llevará incluido el IVA correspondiente.

En este supuesto una empresa decide realizar a su proveedor un anticipo de 3.600€ IVA incluido. La empresa procederá a su contabilización de la siguiente forma:

### Asiento

Debe	a	Haber
2.975,21 (407) Anticipos a proveedores		(572) Bancos 3.600
624,79 (472) H.P. IVA soportado		

**De esta forma, cuando se haga LA COMPRA nos descontarán el anticipo.**

**Ejemplo. Hacemos una compra por importe de 5.000€, y nos aplican el anticipo anterior:**

5.000,00 (600) Compra de mercaderías	a	Anticipo proveedores 2.975,21
425,21 (472) H.P. IVA Sop (sobre 5.000 - 2.975,21=2.024,79* 0,21)		a Proveedores 2.450,00

## ANTICIPO DE CLIENTES

### Descripción

En ocasiones, y por distintas circunstancias los clientes de una empresa deciden anticipar una cantidad de dinero para cubrir parte o la totalidad del importe de futuros pedidos. Dicha cantidad siempre llevará incluido el IVA correspondiente.

En este supuesto una empresa recibe la notificación de un cliente comunicándole que le hace entrega de un anticipo de 3.600 euros. La empresa procederá a su contabilización de la siguiente forma:

### Asiento

Debe	a	Haber
3.600 (572) Bancos		(438) Anticipos de clientes 2.975,21
		(477) H.P. IVA repercutido 624,79

**De esta forma, cuando se haga la VENTA DESCONTAREMOS el anticipo.**

**Ejemplo. Hacemos una VENTA por importe de 5.000€, y nos aplican el anticipo anterior:**

2.975,21 (438) Anticipo clientes	a	(700) Vta. Mercaderías 5.000,00
2.450,00 (430) Clientes		a (477) H.P. IVA Repercutido 425,21 (sobre 5.000- 2.975,21=2.024,79X0,21)

## UNIDAD 6. EJERCICIO RESUELTO. SIN IVA

LOTENA, S.A. es cliente de OONE, S.A., y durante un periodo realiza las siguientes operaciones.

1. Factura con fecha 01-04 de OONE por la compra de mercancía valorada en 5.000 € siendo la forma de pago al contado.
2. Factura con fecha 15-04 de OONE por la compra de mercancía valorada en 2.000 € siendo la forma de pago a 30 días.
3. Factura con fecha 15-04 de OONE por la compra de mercancía valorada en 4.000 €, además nos incluye en factura unos gastos de transporte por importe de 1.000 €. Forma de pago a 30 días.
4. Factura con fecha 30-04 de OONE por la compra de mercancía valorada en 3.000 € siendo la forma de pago a 60 días.
5. Factura con fecha 02-05 de SEUR que realizó el porte de la mercancía anterior desde la fábrica del proveedor a nuestra empresa. Importe del servicio 100 € a nuestro cargo. Forma de pago 30 días.
6. Factura con fecha 15-05 de OONE por la compra de mercancía valorada en 6.000 €, además se incluye un descuento comercial del 2%. Forma de Pago 60 días.
7. Factura con fecha 18-05 de SEUR que realizó el porte de mercancía anterior desde la fábrica del proveedor a nuestra empresa. El porte es a nuestro cargo. Importe del servicio 1.500 que pagamos con cheque.
8. El 20/05, por no corresponder con la mercancía solicitada, se devuelve el pedido anterior. Se recibe factura rectificativa
9. Factura rectificativa de OONE con fecha 15-05 por un descuento por volumen de pedido de 40 €. El importe nos lo abona en 30 días.
10. Factura con fecha 21-05 de OONE por la entrega de un anticipo de 2.000 €. El pago se realiza por banco.
11. Factura con fecha 04-06 de OONE por la compra de mercancía valorada en 9.000 €, además se incluye un descuento por volumen de compras (rappel) de 1.000 €. Corresponde a esta factura el anticipo entregado el 21/05. Forma de Pago 90 días.
12. Factura con fecha 05-06 de OONE por la compra de mercancía valorada en 5.000 €, además se incluye un descuento por pronto pago del 1%. Forma de Pago contado.
13. Factura con fecha 10-06 de OONE por la compra de mercancía valorada en 6.500 €, además se incluye un descuento de 500 €, gastos de portes por 400 € y seguro por 600€. Forma de Pago 30 días.
14. El 10/07 se paga a OONE la factura de 10/06 después de aplicar un descuento por pronto pago de 300 €, por el que se recibe factura rectificativa.
15. Factura rectificativa de OONE del 12-06 por un descuento por volumen de compras (rappel) de 500 €.
16. Factura con fecha 15 de OONE por la compra de mercancía valorada en 8.000 €, además se incluye un descuento de 80 €, un descuento por volumen de compras de 100 € y unos gastos de transporte de 200 €. Forma de Pago 90 días.

17. El 30/07 se paga mediante transferencia la Factura anterior con un descuento por pronto pago del 1% de la deuda

18. Factura con fecha 01-08 de OONE por la compra de mercancía valorada en 7.000 €, además se incluye un descuento comercial de 100 € y un descuento por pronto pago de 200 €. Forma de Pago 90 días.

19. Por incumplir las condiciones del pedido se obtiene un descuento de OONE con fecha 01-08 de 500 €. Por tal motivo se recibe factura rectificativa que anota en cuenta.

20. Factura de abono de OONE con fecha 15-08 por un descuento por volumen de compras de 300 €. El importe nos lo abona en 30 días

**Realizar los asientos en la contabilidad de LOTENA, S.A**

### SOLUCIÓN EJERCICIO 3.1 LIBRO DIARIO LOTENA, S.A.

Fecha	A	Cuenta	DEBE	HABER
01/04	1	600 Compra mercaderías	5000	
		572 Banco c/c		5000
15/04	2	600 Compra mercaderías	2000	
		400 Proveedores		2000
15/04	3	600 Compra merc (4000 + 1000)	5000	
		400 Proveedores		5000
30/04	4	600 Compra mercaderías	3000	
		400 Proveedores		3000
02/05	5	600 Compra mercaderías	100	
		410 Acreedores Prest. servicios		100
15/05	6	600 Compra mercaderías (6000-0,=2*6000)	5880	
		400 Proveedores		5880
18/05	7	600 Compra mercaderías	1500	
		572 Banco c/c		1500
19/05	8	400 Proveedores	5880	
		608 Devol. Compras y o. similares		5880
20/05	9	400 Proveedores	40	
		609 Rappels compras		40
21/05	10	407 Anticipo a proveedores	2000	
		572 Banco c/c		2000
04/06	11	600 Compra mercaderías	8000	
		407 Anticipo a proveedores		2000
		400 Proveedores		6000
5/06	12	600 Compra mercaderías (5000-50)	4950	
		572 Banco c/c		4950
10/6	13	600 Compra mercaderías (6500-500+1000)	7000	

		400 Proveedores		7000
10/07	14	400 Proveedores	7000	
		572 Banco c/c (7000-300)		6700
		606 Dto. Compras p.p.		300
12/07	15	400 Proveedores	500	
		609 Rappels compras		500
15/07	16	600 Compra mercaderías (8000-80-100+200)	8020	
		400 Proveedores		8020
30/07	17	400 Proveedores	8020	
		606 Dto. Compras p.p. (0,01*8020)		80,20
		572 Banco c/c		7939,80
01/08	18	600 Compra mercaderías (7000-300)	6700	
		400 Proveedores		6700
02/08	19	400 Proveedores	500	
		608 Devolución Compras y o. similares		500
15/08	20	400 Proveedores	300	
		609 Rappels compras		300
		<b>SUMA</b>	<b>82930</b>	<b>82930</b>

Este es otro formato de libro Diario, que puede ser más cómodo para hacer en tabla. Creo que se entiende bien.

En el diario tradicional, el asiento 1 sería:

	1		01/04		
5000		600	Compra de mercaderías a Banco c/c	572	5000

## ACTIVIDADES TEMA 6. COMPRAS Y VENTAS. IVA

### **2 >> Tratamiento contable de las compras en el PGC de Pymes**

**1· Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por la empresa ANIOL, SA. IVA 21%:**

1. Compra mercaderías en efectivo por 1.200 €.
2. Compra materias primas por 2.500 €, se pagan a través del banco.
3. Compra materiales diversos por valor de 300 €, se pagan en efectivo.
4. Compra embalajes por 450 €, quedan pendientes de pago.
5. Paga a los proveedores del punto anterior en efectivo.
6. Compra envases por 800 €, se pagan mediante cheque bancario.
7. Compra mercaderías por 3.000 €, paga la mitad mediante transferencia bancaria y el resto queda pendiente de pago.
8. Paga la deuda del punto anterior mediante cheque bancario.
9. Compra mercaderías por 3.200 €, acepta letra de cambio por el importe de la deuda.
10. Paga la letra de cambio del punto anterior mediante transferencia bancaria.
11. Compra mercaderías a crédito por 2.500 €.
12. Debido a un error en el pedido, las mercaderías anteriores son devueltas al proveedor.
13. Compra mercaderías a crédito por 3.400 €.
14. Por defectos de calidad el proveedor concede un descuento de 500 €.
15. Paga la deuda del proveedor de los puntos 13 y 14 por transferencia bancaria.
16. Compra mercaderías a crédito por 4.200 €.
17. Por el volumen de operación alcanzado el proveedor concede un descuento de 200 €.
18. Paga la deuda del proveedor de los puntos 16 y 17 mediante cheque bancario.
19. Compra mercaderías a crédito por 5.300 €.
20. Paga la deuda del proveedor anterior por banco. Este concede a la empresa un descuento por pronto pago por importe de 300 €.
21. Compra mercaderías a crédito por 4.200 €.
22. Por incumplimiento de los plazos de entrega el proveedor concede a la empresa un descuento de 100 €.
23. Paga la deuda del proveedor de los puntos 21 y 22 mediante transferencia bancaria.

### **3 >> Tratamiento contable de las compras en el PGC de Pymes**

**1· Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas la empresa ALCUZA, SA. IVA 21%:**

1. Vende mercaderías en efectivo por importe de 1.800 €.
2. Vende subproductos por importe de 400 €, cobra por banco.

3. Vende embalajes por importe de 500 €, cobra en efectivo.
4. Vende mercaderías a crédito por 2.800 €.
5. Cobra la deuda del cliente del punto anterior mediante transferencia bancaria.
6. ALCUZA, SA factura a sus clientes 1.500 € por la prestación de servicios.
7. Cobra en efectivo la deuda del cliente del punto anterior.
8. Vende mercaderías por importe de 3.400 €, emite una letra de cambio para documentar el cobro.
9. Cobra la letra de cambio del punto anterior mediante la cuenta corriente bancaria.
10. Vende mercaderías por 4.100 €, cobra la mitad por banco y el resto queda pendiente de cobro.
11. Vende mercaderías a crédito por 2.200 €.
12. Por incumplimiento de los plazos de entrega, la empresa concede a su cliente un descuento de 100 €.
13. Cobra la deuda del cliente de los puntos 11 y 12 mediante transferencia bancaria.
14. Vende mercaderías a crédito por 3.300 €.
15. Las mercaderías anteriores son devueltas por el cliente.
16. Vende mercaderías a crédito por 4.400 €.
17. Por el volumen de operación alcanzado, la empresa concede a su cliente un descuento de 150 €.
18. Cobra la deuda del cliente de los puntos 16 y 17 por banco.
19. Vende mercaderías a crédito por 5.500 €.
20. Cobra anticipadamente la deuda del cliente anterior por banco por lo que le concede un descuento por pronto pago de 200 €.

**2. Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por la empresa JJP, SA. IVA 21%:**

1. Compra mercaderías por 3.400 €, paga el 25% de la deuda mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de pago.
2. Vende mercaderías por 3.900 €, cobra el 25% de la deuda mediante transferencia bancaria y el resto queda pendiente de cobro.
3. Cobra la deuda del punto 2 mediante transferencia bancaria.
4. Paga la deuda del punto 1 mediante transferencia bancaria.
5. Compra mercaderías a crédito por 4.900 €.
6. Por incumplimiento de las condiciones del pedido el proveedor concede un descuento de 200 €.
7. Paga la deuda del proveedor de los puntos 5 y 6 mediante cheque bancario.
8. Vende mercaderías a crédito por 5.300 €.
9. Por el volumen de operación alcanzado, la empresa concede a su cliente un descuento de 250 €.

10. Cobra la deuda del cliente de los puntos 8 y 9 por banco.
11. Compra mercaderías a crédito por 5.500 €.
12. Paga la deuda del proveedor del punto anterior por banco. Este concede a la empresa un descuento por pronto pago por importe de 180 €.
13. Vende mercaderías a crédito por 6.400 €.
14. Cobra anticipadamente la deuda del cliente del punto anterior por banco por lo que le concede un descuento por pronto pago de 210 €.
15. Compra mercaderías a crédito por 16.000 €.
16. Por el volumen adquirido el proveedor concede a la empresa un descuento de 400 €.
17. Paga la deuda del proveedor de los puntos 15 y 16 mediante cheque bancario.
18. Vende mercaderías a crédito por 7.500 €.
19. Por defectos de calidad las mercaderías anteriores son devueltas por el cliente.

#### **4 >> El IVA en las operaciones de compraventa**

##### **3· Contabiliza las operaciones realizadas por la empresa ACEOR, SA durante el ejercicio 20X0. IVA 21%:**

1. Compra mercaderías por importe de 7.400 €, quedan pendientes de pago.
2. Por defectos de calidad, el proveedor del punto anterior concede un descuento de 500 €.
3. Vende mercaderías por importe de 8.600 €, quedan pendientes de cobro.
4. Por incumplimiento de los plazos de entrega se concede al cliente un descuento de 200 €.
5. Compra mercaderías por importe de 9.200 €, quedan pendientes de pago
6. Por el volumen de operación alcanzado durante el ejercicio el proveedor concede un descuento de 400 €.
7. Vende mercaderías por importe de 9.900 €. Se acuerda con el cliente el cobro a 60 días.
8. Por el volumen de operación alcanzado durante el ejercicio se concede al cliente un descuento de 600 €.
9. Se paga a través de la cuenta corriente bancaria la factura del teléfono que asciende a 120 €.
10. Compra mercaderías por importe de 8.400 €. Las mercaderías quedan pendientes de pago.
11. Vende mercaderías por importe de 11.400 €. Las mercaderías quedan pendientes de cobro.
12. Se paga a través de la cuenta corriente bancaria 140 € correspondientes a la factura de la luz.
13. El cliente del punto 11 salda anticipadamente el importe de su deuda por banco. La empresa le concede un descuento de 200 €.
14. Liquidada el IVA.

**4. Contabiliza las operaciones realizadas por ROSAMAR, SA durante el ejercicio 20X0. IVA 21%:**

1. Compra mercaderías por importe de 1.300 €, paga en efectivo.
2. Vende mercaderías por importe de 1.400 €, cobra en efectivo.
3. Compra mercaderías por importe de 4.000 €, quedan pendientes de pago.
4. Vende mercaderías por importe de 5.000 €, quedan pendientes de cobro.
5. Se paga por banco la deuda con el proveedor del punto 3. Por adelantar el pago dicho proveedor concede un descuento de 160 €.
6. Se cobra por banco el derecho de cobro del punto 4. Por adelantar el pago se concede al cliente un descuento de 210 €.
7. Se paga a través de la cuenta corriente bancaria la factura del gas que asciende a 220 €.
8. Compra mercaderías por importe de 6.000 €, quedan pendientes de pago.
9. Por incumplimiento de las condiciones del pedido por parte del proveedor, se devuelven las anteriores mercaderías.
10. Compra mercaderías por importe de 5.600 €, paga a través de la cuenta corriente bancaria.
11. Vende mercaderías por importe de 6.700 €, quedan pendientes de cobro.
12. Compra un ordenador para la oficina por importe de 1.300 €, se pagará dentro de 3 meses.
13. Por un estudio de mercado realizado para otra empresa, no siendo esta su actividad habitual se cobran a través de la cuenta corriente bancaria 800 €.
14. Vende mercaderías a crédito por importe de 8.400 €.
15. Se concede al cliente anterior un descuento de 420 € por el volumen de operación alcanzado durante el ejercicio.
16. Cobra la deuda del cliente de los puntos 14 y 15 mediante transferencia bancaria.
17. Liquidada el IVA.

**5. Contabiliza las operaciones realizadas por la empresa ALDAVID, SA durante el ejercicio 20X0. IVA 21%:**

1. Compra mercaderías por importe de 5.000 €, paga mediante transferencia bancaria.
2. Vende mercaderías por importe de 15.000 €. Acuerda con el cliente el cobro mediante cheque.
3. Compra mercaderías por importe de 9.000 €, quedan pendientes de pago.
4. Las mercaderías del punto anterior presentan defectos de calidad por lo que son devueltas.
5. Vende mercaderías por importe de 12.000 €. Cobra 2.000 € mediante transferencia bancaria y el resto queda pendiente de cobro.

6. Por incumplimiento de los plazos de entrega concede al cliente anterior un descuento de 500 €.
7. El cliente del punto 5 salda anticipadamente el importe de su deuda por banco. La empresa le concede un descuento de 100 €.
8. Compra mercaderías por importe de 18.000 €. Paga 5.000 € con cheque bancario y el resto queda pendiente de pago.
9. Por el volumen de operación alcanzado durante el ejercicio el proveedor anterior concede un descuento de 400 €.
10. Paga al proveedor del punto 8 de forma anticipada el importe de su deuda por banco. Este concede un descuento de 150 €.
11. Vende mercaderías por importe de 22.000 €. Las mercaderías quedan pendiente de cobro.
12. Por el volumen de operación alcanzado durante el ejercicio se concede al cliente anterior un descuento de 800 €.
13. Paga a través de la cuenta corriente bancaria la factura del teléfono que asciende a 140 €.
14. Paga a través de la cuenta corriente bancaria la factura por electricidad que asciende a 120 €.
15. Cobra a través de la cuenta corriente bancaria el alquiler de un almacén propiedad de la empresa. Dicho alquiler asciende a 1.000 €.
16. Liquidada el IVA.

### **Actividades finales**

**6. Contabiliza en el libro Diario las operaciones realizadas por JJP, SA durante el ejercicio 20X0. IVA 21%:**

1. Compra mercaderías por importe de 1.200 €, paga en efectivo.
2. Vende mercaderías por importe de 1.400 €, cobra en efectivo.
3. Compra envases por valor de 400 €, quedan pendientes de pago.
4. Vende envases por valor de 700 €, quedan pendientes de cobro.
5. Compra mercaderías por importe de 2.900 €, paga la mitad mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de pago.
6. Vende mercaderías por importe de 6.100 €, cobra la mitad mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de cobro.
7. Cobra a través de la cuenta corriente bancaria 500 € por un informe realizado para otra empresa.
8. Vende mercaderías por importe de 5.600 €, quedan pendientes de cobro.
9. Por error en el envío del pedido, las anteriores mercaderías son devueltas por el cliente.
10. Compra mercaderías por importe de 4.000 €, quedan pendientes de pago.

11. Paga la deuda del punto anterior mediante cheque bancario. Por adelantar el pago el proveedor concede un descuento de 300 €.
12. Vende mercaderías por importe de 7.300 €, quedan pendientes de cobro.
13. Cobra la deuda del punto anterior mediante cheque bancario. Por pagar antes de la fecha convenida se concede al cliente un descuento de 300 €.
14. Paga a través de la cuenta corriente bancaria la factura del teléfono que asciende a 120 €.
15. Liquidada el IVA.

**7· Contabiliza en el libro Diario las operaciones realizadas por KELSE, SA durante el ejercicio 20X0. IVA 21%:**

1. Compra mercaderías por importe de 4.100 €, quedan pendientes de pago.
2. Las anteriores mercaderías son devueltas al proveedor.
3. Vende mercaderías por importe de 3.800 €, quedan pendientes de cobro.
4. Por defectos de calidad la empresa concede al cliente un descuento de 240 €.
5. Compra materias primas por importe de 5.900 €, quedan pendientes de pago.
6. Vende productos terminados por importe de 8.200 €, quedan pendientes de cobro.
7. Paga a través de la cuenta corriente bancaria la factura de la luz que asciende a 190 €.
8. El cliente del punto 6 salda anticipadamente el importe de su deuda. La empresa le concede un descuento de 110 €, por pronto pago.
9. Compra mercaderías por importe de 6.400 €. Las mercaderías quedan pendientes de pago.
10. Vende mercaderías por importe de 6.900 €. Las mercaderías quedan pendientes de cobro.
11. Paga a través de la cuenta corriente bancaria la factura de agua que asciende a 70 € (IVA 10%).
12. Conceden a la empresa un descuento de 500 € por el volumen de operación realizado durante el ejercicio. Se recibe la correspondiente transferencia bancaria.
13. Paga por banco al proveedor del punto 9 de forma anticipada. Este concede a la empresa un descuento de 210 €.
14. Liquidada el IVA.

**Caso práctico de recapitulación**

1. · La empresa CARRACUCAS, SA presenta en su Balance de situación los siguientes elementos patrimoniales:
  - Terrenos: 18.000 €.
  - Construcciones: 180.000 €.

- Mobiliario: 6.500 €.
- Equipos para procesos de información: 1.500 €.
- Clientes: 4.000 €.
- Caja, €: 10.000 €.
- Banco c/c: 50.000 €.
- Mercaderías: 8.000 €.
- Proveedores: 5.000 €.
- Capital social: por determinar.

Durante el ejercicio la empresa CARRACUCAS, SA realiza las siguientes operaciones.  
IVA 21%:

1. Compra mercaderías por valor de 11.000 €. Paga mediante cheque bancario.
  2. Vende mercaderías por importe de 14.000 €. Cobra mediante cheque bancario.
  3. Compra mercaderías por 9.000 €. Paga un 10% de la deuda en efectivo y el resto queda pendiente de pago.
  4. Vende mercaderías por 10.000 €. Cobra un 25% de la deuda por banco y el resto queda pendiente de cobro.
  5. El proveedor del punto 3 concede a la empresa un descuento por volumen de pedido de 300 €.
  6. Se concede un descuento al cliente del punto 4 por volumen de pedido de 400 €.
  7. Compra mercaderías por 12.000 € que quedan pendientes de pago.
  8. Por defectos de calidad el proveedor anterior concede un descuento de 800 €.
  9. Abona la deuda al proveedor del punto 7 por banco, concediendo éste un descuento por pronto pago de 200 €.
  10. Vende mercaderías por 11.000 € que quedan pendientes de cobro.
  11. Las anteriores mercaderías son devueltas a la empresa por error en el pedido.
  12. Al cierre del ejercicio se valoran las existencias finales de mercaderías en almacén en 5.000 €.
  13. Liquidada el IVA.
- Realiza el ciclo contable de la empresa.

## Unidad 4 FACTURA SIMPLE

14. Realiza la factura número 1, correspondiente a la venta abajo detallada, que efectuó, el día 16 de enero de 20\_\_, la empresa Fabricantes del Guadarrama, S.A., a la empresa a la empresa Minoristas Asociados, SL, con NIF A50505050, domiciliada en la calle Moncayo 25, CP 50050 de Zaragoza.

La operación fue la siguiente:

- 1.500 unidades de producto A, a 18 €/unidad.
- IVA: tipo general.

Fabricantes del Guadarrama, S.A. Calle Azaleas, 25. 28082, Madrid. NIF A28384858																																										
Empresa inscrita en el Registro Mercantil nº 1 de Madrid, Hoja	<b>DESTINATARIO</b>					Factura número: 1/20__																																				
	Minoristas Asociados, SL, c/ Moncayo 25. 50050 Zaragoza NIF: A50505050.					Correspondiente al pedido:																																				
						Fecha: 16 de enero de 20__																																				
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Cantidad</th> <th style="width: 45%;">Descripción</th> <th style="width: 10%;">Precio unitario</th> <th style="width: 10%;">IVA %</th> <th style="width: 10%;">RE %</th> <th style="width: 10%;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1.500</td> <td style="text-align: center;">Productos A</td> <td style="text-align: center;">18</td> <td style="text-align: center;">21</td> <td></td> <td style="text-align: right;">27.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>IVA y Re. Eq.</b></td> <td colspan="2" style="text-align: center;">21%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Base imponible</b></td> <td style="text-align: right;">27.000,00</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">27.000,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Importe impuesto</b></td> <td style="text-align: right;">5.670,00</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">5.670,00</td> </tr> <tr> <td colspan="5"><b>Total factura</b></td> <td style="text-align: right;"><b>32.670,00</b></td> </tr> </tbody> </table>							Cantidad	Descripción	Precio unitario	IVA %	RE %	Importe	1.500	Productos A	18	21		27.000,00	<b>IVA y Re. Eq.</b>		21%				<b>Base imponible</b>		27.000,00			27.000,00	<b>Importe impuesto</b>		5.670,00			5.670,00	<b>Total factura</b>					<b>32.670,00</b>
Cantidad	Descripción	Precio unitario	IVA %	RE %	Importe																																					
1.500	Productos A	18	21		27.000,00																																					
<b>IVA y Re. Eq.</b>		21%																																								
<b>Base imponible</b>		27.000,00			27.000,00																																					
<b>Importe impuesto</b>		5.670,00			5.670,00																																					
<b>Total factura</b>					<b>32.670,00</b>																																					

Fig. 4.1. Factura nº 1. Solución de la actividad 14.

		Vendedor		16-ene			
32.670	430	Clientes					
		(suponemos que lo deja a deber)		a	Ventas de mercaderías	700	27.000
				a	Hacienda Pública, IVA repercutido	477	5.670
		Comprador		16-ene			
27.000	600	Compras de mercaderías					
5.670	472	Hacienda Pública, IVA soportado			(suponemos que lo deja a deber)		
				a	Proveedores	400	32.670

## FACTURA RECAPITULATIVA 2 PRODUCTOS

21. Realiza la factura recapitulativa número 8, con fecha 28 de febrero, correspondiente a las ventas realizadas durante ese mes, por Fabricantes del Guadarrama, a la empresa Minoristas Asociados, SL, de Zaragoza.

Las ventas fueron:

- . Día 12 de febrero: 250 unidades del producto A, a 20 €/unidad.
  - Descuento comercial: 10 %.
  - IVA: tipo general.
- . Día 25 de febrero: 700 unidades del producto C, a 34 €/unidad.
  - Descuento comercial: 12 %.
  - IVA: tipo reducido.

Véase la factura nº 8 en la Figura 4.8.

<b>Fabricantes del Guadarrama, S.A.</b> Calle Azaleas, 25. 28082, Madrid. NIF A28384858								
Empresa inscrita en el Registro Mercantil nº 1 de Madrid, Hoja 3.456, Folio	<b>DESTINATARIO</b>				Factura número: 8/20__			
	Minoristas Asociados, SL, c/ Moncayo 25. 50050 Zaragoza NIF: A50505050.				Correspondiente al pedido:			
					Fecha: 28 de febrero de 20__			
Cantidad      Descripción      Precio unitario      IVA %      RE %      Importe								
250	. Día 12 de febrero: Productos A Descuento comercial 10% Base imponible del 21%. ....				20,00	21		5.000,00 = 500,00 4.500,00
700	. Día 25 de febrero: Productos C Descuento comercial 12% Base imponible del 10%. ....				34,00	10		23.800,00 = 2.856,00 20.944,00
IVA y Re. Eq.		21%	10%					
Base imponible		4.500,00	20.944,00					25.444,00
Importe impuesto		945,00	2.094,40					3.039,40
Total factura								28.483,40

Fig. 4.8. Factura nº 8. Solución de la actividad 21.

		Vendedor	28-feb			
28.483,40	430	Clientes				
		(suponemos que lo deja a deber)	a	Ventas de mercaderías A	7001	4.500,00
			a	Ventas de mercaderías B	7002	20.944,00
			a	Hacienda Pública, IVA repercutido	477	3.039,40
		Comprador	28-feb			
4.500,00	6001	Compras de mercaderías A				
20.944,00	6002	Compras de mercaderías B				
3.039,40	472	Hacienda Pública, IVA soportado		(suponemos que lo deja a deber)		
			a	Proveedores	400	28.483,40

## FACTURA RECTIFICATIVA: DESCUENTOS

27. Rectificación de la factura número 5, correspondiente a la actividad 18.

Supongamos que la entrega hubiese sido correcta, pero al recibir la factura, los compradores, detectan que el descuento por pronto pago que han aplicado es del 5%, cuando se habían pactado era del 15%.

Este hecho se comunicó al vendedor, que reconoció el error cometido y envió la factura rectificativa.

Cumplimenta la factura rectificativa R-2, con fecha 28 de marzo.

Fabricantes del Guadarrama, S.A. Calle Azaleas, 25. 28082, Madrid. NIF A28384858							
Empresa inscrita en el Registro Mercantil nº 1 de Madrid, Hoja 3.456, Folio 24, Inscripción	<b>DESTINATARIO</b>			<b>FACTURA RECTIFICATIVA N°: R-2</b>			
	Industriales de Ibi, SL. Travesía Pau Casals 79. 03440. Ibi. Alicante. NIF: B03030303.			<b>Fecha:</b> 27 de marzo de 20__			
<b>Cantidad</b>	<b>Descripción</b>			<b>Precio unitario</b>	<b>IVA %</b>	<b>RE %</b>	<b>Importe</b>
600	<i>Factura rectificativa de la factura 5/20__, por la aplicación de 5% de descuento por pronto pago, en lugar del 15% pactado.</i>			19,00	21%		11.400,00
900	Productos A			27,00	21%		24.300,00
	Productos B						<u>35.700,00</u>
	Importe de las mercancías.....						- 3.570,00
	Descuento comercial 10%						<u>32.130,00</u>
	Importe neto.....						- 4.819,50
	Descuento pronto pago 15%...						<u>27.310,50</u>
	Importe neto.....						120,00
	Transporte.....						350,00
	Envases reutilizables.....						<u>27.780,50</u>
	Base imponible .....						
<b>IVA y Re. Eq.</b>	21%						
<b>Base imponible</b>	27.780,50						27.780,50
<b>Importe impuesto</b>	5.833,91						5.833,91
<b>Total factura</b>							<b>33.614,41</b>

Fig. 4.14. Factura R-2. Solución de la actividad 27.

		Descuento realizado	1606,5		
		Descuento que debería haber real.	4819,5		
		Diferencia	-3213		
		Vendedor	27-mar		
3.887,73	400	Proveedores			
		(suponemos que lo deja a deber)	a	Descuentos sobre compras por pronto pago	606
			a	Hacienda Pública, IVA soportado	472
					3.213,00
		Comprador	27-mar		
3.213,00	706	Descuentos sobre ventas por pronto pago			
674,73	472	Hacienda Pública, IVA soportado		(suponemos que lo deja a deber)	
			a	Clientes	430
					3.887,73

18. Realiza la factura número 5, correspondiente a la venta abajo detallada, que efectuó el día 16 de febrero, Fabricantes del Guadarrama, a la empresa Industriales de Ibi, SL. Travesía Pau Casals 79, Ibi, Alicante CP 03440. NIF B03030303.

Las características de la venta fueron:

- 600 unidades del producto A, a 19 €/unidad.
- 900 unidades del producto B, a 27 €/unidad.
- Descuento comercial: 10 %.
- Descuento por pronto pago en factura: 5%
- IVA: tipo general.
- Gastos: Transporte: 120 €. Envases reutilizables: 350 €.

Fabricantes del Guadarrama, S.A.  
Calle Azaleas, 25.  
28082, Madrid.  
NIF A28384858

Empresa inscrita en el Registro Mercantil nº 1 de Madrid, Hoja 3.456, Folio 24,	<b>DESTINATARIO</b>	<b>Factura número:</b> 5/20__
	Industriales de Ibi, SL. Travesía Pau Casals 79. 03440. Ibi. Alicante. <b>NIF:</b> B03030303.	<b>Correspondiente al pedido:</b>
		<b>Fecha:</b> 16 de febrero de 20__

Cantidad	Descripción	Precio unitario	IVA %	RE %	Importe
600	Productos A	19,00	21		11.400,00
900	Productos B	27,00	21		24.300,00
	Importe de las mercancías.....				<u>35.700,00</u>
	Descuento comercial 10%				- 3.570,00
	Importe neto.....				<u>32.130,00</u>
	Descuento pronto pago 5%...				- 1.606,50
	Importe neto.....				<u>30.523,50</u>
	Transporte.....				120,00
	Envases reutilizables.....				350,00
	<u>Base imponible .....</u>				<u>30.993,50</u>
<b>IVA y Re. Eq.</b>	21%				
<b>Base imponible</b>	30.993,50				30.993,50
<b>Importe impuesto</b>	6.508,64				6.508,64
<b>Total factura</b>					<b>37.502,14</b>

Suponemos que el transporte lo presta el vendedor, sino sería Acreedores por prestación de servicios						
		Vendedor	16-feb			
37.502,14	430	Cientes				
		(suponemos que lo deja a deber)	a	Ventas de mercaderías A	7001	9.747,00
			a	Ventas de mercaderías B	7002	20.776,50
			a	Prestaciones de servicios	705	120,00
			a	Ventas de envases y embalajes	704	350,00
			a	Hacienda Pública, IVA repercutido	477	6.508,64
		Comprador	16-feb			
9.982,00	6001	Compras de mercaderías A				
21.011,50	6002	Compras de mercaderías B				
6.508,64	472	Hacienda Pública, IVA soportado		(suponemos que lo deja a deber)		
			a	Proveedores	400	37.502,14
Como no sabemos cómo se reparten los envases, vamos a hacerlo repartiendo la mitad a la mercadería A y la mitad a la B, igual que el transporte						

## FACTURA CON RECARGO DE EQUIVALENCIA

20. Realiza la factura número 7, correspondiente a la venta realizada el día 25 de febrero, a la comerciante minorista Carmen Cabello Rubio, con NIF 12222333W, domiciliada en Alicante, calle San Vicente 60, CP 03003.

- La venta, sometida al recargo de equivalencia, fue de 500 unidades de producto A, a 20 €/unidad.
- Descuento comercial: 7%.
- IVA: tipo general.

Fabricantes del Guadarrama, S.A. Calle Azaleas, 25. 28082, Madrid. NIF A28384858																																										
Empresa inscrita en el Registro Mercantil nº 1 de Madrid, Hoja 3.456, Folio 24.	<b>DESTINATARIO</b> Carmen Cabello Rubio. C/ San Vicente 60. 03003. Alicante. NIF:12.222.333W				Factura número: 7/20__																																					
	Correspondiente al pedido:				Fecha: 25 de febrero de 20__																																					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Cantidad</th> <th style="width: 50%;">Descripción</th> <th style="width: 10%;">Precio unitario</th> <th style="width: 5%;">IVA %</th> <th style="width: 5%;">RE %</th> <th style="width: 15%;">Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">500</td> <td>                     Productos A                      Descuento comercial 7%                      Base imponible del 21%. ....                 </td> <td style="text-align: center;">20,00</td> <td style="text-align: center;">21</td> <td style="text-align: center;">5,20</td> <td style="text-align: right;">                     10.000,00                      = 700,00                      9.300,00                 </td> </tr> <tr> <td><b>IVA y Re. Eq.</b></td> <td style="text-align: center;">21%</td> <td style="text-align: center;">5,20%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Base imponible</b></td> <td style="text-align: right;">9.300,00</td> <td style="text-align: right;">9.300,00</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">9.300,00</td> </tr> <tr> <td><b>Importe impuesto</b></td> <td style="text-align: right;">1.953,00</td> <td style="text-align: right;">483,60</td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">2.436,60</td> </tr> <tr> <td><b>Total factura</b></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;"><b>11.736,60</b></td> </tr> </tbody> </table>							Cantidad	Descripción	Precio unitario	IVA %	RE %	Importe	500	Productos A Descuento comercial 7% Base imponible del 21%. ....	20,00	21	5,20	10.000,00 = 700,00 9.300,00	<b>IVA y Re. Eq.</b>	21%	5,20%				<b>Base imponible</b>	9.300,00	9.300,00			9.300,00	<b>Importe impuesto</b>	1.953,00	483,60			2.436,60	<b>Total factura</b>				
Cantidad	Descripción	Precio unitario	IVA %	RE %	Importe																																					
500	Productos A Descuento comercial 7% Base imponible del 21%. ....	20,00	21	5,20	10.000,00 = 700,00 9.300,00																																					
<b>IVA y Re. Eq.</b>	21%	5,20%																																								
<b>Base imponible</b>	9.300,00	9.300,00			9.300,00																																					
<b>Importe impuesto</b>	1.953,00	483,60			2.436,60																																					
<b>Total factura</b>					<b>11.736,60</b>																																					

Fig. 4.7. Factura nº 7. Solución de la actividad 20.

Comprador: si es minorista no suele llevar contabilidad. Si la llevase, el IVA sería un mayor valor de adquisición de la mercadería:

		Vendedor	25-feb			
11.736,60	430	Cientes				
		(suponemos que lo deja a deber)	a	Ventas de mercaderías A	7001	9.300,00
			a	Hacienda Pública, IVA repercutido. Ordinario	4770	1.953,00
			a	Hacienda Pública, IVA repercutido. Recargo de equivalencia	4771	483,60

# Otros ingresos y gastos de gestión

---

1. Servicios exteriores
2. Gastos de personal
3. Otras cuentas de gastos
4. Ingresos de gestión



## Tema 7

## Otros ingresos y gastos

---

Además de la compra y venta de mercaderías, las empresas pagan otro tipo de gastos como salarios, recibos de agua, electricidad, etc. y pueden obtener ingresos de otra fuente como ingreso por alquileres, intereses, etc.

Vamos a clasificarlo en 3 grupos:

- Servicios exteriores.
- Gastos de personal: salarios y otros.
- Otras cuentas de gastos: tributos, intereses, pérdidas.
- Ingresos de gestión.

### Servicios exteriores

Servicios de naturaleza diversa adquiridos por la empresa, no incluidos en el subgrupo 60 o que no formen parte del precio de adquisición del inmovilizado o de las inversiones financieras a corto plazo.

620. Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio. Gastos en I+D de servicios encargados a otras empresas que se consideran un gasto en el ejercicio.

621. Arrendamientos y cánones.

- Arrendamientos: gastos derivados de alquiler de bienes utilizados por la empresa.
- Cánones: cantidad pagada por el derecho de uso de propiedad industrial.

622. Reparaciones y conservación. Gastos para mantener en condiciones los bienes del grupo 2 (inmovilizado).

623. Servicios de profesionales independientes. Importe pagado a profesionales por servicios prestados a la empresa.

624. Transportes. Gastos de transporte realizados por terceros no incluidos en el precio de adquisición.

625. Primas de seguros. Importe pagado por seguros, excepto financieros y del personal.

626. Servicios bancarios y similares. Importe pagado por la empresa a entidades financieras que no sean gastos financieros, sino que se trate de un pago por un servicio. Ej.: pago por la tarjeta de crédito y comisiones.

627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas. Gastos derivados de publicidad y promoción de la empresa.

628. Suministros. Gastos de electricidad y cualquier abastecimiento no almacenable. Los elementos que compre para almacenar no se incluyen. Ej: luz, agua, gas,...

629. Otros servicios. Otros gastos no incluidos anteriormente: teléfono, gastos de oficina, etc.

---

(62X) Servicios exteriores

(472) H P, IVA Soportado

a (410) // (570) Acreedores por prestación de servicios // Caja, euros //  
// (572) Banco e instituciones de crédito

---

### **Gastos de personal**

640. Sueldos y salarios. Incluye las remuneraciones brutas al personal de la empresa.

641. Indemnizaciones. Se trata de compensaciones al personal por el perjuicio ocasionado: indemnizaciones por despido, movilidad geográfica y jubilaciones anticipadas.

642. Seguridad Social a cargo de la empresa. Importes pagados a la Seguridad Social por las prestaciones de este organismo cuyo gasto corresponde a la empresa.

649. Otros gastos sociales. Gastos relacionados con el personal diferentes de los anteriores, como comedores, guarderías, subvenciones de colegios, seguros privados, etc.

465. Remuneraciones pendientes de pago. En el caso que no se pague la remuneración cuando se devenga, sino que se “deja a deber” a los empleados.

4751. Hacienda pública por retenciones practicadas. Importe de la retención por IRPF de los empleados.

476. Organismo de la Seguridad Social, acreedores. Importe pagado a la Seguridad Social que incluye tanto la parte que corresponde a la empresa (cuenta 642) como la parte que corresponde a los trabajadores.

(640)	Sueldos y salarios			
(642)	Seguridad Social a cargo de la empresa	a	(4751)	H P, acreedora por retenciones practicadas
		a	(476)	Organismos de la Seguridad Social, acreedores
		a	(572) // (465)	Banco e instituciones de crédito // Remuneraciones pendientes de pago

### Otras cuentas de gastos

630. Impuestos sobre beneficios. Gasto correspondiente al pago de impuesto sobre beneficios (IS o IRPF).

631. Otros tributos. Importe de otros impuestos que paga la empresa no incluido en la anterior.

(63X)	Tributos			
		a	(47X) // (570)	H P, acreedora // Caja, euros // Banco e instituciones de crédito

650. Pérdidas de créditos comerciales incobrables. Pérdidas por deterioro de insolvencias de clientes y deudores.

662. Intereses de deudas. Gastos de intereses de préstamos, créditos y otras deudas.

667. Pérdidas de créditos no comerciales. Pérdidas por insolvencias que no sean de clientes ni deudores.

669. Otros gastos financieros. Se trata de gastos financieros no incluidos en otras cuentas. Ej: intereses y otros gastos relacionados con los rendimientos financieros.

(650)	Pérdidas de créditos comerciales incobrables			
		a	(430) // (440)	Clientes // Deudores

## Otros ingresos de gestión

740. Subvenciones, donaciones y legados a la explotación. Recursos que reciben las empresas, por parte de la Administración generalmente, que no tienen que devolver con el fin de compensar pérdidas de las empresas o asegurar un beneficio o rentabilidad.

752. Ingresos por arrendamientos. Originados por el alquiler de bienes.

753. Ingresos de propiedad industrial cedida en explotación. Derivados del derecho de uso de la cesión de propiedad industrial.

754. Ingresos por comisiones. Causado por servicios de mediación de manera puntual.

755. Ingresos por servicios al personal. Derivado de prestación de servicios de la empresa al personal. Ej.: comedor, transporte, vivienda, etc.

759. Ingresos por servicios diversos. Originados por la prestación puntual de servicios a otras empresas. Ej.: informes, transporte, etc.

762. Ingresos de créditos. Importe de préstamos y créditos devengados en el ejercicio.

769. Otros ingresos financieros. Derivados de naturaleza financiera no incluido en otras cuentas. j: rendimientos de una cuenta corriente.

473. HP, retenciones y pagos a cuenta. Se trata de las cantidades retenidas a la empresa y los pagos realizados por ésta a cuenta del impuesto sobre beneficios.

---

(440) // (570) // Deudores // Caja, euros // Banco e instituciones	a	(75X)	Otros ingresos de gestión
(572) de crédito			
	a	(477)	H P, IVA Repercutido
(473) H P, retenciones y pagos a cuenta			

---

## **EJERCICIO RESUELTO. OPERACIONES DE GASTOS E INGRESOS CON IVA**

La empresa FUGIS S.L. se dedica a la compraventa de antigüedades de la época colonial y realiza las siguientes operaciones:

1. Facturan a la empresa 2.300 €, más 21% de IVA, por el arrendamiento de un local.
2. La empresa ha abonado 2.800 €, más 21% de IVA, por diversas reparaciones realizadas en sus edificios.
3. Se ha pagado por banco 4.300 €, más 21% de IVA, por el asesoramiento de un equipo de abogados. Retención: 19%.
4. Paga con cheque los siguientes gastos de transporte:
  - a. • Transportes de compras: 200 €, más 21% de IVA.
  - b. • Transportes de ventas: 300 €, más 21% de IVA.
5. Abona por banco 870 € por la prima del seguro contra incendios que tiene contratado.
6. Facturan a la empresa 495 €, 10% de IVA incluido, por el consumo de agua realizado. El importe se paga por banco.
7. Abona el recibo de teléfono, a través de banco, cuyo importe es de 530 €, más 21% de IVA.
8. La publicidad del período ha ascendido a 2.830 €, más 21% de IVA. Le pasan factura a la empresa por dicho importe a pagar a 30 días
9. El director de la empresa invita a comer al jefe de almacén a un restaurante pagando 133,75 € (incl. 10% de IVA) en efectivo (IVA no deducible).
10. Compra material de oficina para consumir en el ejercicio por importe de 420 €, más 21% de IVA, que deja a deber firmando un efecto a 60 días.
11. Paga en efectivo el impuesto de actividades económicas por importe de 780 €.
12. La empresa recibe 300€ en efectivo (IVA incluido) por un transporte por un trabajo que realiza a un conocido de forma eventual.
13. Posteriormente la empresa descubre un error en la liquidación del impuesto anterior. Dicho error consiste en que ingresó 120 € más de lo que le correspondía. Solicita la devolución.
14. Se abona por banco la nómina del personal de la empresa, según el siguiente detalle:
  - a. Nómina bruta: 230.000 €.
  - b. Retenciones del I.R.P.F.: 17%.
  - c. Seguridad Social, cuota de los trabajadores: 6%.
  - d. Seguridad Social, cuota de la empresa: 30%.
  - e. Quedan pendientes de pago salarios por importe de 10.000 €.
15. La empresa cambia dólares que tenía en caja valorados a 125€, sin embargo, le dan 150€ por los mismos.
16. Paga por banco 18.000 € por becas de estudio concedidas a sus empleados.
17. La empresa recibe 264€ de intereses por un depósito a corto plazo que tenía en el banco BBVA.
18. Ha vencido la deuda de un cliente por un importe de 2.000, pero el cliente no paga. La empresa da por pedido el importe al estar en quiebra.
19. Recibe dividendos de una compañía en la que tiene participación que supone un 14% del capital, por lo que le corresponde una cantidad de 500€.
20. Arrendamos dos plazas de garaje por 70€ cada una, cobrando por adelantado en efectivo.

### **SOLUCIÓN EJERCICIO**

<b>ASIENTO</b>	<b>Título cuenta</b>	<b>DEBE</b>	<b>HABER</b>
1	621 Arrendamientos y cánones	<b>2.300,00</b>	
	472 HP IVA soportado	<b>483,00</b>	
	410 acreedores por prestación de servicios		<b>2.783,00</b>

2	622 Reparaciones y conservación	<b>2.800,00</b>	
	472 HP IVA soportado	<b>588,00</b>	
	572 Banco c/c		<b>3.388,00</b>
3	623 Servicios de profesionales independientes	<b>4.300,00</b>	
	472 HP IVA soportado	<b>903,00</b>	
	4751 HP. Acreedora por retenciones practicadas		<b>817,00</b>
	572 Banco c/c		<b>4.386,00</b>
4	600 Compras de mercaderías (tpte. de compra)	<b>200,00</b>	
	624 Transportes (tpte. de ventas)	<b>300,00</b>	
	472 HP IVA soportado	<b>105,00</b>	
	572 Banco c/c		<b>605,00</b>
5	625 Primas de seguros	<b>870,00</b>	
	572 Banco c/c		<b>870,00</b>
6	628 Suministros	<b>450,00</b>	
	472 HP IVA soportado	<b>45,00</b>	
	572 Banco c/c		<b>495,00</b>
7	629 Otros servicios	<b>530,00</b>	
	472 HP IVA soportado	<b>111,30</b>	
	572 Banco c/c		<b>641,30</b>
8	627 Public. Propag. Y relaciones públicas	<b>2.830,00</b>	
	472 HP IVA soportado	<b>594,30</b>	
	410 acreedores por prestación de servicios		<b>3.424,30</b>
9	627 Public. Propag. Y relaciones públicas	<b>133,75</b>	
	570 Caja		<b>133,75</b>
10	629 Otros servicios	<b>420,00</b>	
	472 HP IVA soportado	<b>88,20</b>	
	410 acreedores por prestación de servicios		<b>508,20</b>
11	631 Otros tributos	<b>780,00</b>	
	570 Caja		<b>780,00</b>
12	570 Caja		<b>300,00</b>
	705 Prestaciones de servicios		<b>247,93</b>
	477 HP IVA repercutido		<b>52,07</b>
13	4709 H.P. deudora por devolución de impuestos	<b>120,00</b>	
	636 Devolución de impuestos		<b>120,00</b>
14	640 Sueldos y salarios	<b>230.000,00</b>	
	642 SS. A cargo de la empresa	<b>69.000,00</b>	
	476 Organismos de la s.s. acreedores		<b>82.800,00</b>
	4751 HP. Acreedora por retenciones practicadas		<b>39.100,00</b>
	465 Remuneraciones pendientes de pago		<b>10.000,00</b>
	572 Banco c/c		<b>167.100,00</b>
15	570 Caja		<b>150,00</b>
	571 Caja, moneda extranjera (\$)		<b>125,00</b>
	768 Diferencias positivas de cambio		<b>25,00</b>
16	649 Otros gastos sociales	<b>18.000,00</b>	
	572 Banco c/c		<b>18.000,00</b>

17	572 Banco c/c	<b>264</b>	
	769 Otros ingresos financieros		<b>264</b>
18	650 Pérdidas de créditos comerciales incobrables	<b>2.000,00</b>	
	430 Clientes		<b>2.000,00</b>
19	572 Banco c/c	<b>500,00</b>	
	760 Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio *		<b>500,00</b>
20	570 Caja	<b>140,00</b>	
	752 Ingresos por arrendamientos		<b>140,00</b>

\*En el caso de que el porcentaje de participación sea inferior al 5% debemos practicar una retención del 19% a las sociedades, pero si es igual o superior a este porcentaje, no le practicamos retención alguna.

## ACTIVIDADES TEMA 7. INGRESOS Y GASTOS DE GESTIÓN

### **1 >> Los gastos e ingresos en el Plan General Contable (PGC) de Pymes**

1· La factura de teléfono del mes de diciembre ascendió a 350 €. ¿En esta operación existe un pago, un gasto, un ingreso o un cobro?

### **2 >> Tratamiento contable de los gastos en el PGC de Pymes**

2· **Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por la empresa ROSMAR, SA (IVA 21%):**

1. Paga mediante la cuenta corriente bancaria el importe de la factura de la luz que asciende a 130 €.
2. El importe de la factura del alquiler del local donde la empresa tiene instaladas sus oficinas asciende a 900 €.
3. Paga mediante la cuenta corriente bancaria la deuda del punto anterior.
4. El importe de la factura de la reparación efectuada en el edificio por un electricista asciende a 450 €. El pago se efectuará a los 30 días.
5. Paga la factura pendiente del punto anterior en efectivo.
6. Una empresa de transportes que ha realizado el traslado de las mercancías que ha vendido la empresa, presenta factura por importe 450 €. El pago se realizará dentro de 30 días.
7. Paga mediante la cuenta corriente bancaria la deuda del punto anterior.
8. Paga mediante transferencia bancaria la prima del seguro de incendios de la empresa, que asciende a 250 €.
9. Por diversos anuncios publicados en la prensa especializada, la empresa recibe factura por 800 €. Se acepta una letra de cambio con vencimiento a 30 días.
10. Paga la letra de cambio del punto anterior mediante cheque bancario.
11. Paga 450 € en efectivo a un economista por los servicios prestados.
12. Paga a un proveedor 820 € mediante transferencia bancaria. Los gastos de la transferencia ascienden a 20 € que también se pagan por banco.
13. La factura del agua asciende a 45 €. Se pagará dentro de 10 días. (IVA 10%).
14. Paga mediante transferencia bancaria la factura pendiente del punto anterior.
15. La factura del teléfono asciende a 80 €. Se pagará dentro de 10 días.
16. Paga mediante transferencia bancaria la factura pendiente del punto anterior.
17. Compra diverso material para la oficina por 28 €. Se paga en efectivo.

3· **Contabiliza las siguientes operaciones relativas a los gastos de personal realizadas por la empresa EDURA, SA:**

1. Paga por banco la nómina del mes que presenta la siguiente información: importe bruto: 8.000 €. Seguridad Social de la empresa: 1.400 €. Seguridad Social de los empleados: 700

€. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas retenido: 900 €. Queda pendiente de pago el sueldo de un trabajador que asciende a 800 €.

2. Paga la deuda pendiente con el trabajador anterior mediante cheque bancario.

3. Paga las deudas pendientes con las Administraciones Públicas del punto 1 mediante transferencia bancaria.

4. Paga por banco los siguientes gastos:

– Por ayuda al economato: 500 €.

– En concepto de despidos: 5.000 €.

#### **4· Contabiliza las operaciones realizadas por la empresa ACEOR, SA durante el ejercicio 20X0.**

1. Una empresa vecina a la que se concedió un crédito de 1.200 € a devolver en 6 meses comunica que se dé la deuda como definitivamente perdida.

2. Paga por banco 140 € correspondientes a los intereses de un préstamo bancario.

3. Paga en efectivo la cuota por Impuesto sobre Sociedades que asciende a 300 €.

4. Un cliente que debe a la sociedad 300 € se declara en quiebra y comunica que se dé la deuda como definitivamente perdida.

5. Paga en efectivo 270 € en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles del almacén de la sociedad.

6. Paga por la cuenta corriente bancaria 300 € de comisiones y gastos de formalización de un préstamo.

7. Paga en efectivo 350 € en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles de las oficinas donde se realizan las tareas administrativas de la empresa.

8. Un cliente al que se había concedido un crédito de 1.200 € a devolver en 2 años comunica que se dé la deuda como definitivamente perdida.

### **3 >> Tratamiento contable de los ingresos en el PGC de Pymes**

#### **5· Contabiliza las operaciones realizadas por la empresa ROSAMAR, SA durante el ejercicio 20X0. IVA 21%.**

1. Factura 1.100 € por el alquiler de un local para oficinas. El cobro se realizará, como todos los meses, el día 5, unos días después de presentar la factura.

2. Cobra mediante cheque bancario la deuda pendiente del punto anterior.

3. Cobra mediante transferencia bancaria 400 € por un informe realizado para otra empresa. Esta no es su actividad fundamental.

4. Por la realización de servicios de transporte, no siendo esta su actividad habitual, una empresa factura 450 €. Se gira letra de cambio con vencimiento a los 30 días.

5. Cobra la deuda pendiente del punto anterior mediante transferencia bancaria.

6. Por servicios de mediación presenta factura por importe de 500 €. Esta no es la actividad habitual de la empresa.
7. Cobra la deuda pendiente del punto anterior mediante transferencia bancaria.
8. Cobra en efectivo 800 € por servicios de comedor prestados a los empleados de la empresa.

**6· Contabiliza las operaciones realizadas por la empresa LA OSERA, SA durante el ejercicio 20X0.**

1. Cobra por banco 180 € correspondientes a los intereses de un crédito concedido a la empresa CLAUDIA, SA.
2. Cobra mediante transferencia bancaria los intereses de la cuenta corriente bancaria que ascienden a 120 € brutos. Retención por IRPF: 21%.

**7· Contabiliza en el libro Diario las operaciones realizadas por JJP, SA durante el ejercicio 20X0. IVA 21%:**

1. Paga mediante transferencia bancaria la prima del seguro de robo de la empresa que asciende a 230 €.
2. Compra material de oficina diverso por importe de 50 €. El pago se realizará en efectivo.
3. Factura 1.400 € por el alquiler de uno de los almacenes de su propiedad. El cobro se realizará dentro de 10 días.
4. Cobra por banco la deuda pendiente del punto anterior.
5. Paga por banco la nómina del personal, que presenta el siguiente detalle: importe bruto: 4.500 €. Cuota de empresa de la Seguridad Social: 510 €. Seguridad Social a cargo de los empleados: 290 €. Retenciones por IRPF: 480 €.
6. Paga por banco las deudas con las Administraciones Públicas del punto anterior.
7. Un proveedor al que le concedió un crédito de 600 € a devolver en 6 meses comunica que se dé la deuda como definitivamente perdida.
8. Cobra por banco 120 € correspondientes a los intereses de un crédito concedido a un cliente.
9. El importe de la factura del teléfono asciende a 120 €. Se pagará dentro de 20 días.
10. Paga el importe de la deuda anterior mediante transferencia bancaria.
11. Paga por banco 200 € por dietas al director general de la sociedad.
12. Paga por banco 130 € correspondientes a los intereses de un préstamo bancario.
13. Cobra en efectivo 340 € por servicios de comedor prestados a los empleados de la empresa.
14. Llega la factura del alquiler del edificio donde están instaladas las oficinas. El importe asciende a 1.200 €.
15. Paga mediante la cuenta corriente bancaria la deuda del punto anterior.

16. Cobra mediante transferencia bancaria los intereses de la cuenta corriente bancaria que ascienden a 140 € brutos. Retención por IRPF: 21%.

**8· Contabiliza en el libro Diario las operaciones realizadas por la empresa LEOVIC, SA durante el ejercicio 20X1. IVA 21%:**

1. El importe de la factura de la luz asciende a 110 €. Será pagada en los próximos 20 días.
2. Paga por banco la deuda pendiente del punto anterior.
3. Paga mediante cheque bancario 1.500 € por indemnizaciones por traslado.
4. La cuota por Impuesto sobre Sociedades de este ejercicio asciende a 450 €. Se paga mediante transferencia bancaria.
5. La publicidad realizada por la empresa durante el trimestre ha ascendido a 300 €. Se acepta una letra de cambio con vencimiento a 30 días.
6. Paga la letra de cambio del punto anterior mediante transferencia bancaria.
7. Cobra mediante transferencia bancaria 300 € por un informe realizado para otra empresa. Esta no es la actividad fundamental de la empresa.
8. La nómina devengada durante el mes de septiembre presenta el siguiente detalle: sueldos brutos: 12.000 €. Seguridad Social a cargo de la empresa: 2.480 €. Seguridad Social a cargo de los trabajadores: 800 €. Retenciones por IRPF: 1.000 €. Se paga mediante transferencia bancaria excepto el sueldo de un trabajador que no está presente en el momento del pago y que asciende a 1.000 €.
9. Paga la parte de la nómina pendiente del mes de septiembre mediante cheque bancario.
10. Paga la deuda contraída con las Administraciones Públicas en el mes de septiembre mediante cheque bancario.
11. Un cliente que adeuda a la sociedad 1.200 € comunica que se dé la deuda como definitivamente perdida.
12. Por servicios de mediación presenta factura por importe de 500 €. Esta no es la actividad habitual de la empresa.
13. Cobra la factura anterior mediante cheque bancario.
14. Cobra en efectivo 490 € por servicios de transporte prestados a los empleados.

**Caso práctico de recapitulación**

**9· La empresa KELSE, SA presenta a 1 de enero de 2X14 los siguientes elementos patrimoniales en su Balance de situación:**

- Terrenos y bienes naturales: 78.000 €.
- Construcciones: 120.000 €.
- Mobiliario: 7.000 €.
- Equipos para procesos de información: 1.000 €.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

- Elementos de transporte: 25.000 €.
- Clientes: 6.000 €.
- Deudores: 800 €.
- Mercaderías: 1.000 unidades a 3 €/unidad.
- Caja, €: 14.000 €.
- Banco c/c: 42.000 €.
- Proveedores: 3.000 €.
- Acreedores por prestaciones de servicios: 500 €.
- Capital social: el resto.

Durante el ejercicio económico la empresa realiza las siguientes operaciones (IVA 21%):

1. Paga mediante la cuenta corriente bancaria la deuda con los acreedores.
  2. Compra mercaderías, 2.000 unidades a 4 €/unidad. Paga un 25% mediante transferencia bancaria y el resto queda pendiente de pago.
  3. Le han cargado en la cuenta corriente bancaria 80 € (IVA 10%) por el suministro de agua.
  4. Vende mercaderías, 2.400 unidades a 8 €/unidad. Cobra 5.000 € mediante cheque bancario y el resto queda pendiente de cobro.
  5. Compra un ordenador para la oficina por 2.000 €. Paga 500 € en efectivo y el resto se compromete a pagarlo dentro de 3 meses.
  6. Paga la deuda de los proveedores del asiento de apertura mediante transferencia bancaria. Por adelantarse al pago conceden a la empresa un descuento de 150 €.
  7. Compra mercaderías, 1.500 unidades a 3,50 €/unidad que quedan pendientes de pago.
  8. Quedan pendientes de pago 200 € por la reparación del vehículo de la empresa.
  9. Paga mediante la cuenta corriente bancaria 350 € en concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles correspondiente al local donde están instaladas las oficinas de la empresa.
  10. Se han pagado por la cuenta corriente bancaria 150 € por el consumo de teléfono.
  11. Por la realización de un servicio de transporte cobra 250 € en efectivo.
  12. Vende mercaderías, 1.400 unidades a 8,50 €/unidad. Quedan pendientes de cobro.
  13. Cobra mediante la cuenta corriente bancaria la deuda del cliente del asiento de apertura. Por adelantar el pago se concede un descuento de 300 €.
  14. Paga por banco la nómina del personal que presenta el siguiente desglose:
    - Sueldos y salarios: 4.000 €.
    - Seguridad Social a cargo de la empresa: 960 €.
    - Seguridad Social a cargo del trabajador: 300 €.
    - Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas retenido: 400 €.
  15. Liquida el IVA.
  16. Las existencias finales de mercaderías ascienden a 2.450 €.
- Realiza el ciclo contable de la empresa.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*



# Activo no corriente

---

1. El inmovilizado
2. El inmovilizado intangible
3. Inmovilizaciones materiales
4. Inversiones inmobiliarias e inmovilizado financiero
5. Contabilización de operaciones de inmovilizado

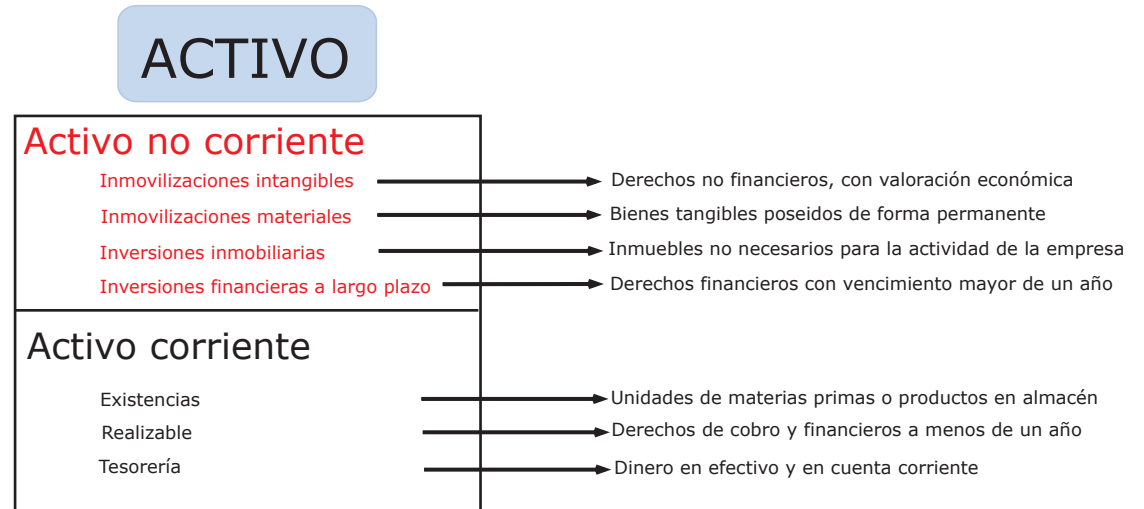


## Tema 8

# 1. El inmovilizado

Son activos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa. Incluye las inversiones inmobiliarias y las financieras cuyo plazo de ejecución es superior a un año.

**Inmovilizado = Activo no corriente = Activo fijo**



En qué ha invertido la empresa

## Precio de adquisición

Importe facturado vendedor

- Descuentos y rebajas
- + Gastos adicionales hasta puesta en funcionamiento o ubicación en el lugar (montaje, instalación, seguros...).

## Coste de producción

Precio adquisición materias primas

- + Costes directamente imputables al producto
- + Parte razonable de los costes indirectos

El PGC establece que como norma general se valorarán por su **precio de adquisición o coste de producción**.



\* Sólo IVA no deducible

## 2. Principales cuentas de inmovizado intangible

---

Son activos destinados a servir de forma duradera en la actividad de la empresa, que aunque no se pueden tocar, tienen valor económico.

### 200. Investigación

Indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos.

### 202. Concesiones administrativas

Gastos efectuados para la obtención de derechos de investigación o de explotación otorgados por el Estado u otras Administraciones Públicas, o el precio de adquisición de aquellas concesiones susceptibles de transmisión.

### 203. Propiedad industrial

Conjunto de derechos sobre una invención (patentes, modelo de utilidad...).

### 205. Derechos de traspaso

Importe satisfecho por los derechos de arrendamiento de locales, en los que el adquirente y nuevo arrendatario, se subroga en los derechos y obligaciones del transmitente y antiguo arrendatario derivados de un contrato anterior.

### 206. Aplicaciones informáticas

Importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos tanto adquiridos a terceros como elaborados por la propia empresa. También incluye los gastos de desarrollo de las páginas web, siempre que su utilización esté prevista durante varios ejercicios.

### 209. Anticipos para inmobilizaciones intangibles

Entregas a proveedores y otros suministradores de elementos de inmovilizado intangible, normalmente en efectivo, en concepto de “a cuenta” de suministros o de trabajos futuros.

#### Requisitos inmovilizado intangible (grupo 20):

- Activos (susceptibles de generar rendimientos económicos).
- Valorables.
- Transferibles.

### 3. Principales cuentas de inmovizado material

---

#### 210. Terrenos y bienes naturales

Solares de naturaleza urbana, fincas rústicas, otros terrenos no urbanos, minas y canteras.

#### 211. Construcciones

Edificaciones en general cualquiera que sea su destino dentro de la actividad productiva de la empresa.

#### 213. Maquinaria

Conjunto de máquinas mediante las cuales se realiza la extracción o elaboración de los productos.

#### 214. Utillaje

Conjunto de utensilios o herramientas que se pueden utilizar autónomamente o conjuntamente con la maquinaria, incluidos los moldes y plantillas.

#### 216. Mobiliario

Mobiliario, material y equipos de oficina (con excepción de los que deban figurar en la cuenta 217).

#### 217. Equipos para procesos de información

Ordenadores y demás conjuntos electrónicos.

#### 218. Elementos de transporte

Vehículos de todas clases utilizables para el transporte terrestre, marítimo o aéreo de personas, animales, materiales o mercaderías.

#### 219. Otro inmovilizado material

Cualesquiera otras inmovilizaciones materiales no incluidas en las demás cuentas.

#### 239. Anticipos para inmovilizaciones materiales

Entregas a proveedores y otros suministradores de elementos de inmovilizado material, “a cuenta” de suministros o de trabajos futuros. <sup>164</sup>

El **inmovilizado material** son los bienes tangibles propiedad de la empresa y destinados a garantizar su permanencia.

## 5. Contabilización del inmovilizado

Compra a crédito de un edificio por 2.000.000 € (estimamos que el terreno es un 25%) .

<u>500.000 (210) Terrenos y bienes naturales</u>	<u>(173) Proveedores de inmov.</u>	
1.500.000 (211) Construcciones	a l/p	2.420.000
<u>420.000 (472) H.P. IVA soportado</u>		

Tenemos que diferenciar del edificio la parte que es terreno y de la que es construcción.

Obtención del derecho a explotar un parking por 100.000 €. Se paga mediante el banco.

<u>100.000 (202) Concesiones administrativas</u>	<u>(572) Banco</u>	
21.000 (472) H.P. IVA soportado		121.000

Adquisición de programas ofimáticos para la gestión por 1.000 €. Pago por caja.

<u>1.000 (206) Aplicaciones informáticas</u>	<u>(570) Caja</u>	
210 (472) H.P. IVA soportado		1.210

La compra de locales comerciales o de edificios por parte de empresas son consideradas adquisiciones de **bienes de inversión**, por lo que están sujetas a un IVA del 21%

Compra por 200.000 de un edificio con la finalidad de alquilarlo. Pago por el banco.

<u>200.000 (220) Inversiones en terrenos y bienes naturales</u>	<u>(572) Banco</u>	
42.000 (472) H.P. IVA soportado		242.000

Pagamos por el banco una fianza de 3.000 euros que nos devolverán en dos años.

<u>3.000 (260) Fianzas constituidas a largo plazo</u>	<u>(572) Banco</u>	
		3.000

Las fianzas no tienen IVA

## Amortización

La amortización recoge la pérdida de valor de un bien al final de cada ejercicio económico. Esta pérdida de valor es irreversible (no se recuperará en el futuro) y se debe a:

- El paso del tiempo origina que pierda valor, independientemente de que se use o no el bien.
- El uso del inmovilizado en las operaciones de la empresa.
- El desarrollo tecnológico que puede originar una pérdida de valor considerable en el bien.

### ¿Cómo se calcula la amortización?

$$\text{Cuota de Amortización} = \frac{\text{Precio de Adquisición} - \text{Valor Residual}}{\text{Nº de Años vida útil}}$$

- ✓ El precio de adquisición se corresponde con la valoración inicial por la que hemos dado de alta el inmovilizado.
- ✓ El valor residual es el importe que conseguiré por el bien al final de su vida útil. Ej: si llevo una maquinaria a un desguace me dan una cantidad de dinero por ella.
- ✓ La vida útil es el tiempo que se espera que el bien esté operativo en la empresa y se pueda utilizar. Sin embargo, puede que la vida económica (tiempo real que se utilice) sea mayor que la vida útil. Ej: supongo que un camión de reparto va a durar 10 años en mi empresa, sin embargo, como está en buenas condiciones llegados los 10 años, se va a seguir utilizando durante 2 – 3 años más.

Los **terrenos nunca se amortizan** porque se considera que tienen una vida infinita.

La amortización se contabiliza del siguiente modo:

---

(681)	Amortización del Inmovilizado Material	a	(281)	Amortización Acumulada del Inmovilizado Material
-------	--	---	-------	--

---

El valor neto contable de un elemento es el importe neto que está reflejado en la contabilidad de una empresa una vez deducida, en el caso de los activos, la amortización acumulada correspondiente o cualquier corrección de valor del mismo, normalmente por deterioro.



### Enajenación o venta de inmovilizado

Cuando realizamos la venta de un inmovilizado, hemos de partir del Valor Neto Contable y compararlo con el precio de venta del bien.

**Valor Neto Contable vs. Precio Venta**  
 Precio de Venta > Valor Neto Contable => Beneficio  
 Precio de Venta = Valor Neto Contable => Ni pérdida ni beneficio  
 Precio de Venta < Valor Neto Contable => Pérdida

La contabilización de la venta se realizaría como sigue:

---

(570//572)	Caja, euros	//	Banco, c/c			
(281X)	Amortización Material	Acumulada	del	Inmovilizado a	(21X)	Inmovilizado Material
				a	(477)	H P, IVA Repercutido
(671)	Pérdidas procedentes del Inmovilizado Material				(771)	Beneficios procedentes del Inmovilizado Material

---

## ACTIVIDADES TEMA 8. INMOVILIZADO MATERIAL

### **1 >> Las inversiones**

**1· Indica si las siguientes operaciones realizadas suponen un gasto o una inversión para la empresa:**

1. Adquiere dos impresoras por un importe de 280 €.
2. Compra un vehículo valorado en 12.000 €.
3. El consumo de teléfono del mes de marzo asciende a 150 €.
4. La reparación de una máquina supone el pago de 180 €.

### **2 >> El inmovilizado material**

**2· Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por distintas empresas. IVA 21%:**

1. La empresa GÓMEZ Y ORTEGA, SA compra mobiliario por 3.000 €, paga en efectivo 1.000 € y el resto lo paga mediante una letra de cambio con vencimiento a 2 meses.
2. La empresa anterior paga por banco la letra de cambio pendiente.
3. La empresa del punto 1 compra herramientas por valor de 500 €, que pagará dentro de 2 meses.
4. La misma empresa paga la deuda del punto 3 mediante transferencia bancaria.
5. La empresa NAVA, SA adquiere un ordenador por 1.500 €, pagando en efectivo el 30% más la totalidad de IVA, un 30% en 6 meses y el resto en 2 años.
6. La empresa ALAMEDA, SA compra una máquina para la fabricación de zapatos por 30.000 €, cuyo pago se realizará mediante dos letras de cambio del mismo importe, que vencen en 9 meses y 2 años.
7. La empresaria GISELA MILLÁN adquiere un coche de 20.000 € para visitar a los clientes. Efectúa tres pagos iguales en 3 meses, 9 meses y 15 meses.
8. La empresaria anterior compra una casa de campo por 300.000 €, de los cuales 80.000 € corresponden al terreno. Paga 2.000 € en efectivo y el resto dentro de 5 años.
9. La empresa VALLE, SA, compra un local por 50.000 €. El valor del terreno asciende al 20% del importe total del local. Acuerda efectuar el pago en 15 cuotas iguales cada 2 meses.

**3· Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por la empresa FRR, SA, relacionadas con los elementos de su inmovilizado material. IVA 21%:**

1. Compra mobiliario por 5.000 €. El pago se efectúa con una letra de cambio con vencimiento dentro de 2 meses.
2. Paga la deuda pendiente del punto 1 mediante transferencia bancaria.
3. A final de año amortiza el mobiliario en un 10%.
4. Compra maquinaria por 10.000 €. El pago se efectuará dentro de 2 meses.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

5. Paga la deuda del punto 4 mediante cheque bancario.
6. Al final de año amortiza la maquinaria en un 15%.
7. Compra utillaje por 1.000 € que paga mediante cheque bancario.
8. Al final del año amortiza el utillaje en un 20%.
9. Adquiere un equipo industrial valorado en 90.000 € pagando un 20% por banco, acepta una letra a pagar en 6 meses por la mitad de la deuda pendiente y el resto lo pagará dentro de 2 años.
10. Al vencimiento del efecto del punto 9 paga su importe por banco.
11. Al final del año amortiza el equipo industrial en un 20%.
12. Compra un ordenador para la oficina por 1.000 €.
- Paga un 10% más el IVA en efectivo y el resto lo pagará pasados 2 meses.
13. Paga la deuda pendiente del punto 12 mediante transferencia bancaria.
14. Al final de año amortiza su equipo informático en un 25%.
15. Compra un camión por 30.000 €. El pago se efectuará de la siguiente manera: 10.000 € dentro de 2 meses y por el resto acepta una letra de cambio con vencimiento dentro de 2 años.
16. Amortiza linealmente el camión durante 8 años.

**4· Registra en el libro Diario las operaciones realizadas por la empresa AMULA, SA. IVA 21%:**

1. Compra un terreno por 20.000 €. Paga dentro de 6 meses.
2. Paga la deuda del punto anterior mediante transferencia bancaria.
3. Compra mobiliario por 10.000 €. Paga 2.000 € más el IVA por banco y por el resto acepta una letra de cambio con vencimiento a los 4 meses.
4. Paga la letra de cambio del punto anterior mediante transferencia bancaria.
5. A final de año amortiza el mobiliario en un 10%.
6. Compra maquinaria por 15.000 €. Paga el IVA por banco y el resto dentro de 20 meses.
7. Al final de año amortiza la maquinaria en un 15%.
8. Adquiere un elemento de transporte por 30.000 €. Paga el IVA por banco y el resto en dos cuotas de igual cuantía dentro de 6 y 18 meses.
9. Paga la primera cuota del punto anterior mediante transferencia bancaria.
10. A finales de año amortiza el elemento de transporte en un 10%.

**5· Registra en el libro Diario las operaciones realizadas por la empresa MARONA, SA. IVA 21%:**

1. Compra un solar urbano por 12.000 €. Paga la mitad mediante cheque bancario y el resto se pagará dentro de 6 meses.
2. Vende el solar anterior por 30.000 €. Cobra la mitad mediante cheque bancario y el resto se cobrará dentro de 3 meses.

3. Compra maquinaria por 12.000 €. Paga el 25% por banco y el resto gira un efecto que es aceptado con vencimiento dentro de 18 meses.
4. Al final del año 1 amortiza la maquinaria anterior en un 10%.
5. Pasados 5 años la empresa decide sustituir la máquina, por lo que procede a venderla por 6.000 €. Cobra en efectivo el 25% y gira una letra por el resto con vencimiento a 6 meses.
6. Cobra la deuda del punto anterior mediante cheque bancario.
7. Compra un elemento de transporte por 20.000 €; paga en efectivo en el momento de la entrega 2.000 € y por la diferencia acuerda con el proveedor abonarle dentro de 5 meses 10.000 € y el resto dentro de 30 meses.
8. Paga el primer plazo del punto anterior mediante transferencia bancaria.
9. Al final de año amortiza el elemento de transporte anterior en un 10%.
10. Una construcción que adquirió hace 20 años por 30.000 € incluido el valor del terreno, que ascendió al 20% del valor total, es vendida por 40.000 €. Sobre esta se practicaba una amortización del 2% anual. Se cobra un 20% del total mediante cheque bancario y por el resto se aceptan cuatro letras de cambio de igual cuantía con vencimiento al final de los próximos 4 años.
11. Vende un ordenador por 1.200 €. Se cobrará en 6 meses mediante transferencia bancaria. La información contable del ordenador es:
  - Saldo de la cuenta (217) Equipos para procesos de información: 2.000 €.
  - Saldo de la cuenta (2817) Amortización acumulada de equipos para procesos de información: 800 €.

**6. Registra en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por distintas empresas.**

1. Se produce una inundación en la empresa MARUA, SA, que deja el mobiliario de la oficina inutilizable. La información contable del mobiliario es:
  - Saldo de la cuenta (216) Mobiliario: 20.000 €.
  - Saldo de la cuenta (2816) Amortización acumulada de mobiliario: 10.000 €.
2. Se produce un incendio en la empresa SCORPIO, SA que acaba con una máquina cuyo precio de adquisición fue de 60.000 €. El saldo de la cuenta de amortización acumulada en este momento es de 30.000 €.
3. La empresa CLARO, SA vende un elemento de transporte interno por 8.000 €. Su precio de adquisición fue de 10.000 €, su amortización acumulada en este momento asciende a 2.000 €. Lo cobrará dentro de 6 meses.

# Financiación empresarial

---

1. Los capitales permanentes
2. Principales cuentas de financiación básica
3. Contabilización de operaciones de financiación básica
4. El pasivo corriente y la tesorería
5. Principales cuentas financieras
6. Contabilización de operaciones de financiación corriente

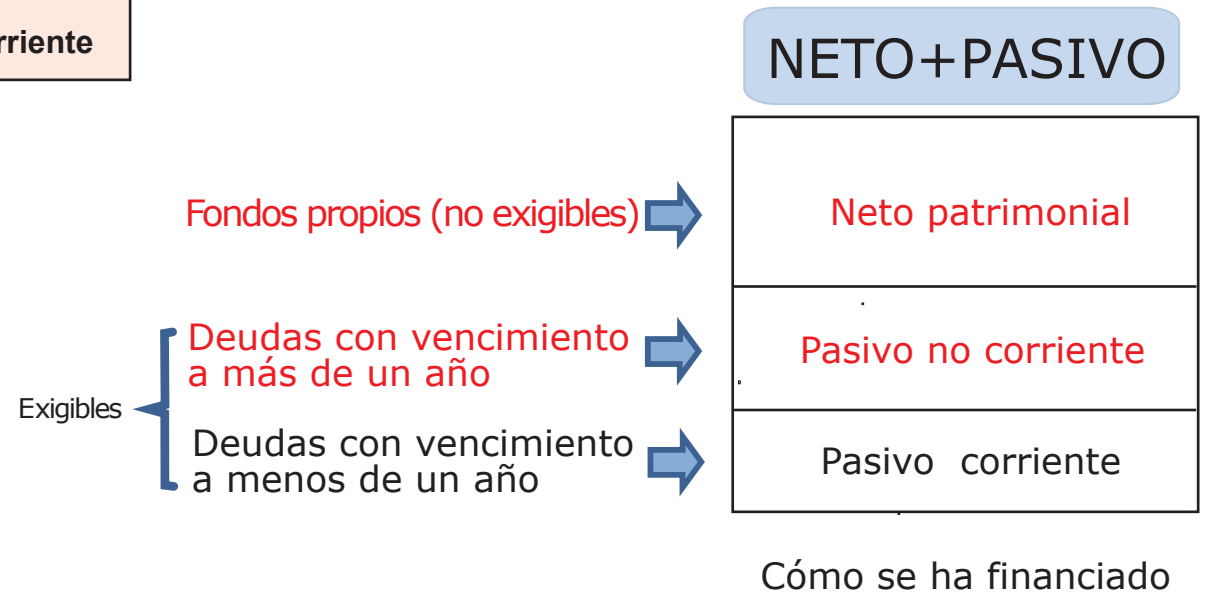


## Tema 9

# 1. Los capitales permanentes

El patrimonio neto y el pasivo no corriente constituyen las fuentes de financiación permanentes de la empresa, ya que o bien son no exigibles (patrimonio neto) o su vencimiento es superior al año (pasivo no corriente).

Capitales permanentes= Fondos propios + Pasivo no corriente



La empresa debe guardar un adecuado equilibrio entre la financiación a largo plazo y la corriente

## 2. Principales cuentas de financiación básica

---

La financiación básica de una empresa está compuesta por el patrimonio neto y el exigible a largo plazo, cuyo destino generalmente es la financiación del activo no corriente y cubrir una parte del activo corriente.

### **100. Capital social y 102. Capital**

La primera recoge el capital escriturado de sociedades mercantiles , mientras que el segundo el capital aportado por los dueños de la empresa no societarios, es decir, por autónomos.

### **112. Reserva legal**

En esta cuenta se registran las reservas de la empresa por imperativo legal (art. 274 LSC).

### **113. Reservas voluntarias**

Son las dotaciones de reservas constituidas por la empresa de forma voluntaria. En caso de que los estatutos recojan una obligación de dotar reservas se creará una cuenta de Reservas estatutarias.

### **129. Resultado del ejercicio**

Aquí se encuentran los resultados del último ejercicio económico pendientes de aplicación. El resultado podrá ser tanto positivo como negativo. Si fuesen pérdidas, el saldo de esta cuenta iría con signo negativo.

### **170. Deudas a largo plazo con entidades de crédito**

Son las deudas contraídas con entidades de crédito por préstamos y otros débitos con vencimiento superior a un año.

### **171. Deudas a largo plazo**

Recoge las deudas contraídas con terceros por préstamos y otros débitos con vencimiento superior a un año.

### **173. Proveedores de inmovilizado a largo plazo**

Se trata de deudas con los suministradores de activo no corriente con vencimiento superior a un año.

### **175. Efectos a pagar a largo plazo**

Deudas contraídas con vencimiento superior a un año, instrumentadas a través de una letra de cambio o pagaré. En esta cuenta también se incluyen las deudas con proveedores de inmovilizado que se materialicen en una letra de cambio o pagaré.

### 3. Contabilización de la financiación básica

Constituimos una S.L. con 30.000 euros de capital que depositamos en el banco.

30.000 (572) Banco	(100) Capital social	30.000
--------------------	----------------------	--------

En cierta medida, podemos entender el capital, como una deuda de la sociedad con sus socios.

Adquirimos una furgoneta por 10.000 euros. La pagaremos en dos años.

10.000 (218) Elementos de transporte	(173) Proveedores de inmovilizado a l/p	12.100
2.100 (472) H.P. IVA soportado		

La empresa obtiene 10.000 euros de beneficio, que destina a reserva legal el 10%

1.000 (129) Resultados del ejercicio	(112) Reserva legal	1.000
--------------------------------------	---------------------	-------

La ley obliga a dotar la reserva legal con al menos un 10% de los beneficios, hasta que se haya alcanzado el 20% del capital.

El gobierno nos ingresa en el banco una subvención de 20.000 euros.

20.000 (572) Banco	(572) Subvenciones oficiales de capital	236.000
--------------------	---	---------

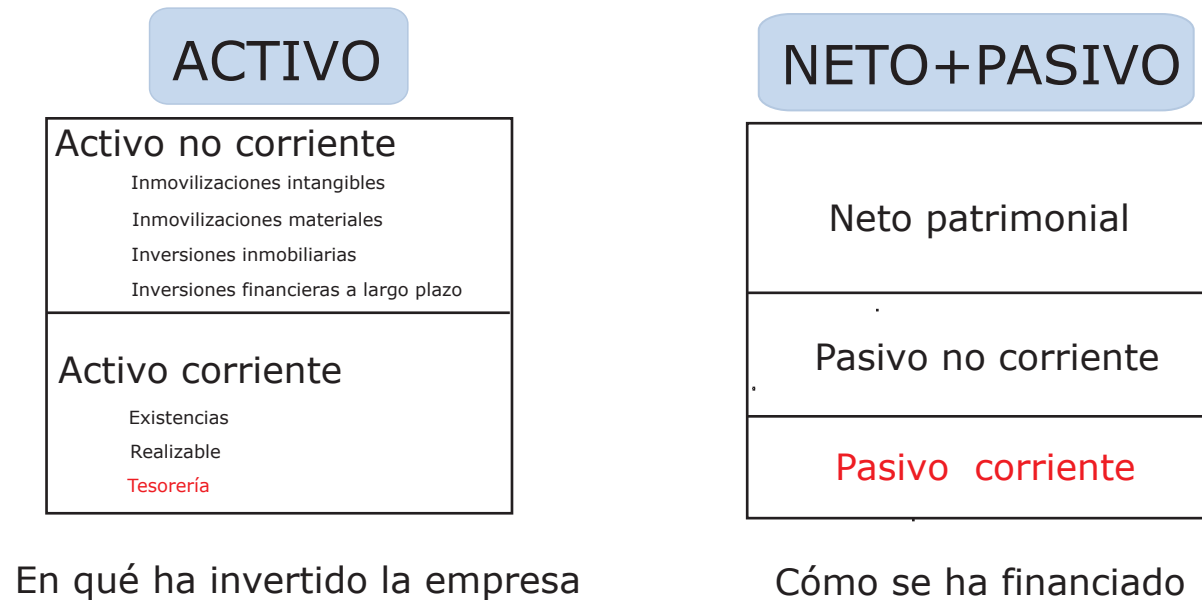
Un cliente nos ingresa 2.000 euros en concepto de fianza a largo plazo.

2.000 (572) Banco	(180) Fianzas recibidas a l/p	2.000
-------------------	-------------------------------	-------

Las fianzas no tienen IVA

## 4. Las cuentas financieras

Dentro de este grupo se encuentran las cuentas relativas a la tesorería de la empresa, entendiendo por tesorería los derechos y obligaciones financieras de los que sea titular la sociedad con un período de materialización o exigibilidad inferior al ejercicio económico.



**Cuentas financieras = Pasivo corriente + Tesorería**

## 5. Principales cuentas financieras

---

Instrumentos financieros por operaciones no comerciales, es decir, por operaciones ajenas al tráfico cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo no superior a un año y medios líquidos disponibles.

### **520. Deudas a largo plazo con entidades de crédito**

Las contraídas con entidades de crédito por préstamos recibidos y otros débitos, con vencimiento no superior a un año.

### **523. Proveedores de inmovilizado a corto plazo**

Deudas con suministradores de bienes definidos en el grupo 2, con vencimiento no superior a un año.

### **524. Acreedores por arrendamiento financiero a c/p**

Deudas con vencimiento no superior a un año con otras entidades en calidad de cedentes del uso de bienes, en acuerdos que deban calificarse como arrendamientos financieros en los términos recogidos en las normas de registro y valoración.

### **525. Efectos a pagar a c/p**

Deudas contraídas por préstamos recibidos y otros débitos con vencimiento no superior a un año, instrumentadas mediante efectos de giro, incluidas aquellas que tengan su origen en suministros de bienes de inmovilizado.

### **560. Fianzas recibidas a c/p**

Efectivo recibido como garantía del cumplimiento de una obligación, a plazo no superior a un año.

### **57. Tesorería**

Recoge los medios líquidos disponibles o efectivo, cualquiera que sea la moneda que se trate y la forma concreta en que se tengan, tanto en caja como en los bancos.

### **570. Caja, euros**

Disponibilidades de medios líquidos en caja.

### **572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros**

Saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes a la vista de disponibilidad inmediata.

### **574. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros**

Saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes de ahorro de disponibilidad inmediata.

## 6. Contabilización de las cuentas financieras

Un banco nos presta 30.000 euros a devolver en 6 meses.

30.000 (572) Banco	(520) Deudas a corto plazo con entidades de crédito	30.000
--------------------	--	--------

Un cliente nos paga 1.000 euros (50% en caja y 50% en cuenta corriente).

500 (570) Caja 500 (572) Banco	(430) Clientes	1.000
-----------------------------------	----------------	-------

La empresa adquiere un vehículo de 20.000 euros mediante leasing. Pago por el banco de 3.600 €. Del resto el 90% a largo plazo y el 10% a corto plazo.

20.000 (218) Elementos de transporte	(572) Banco	3.600
3.600 (472) H.P. IVA soportado	(174) Acreedores por arrend. financiero a l/p	18.000
	(524) Acreedores por arrend. financiero a c/p	2.000

Para considerar la compra un arrendamiento financiero, no pueden existir dudas razonables de que se ejercerá la opción de compra.

Por el pago a través del banco de la primera cuota del leasing.

2.000 (524) Acreedores por arrend. financiero a c/p	(572) Banco	2.000
--	-------------	-------

## ACTIVIDADES TEMA 9. FUENTES DE FINANCIACIÓN

**1. Contabiliza en el libro Diario las operaciones que realiza la empresa TEPI, SA. IVA 21%:**

1. Para la creación de la sociedad, los socios aportan 100.000 €. Los distribuyen de la siguiente manera:

- Terrenos y bienes naturales: 10.000 €.
- Construcciones: 30.000 €.
- Dinero en c/c bancaria: 55.000 €.
- Dinero en caja: 5.000 €.

2. Compra mercaderías a crédito por 1.000 €.

3. Pide un préstamo de 40.000 € a devolver a corto plazo al BANCO UBEZANA. Es concedido y se ingresa en la cuenta corriente bancaria.

4. Compra herramientas por valor de 10.000 € a crédito. Acepta una letra de cambio con vencimiento en 3 meses.

5. Paga las mercaderías del punto 2 en efectivo.

6. El hermano de uno de los accionistas presta 20.000 € a la empresa para la compra de un camión.

Acuerdan que se devolverá en 2 años. El dinero es ingresado en la cuenta del banco.

7. Compra el camión citado en el punto 6 por 30.000 €, paga 20.000 € más la totalidad del IVA mediante transferencia bancaria y por el resto acepta letras de cambio de 2.500 €, que vencen en 3, 6, 12 y 18 meses.

8. Amortiza el camión anterior utilizando el método lineal. Vida útil: 8 años.

9. Devuelve mediante transferencia bancaria la mitad del préstamo del punto 3.

10. Vende mercaderías por 500 €. Recibe el dinero en efectivo.

11. Cancela mediante transferencia bancaria la otra mitad de la deuda contraída con el BANCO UBEZANA del punto 3.

12. Compra un ordenador por 1.200 € paga la mitad en efectivo y por el resto firma una letra de cambio que vence en 3 meses.

13. Compra mercaderías por 2.000 €. El pago se realiza mediante letra de cambio con vencimiento en 6 meses.

14. La factura del teléfono asciende a 200 €. Se pagará en 30 días mediante transferencia bancaria.

15. Vende mercaderías por 1.500 €. El cobro se efectúa mediante transferencia bancaria.

16. Paga la factura del punto 14.

17. Llegado el vencimiento, paga la letra de cambio del punto 12 por banco.

18. Solicita un préstamo a devolver en 3 meses al BANCO NAVACARRENSE por 10.000 €. El dinero es ingresado en la cuenta corriente de la empresa.

19. Compra mercaderías por 12.000 €. Paga un tercio por banco, un tercio en 3 meses y el resto mediante letra de cambio con vencimiento en 6 meses.
20. Contrata a un fontanero para la reparación de un grifo de las oficinas. La factura asciende a 200 €.
21. Vende a crédito mercaderías por 15.000 €.
22. Ante la falta de liquidez, la empresa solicita un préstamo de 10.000 € a un amigo de uno de los socios, a devolver en 6 meses.
23. Compra un coche por 20.000 €, paga un 5% en efectivo, un 25% mediante transferencia bancaria y por el resto acepta una letra de cambio con vencimiento en 12 meses.
24. A final del ejercicio amortiza el coche mediante el método lineal, teniendo en cuenta que su vida útil es de 6 años.

**2.· Registra en el libro Diario las operaciones de la empresa SACO, SA. IVA 21%:**

1. Ante la falta de liquidez de la empresa, el jefe del departamento financiero decide solicitar un préstamo al BANCO NAVACARRENSE por 15.000 € a devolver en 6 meses. El préstamo es ingresado en su cuenta corriente.
2. Compra a crédito mercaderías por 2.000 €.
3. El recibo de la luz de este mes asciende a 150 €. Se pagará en 15 días mediante transferencia bancaria.
4. Paga el recibo de la luz del punto anterior.
5. Compra una impresora por 500 €. Acepta una letra de cambio con vencimiento a 3 meses.
6. Paga mediante cheque bancario la deuda que tiene con los proveedores del punto 2.
7. Pasados 3 meses cancela mediante transferencia bancaria la mitad del préstamo del punto 1.
8. Paga por banco la letra del punto 5.
9. Recibe la factura de un economista que ha realizado un estudio de mercado sobre la viabilidad de lanzar un nuevo producto al mercado. El precio del servicio asciende a 2.000 €. Acepta dos letras de cambio del mismo importe con vencimiento a 1 y 3 meses.
10. Cancela por banco la parte que le queda pendiente del préstamo del punto 1.
11. Paga por banco la primera letra del punto 9.
12. Solicita un préstamo de 1.000 € a devolver en 2 meses a un amigo. Ingresamos el dinero en el banco.
13. Vende un ordenador por 1.200 €. Cobrará en 6 meses mediante transferencia bancaria. La información contable del ordenador es:
  - Saldo de la cuenta (217) Equipos para procesos de información: 2.000 €.
  - Saldo de la cuenta (2817) Amortización acumulada de equipos para procesos de información: 800 €.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

14. Pasados los 6 meses recibe el dinero de la venta anterior.
15. El coche de empresa empieza a tener problemas y deciden venderlo por 6.000 €. El comprador paga el IVA al contado y firma dos letras de cambio con vencimientos a 6 y 14 meses de 2.000 € y 4.000 €, respectivamente. El coche costó a la empresa 25.000 € y la amortización acumulada asciende a 20.000 €.

**3·· Registra en el libro Diario las operaciones realizadas por la empresa BERALV, SA. IVA 21%:**

1. Compra un ordenador por 1.000 €. Paga 200 € más el IVA de la operación en efectivo y el resto dentro de 4 meses.
2. Paga deuda pendiente del punto anterior mediante transferencia bancaria.
3. A final de año amortiza el ordenador en un 25%.
4. Ante la falta de liquidez de la empresa, solicita un préstamo al BANCO JAÉN por 30.000 € a devolver en 2 años.  
El préstamo es ingresado en su cuenta corriente.
5. Compra maquinaria por 18.000 €. Paga 5.000 € más el IVA mediante cheque bancario y el resto dentro de 2 años.
6. Al final de año amortiza la maquinaria en un 15%.
7. Pasados 5 años la empresa decide sustituir la maquinaria y venderla por 8.000 €. Cobra mediante cheque el 2% y el resto dentro de 10 meses. Previamente a contabilizar la venta, contabiliza la amortización correspondiente al año 5.
8. Compra a crédito mercaderías por 8.000 €.
9. Compra un local para almacén por 60.000 €, incluido el valor del terreno, que asciende al 20% del valor total. Paga un 25% mediante cheque bancario y el resto la mitad dentro de 8 meses y la otra parte mediante una letra de cambio con vencimiento a 2 años.
10. Al final de año amortiza el local anterior en un 2%.
11. Solicita un préstamo por 5.000 € a devolver en 3 meses a un amigo. Ingresó el dinero en la c/c bancaria
12. Compra un coche por 25.000 €; paga en el momento de la entrega 5.000 € más el IVA mediante cheque bancario, 5.000 € dentro de 2 meses y el resto se pagará dentro de 3 años.
13. Paga el primer plazo del punto anterior mediante transferencia bancaria.
14. Al final de año amortiza el elemento de transporte anterior en un 10%.
15. Pasados 7 años vende el coche por 6.000 €. Cobra 1.000 € más el IVA en efectivo y el resto mediante una letra de cambio con vencimiento dentro de 8 meses.
16. Pasados 3 meses cancela mediante transferencia bancaria el préstamo del apartado 11.

**Caso práctico de recapitulación**

**4·· A 1 de enero del año 20X0 la empresa HERMANAS ROMÁN, SA presenta el siguiente Balance de situación:**

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

Activo		Patrimonio neto y Pasivo	
Activo no corriente 316.000,00		Patrimonio neto 300.000,00	
Inmovilizado material			300.000,00
(210) Terrenos	20.000,00	(100) Capital social	
(211) Construcciones	300.000,00		
(2811) Amortización acumulada de construcciones	(20.000,00)		
(218) Elementos de transporte	18.000,00		
(2818) Amortización acumulada de elementos de transporte	(2.000,00)		
Activo corriente 61.000,00		Pasivo exigible 77.000,00	
Existencias			
(300) Mercaderías	25.000,00		
Deudores comerciales		Pasivo no corriente	
(430) Clientes	6.000,00	(171) Deudas a largo plazo	70.000,00
Efectivo		Pasivo corriente	
(572) Banco c/c	20.000,00	(400) Proveedores	7.000,00
(570) Caja, €	10.000,00		
Total Activo	377.000,00	Total Patrimonio neto y Pasivo	377.000,00

Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones. IVA 21%:

1. Cobra el derecho que tiene con los clientes mediante ingreso en cuenta corriente.
2. Vende el elemento de transporte por 15.000 €. El comprador acepta una letra de cambio con vencimiento en 10 meses.
3. Venta de mercaderías por 20.000 €, que quedan pendientes de cobro.
4. Por incumplimiento de las condiciones de plazo de entrega se concede a los clientes un descuento de 200 €.
5. Compra mobiliario por 6.000 €. Paga 2.000 € en efectivo y el resto mediante transferencia bancaria en 6 meses.
6. Recibe la factura de la luz que asciende a 100 €. Paga mediante transferencia bancaria en 15 días.
7. Paga la deuda del punto 6.
8. La nómina del personal presenta el siguiente detalle:
  - Sueldos brutos: 6.000 €.
  - Seguridad Social a cargo de la empresa: 1.200 €.
  - Seguridad Social a cargo de los trabajadores: 400 €.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

– Retenciones por IRPF: 700 €.

Se paga mediante transferencia bancaria.

9. Solicita un préstamo al BANCO ARABAYONA por 10.000 € a devolver en 3 años. Es ingresado en su cuenta corriente.

10. El valor de las existencias finales es de 30.000 €.

11. Las construcciones se amortizan por 1.000 € al año. El mobiliario se amortiza linealmente. Su vida útil es de 20 años.

12. Liquidada el IVA.

Realiza el ciclo contable.

# Cierre del ejercicio

---

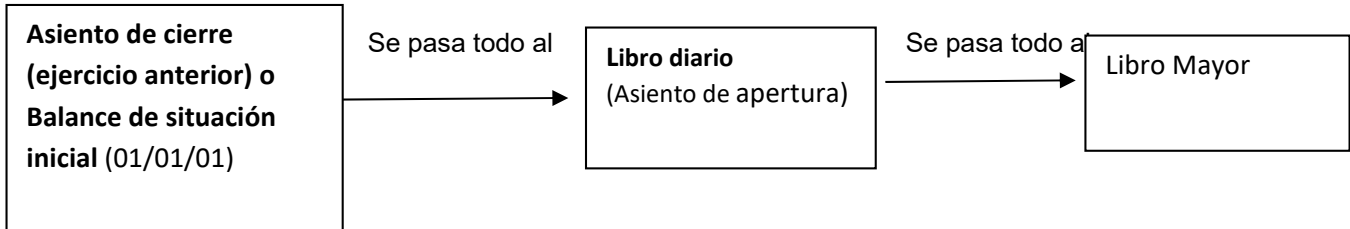
1. Periodificación
2. Ejemplo de periodificación
3. Regularización
4. La variación de existencias
5. Ejemplo práctico de regularización
6. Asiento de cierre
7. Aplicación de resultados



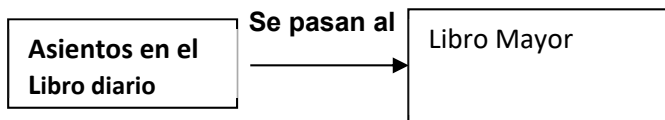
## Tema 10

**RECORDAMOS EL CICLO CONTABLE:**

**1º. APERTURA DE LOS LIBROS CONTABLES**



**2º. ASIENTOS DE GESTIÓN: Operaciones habituales de la empresa. (Comprar, vender, cobrar, pagar, etc.)**



**3º Trimestralmente elaboramos el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos. (En el libro de inventarios y cuentas anuales)**

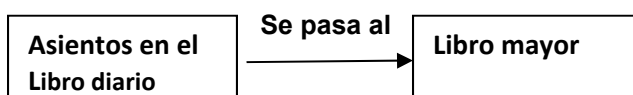
Nº cuenta	Concepto	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER

**4º. Llega el 31 de diciembre y una vez HECHO EL ÚLTIMO ASIENTO DE GESTIÓN hacemos el último balance de comprobación trimestral de sumas y saldos. Tenemos que comprobar:**

- a) Que las sumas del debe del Balance de Comprobación de Sumas y Saldos coincide en el DEBE del Libro Diario
- b) Que las sumas del haber del Balance de Comprobación de Sumas y Saldos coincide en el HABER del Libro Diario
- c) Que las sumas del debe y haber de los SALDOS coinciden entre ellas.

**Hechas estas comprobaciones ya podemos CERRAR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA EMPRESA. Para ello hemos de tener en cuenta las siguientes fases:**

**1.- Fase de ajustes:** consiste en hacer los asientos necesarios para ajustar los gastos y los ingresos al ejercicio



**Ejem., de asiento de ajuste. Ajuste de existencias:**

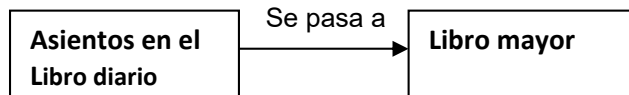
**Damos de baja las existencias iniciales**

1.000 (610) Variación de existencias a (300) Mercaderías 1.000

**Damos de baja las existencias finales**

1.500 (300) mercaderías a (610) Variación de existencias 1.500

**2. Fase. REGULARIZACIÓN:** Consiste en saldar todas las cuentas del grupo 6 y 7, con la cuenta 129 (Resultado del ejercicio)



**Ejemplo de asientos de regularización:**

**10.000 (129) Resultado del ejercicio** a (600) Compra de mercaderías 7.000  
 a (622) Reparac. Y conservac. 3.000

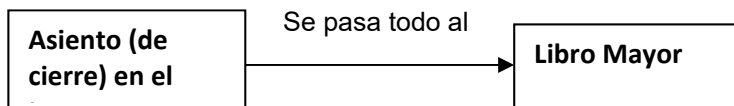
Y

18.000 (700) Venta de mercaderías

1.500 (769) O. I. financieros a **(129) Resultado del ejercicio 19.500**

Una vez realizados los asientos de regularización y pasados al Libro Mayor, todas las cuentas del grupo 6 y 7, estarán cerradas (saldo cero)

**3ª FASE. ASIENTO DE CIERRE:** Consiste en “saldar” todas las cuentas que nos quedan abiertas (solo podrá ser cuentas de los grupos 1,2,3,4, y 5. NUNCA DE LOS GRUPOS 6 Y 7)



**Ejemplo de asiento de cierre:**

1.000 (400) Proveedores  
 1.500 (410) Acreedores diversos  
 10.000 (100) Capital a Bancos (572) 1.000  
 A Clientes (430) 7.000  
 A Mercaderías (300) 4.500

**4ª FASE. BALANCE DE SITUACIÓN:**

Nos vamos al libro de Inventarios y cuentas anuales y realizamos el balance de situación agrupado por masas patrimoniales.

Para su elaboración, la información la podemos sacar de el asiento de cierre (puesto que es el patrimonio de la empresa el último día del ejercicio) o del libro mayor (los saldos que tenían las cuentas del grupo 1,2,3,4, y 5) antes de cerrarlas

### EJEMPLO PRÁCTICO DEL CICLO CONTABLE.

1.- El Sr. Gregory comienza un negocio aportando los siguientes elementos:

- Dinero en efectivo      3.000€
- Mercaderías              5.000€
- Construcciones          120.000€
- Terrenos                    30.000€

2.- Compra mercaderías por valor de 8.400€, pagando 1.400€ al contado y el resto a crédito.

3.- Paga el redhibo de la electricidad por importe de 200€

4.- Vende mercaderías en 6.800€. Cobra 2.800€ por caja y el resto a crédito

5.- Compra mobiliario por valor de 5.000€ a pagar en 6 meses

6.- Compra mercaderías al contado por 2.400€

7.- Paga la nómina del mes a su empleado, cuyo importe es de 1.200€. La SS a cargo de la empresa es de 250€ y del trabajador 42€. Asimismo, la retención de IRPF es del 2%.

8.- Vende mercaderías al contado en 5.200€

9.- Tiene alquilado el local de su propiedad a otra empresa por la que cobra en efectivo el alquiler del presente mes por importe de 1.300€.

#### **SE PIDE:**

- a) **Redactar los asientos correspondientes en el libro diario y anotaciones en el libro mayor, y elaborar el balance de comprobación de sumas y saldos**
- b) **Proceder al cierre del ejercicio, teniendo en cuenta que el valor de las existencias finales es de 6.400€**

### **SOLUCIÓN:**

#### **1º. Apertura de los libros contables**

1/

3.000	(570)	Caja		
5.000	(300)	Mercaderías		
120.000	(211)	Construcciones		
30.000	(210)	Terrenos	a Capital	
			(100)	158.000

## 2º. Asientos de gestión

2/

8.400	(600)	Compra de mercaderías	a Caja	(570)	1.400
1.764	(472)	HP, IVA soportado	a Proveedores	(400)	8.764

3/

200	(628)	Suministros			
42	(472)	HP, IVA soportado	a Caja	(570)	242

4/

2.800	(570)	Caja	a Venta de mercaderías	(700)	6.800
5.428	(430)	Clientes	a HP, IVA repercutido	(477)	1.428

5/

5.000	(216)	Mobiliario			
1.205	(472)	HP, IVA soportado	a Proveedores Inmov. c/p	(523)	6.205

6/

2.400	(600)	Compra mercaderías			
504	(472)	HP, IVA soportado	a Caja	(570)	2.904

7/

1.200	(640)	Sueldos y salarios			
250	(642)	SS a cargo de la empresa	a Caja	(570)	1.134
			a Org. SS, acreed.	(476)	292
			a HP, acreed. Ret. Pr.	(4751)	24

8/

6.292	(570)	Caja	a Venta de mercaderías	(700)	5.200
			a HP, IVA repercutido	(477)	1.092

9/

1.300	(570)	Caja	a Ingresos por arrendamientos	(752)	1.300
-------	-------	------	-------------------------------	-------	-------

194.785

**SUMA Y SIGUE**

194.785

(Comprueba esta suma con el BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS Y VERÁS QUE COINCIDEN)

Y ya, después del último asiento de gestión comenzamos el CIERRE:

1º FASE. ASIENTOS DE AJUSTE:

194.785

**SUMA ANTERIOR**

194.785

10/

5.000	(610)	V. Existencias	a Mercaderías	(300)	5.000
-------	-------	----------------	---------------	-------	-------

11/

6.400	(300)	Mercaderías	a V. Existencias	(610)	6.400
-------	-------	-------------	------------------	-------	-------

### ASIENTO DE REGULARIZACIÓN DE IVA

2.520	(477)	HP, IVA repercutido			
995	(4700)	HP, deudora por IVA	a HP, IVA soportado	(472)	3.515

### 2ª FASE. REGULARIZACIÓN

12/

12.450	(129)	Resultado del ejercicio a Compra mercaderías		(600)	10.800
			a Suministros	(628)	200
			a Sueldos y sal.	(640)	1.200
			a SS a cargo emp.	(642)	250

13/

1.400	(610)	V. Existencias			
12.000	(700)	Venta mercaderías			
1.300	(752)	Ingresos por arrendamientos Ejercicio	a Rtdo.	(129)	14.700

### 3ª FASE. Asiento de cierre

14/

158.000	(102)	Capital			
8.764	(400)	Proveedores			
6.205	(523)	Proveedores Inmovilizado c/p			
2.250	(129)	Resultado ejercicio			
292	(476)	Org. SS, acreedores			
24	(4751)	HP, acreed. Ret. Pract.	a Caja	(570)	7.712
			a Mercaderías	(300)	6.400
			a Construcciones	(211)	120.000
			a Terrenos y b.n.	(210)	30.000
			a Clientes	(430)	5.428
			a Mobiliario	(216)	5.000
			a HP, deudora	(4700)	995
		por IVA			

175.535

175.535

### Libro de inventarios y cuentas anuales:

**Balance de comprobación de sumas y saldos a 31 de diciembre antes de ajustes y regularización. (la información la hemos sacado del libro mayor, con los datos de los asientos del libro diario, hasta el asiento nº 9)**

Nº cuenta	Concepto	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER
570	Caja	13.392	5.680	7.712	
300	Mercaderías	5.000		5.000	
211	Construcciones	120.000		120.000	
210	Terrenos	30.000		30.000	
102	Capital		158.000		158.000
600	C. mercaderías	10.800		10.800	
400	Proveedores		8.764		8.764
628	Suministros	200		200	
430	Clientes	5.428		5.428	
700	Venta mercaderías		12.000		12.000
216	Mobiliario	5.000		5.000	
523	Prov. Inmo. c/p		6.205		6.205
640	Sueldos y salarios	1.200		1.200	
752	Ingresos por arrend.		1.300		1.300
472	HP, IVA soportado	3.515		3.515	
477	HP, IVA repercutido		2.520		2.520
476	Org. SS, acreedores		292		292
4751	HP, acreedora ret. practicadas		24		24
642	SS a cargo de la empresa	250		250	
	<b>Totales</b>	<b>194.785</b>	<b>194.785</b>	<b>189.105</b>	<b>189.105</b>

Comprueba las sumas del balance con el diario (después del último asiento de gestión, asiento nº 9) y verás que coinciden.

**BALANCE DE SITUACIÓN: (la información la hemos sacado del ASIENTO DE CIERRE)**

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
<b>Inmovilizado material</b>	<b>155.000</b>	<b>Patrimonio neto</b>	<b>160.250</b>
(210) Terrenos	30.000	(102) Capital	158.000
(211) Construcciones	120.000	(129) Rtdo. Ejercicio	2.250
(216) Mobiliario	5.000		
<b>Existencias</b>	<b>6.400</b>	<b>Pasivo corriente</b>	<b>15.285</b>
(300) Mercaderías	6.400	(523) Provee. Inmovili.	6.205
<b>Realizable</b>	<b>6.423</b>	(400) Proveedores	8.764
(430) Clientes	5.428	(4751) HP, acreed. Ret. Pract.	24
(4700) HP, deudora IVA	995	(476) Org. SS, acreedores	292
<b>Disponible</b>	<b>7.712</b>		
(570) Caja	7.712		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>175.535</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>175.535</b>

Si observas, las sumas del activo y del pasivo coincide con las sumas del “debe” y “haber” del asiento de cierre

# 1. Periodificación

La periodificación contable se basa en el principio de devengo: con independencia del momento en que se cobren o paguen, los ingresos y gastos han de imputarse al período que corresponden.

## Grupo 4: Acreedores y deudores

### 48. Ajustes por periodificación

### 480. Gastos anticipados

Gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que corresponden al siguiente.

### 485. Ingresos anticipados

Ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que se corresponden al siguiente.

¿ INGRESOS ?

Ejercicio  
X

Ejercicio  
X + 1

¿ GASTOS ?

IMPUTAR  
al período  
correspondiente

Principio de devengo



Periodificación

INGRESOS

GASTOS

≠

COBROS

≠

PAGOS

## 2. Ejemplo de periodificación

El 1 de noviembre pagamos por transferencia bancaria 1.200 euros a un abogado por derechos de asesoría durante un año.

12.000 (623) Servicio de profesionales independientes	(572) Banco	14.160
2.160 (472) H.P. IVA soportado		
10.000 (480) Gastos anticipados	(623) Servicio de profesionales independientes	10.000

Realmente de los 12.000 euros, sólo 2.000 corresponde al año corriente, el resto deben imputarse al año siguiente.

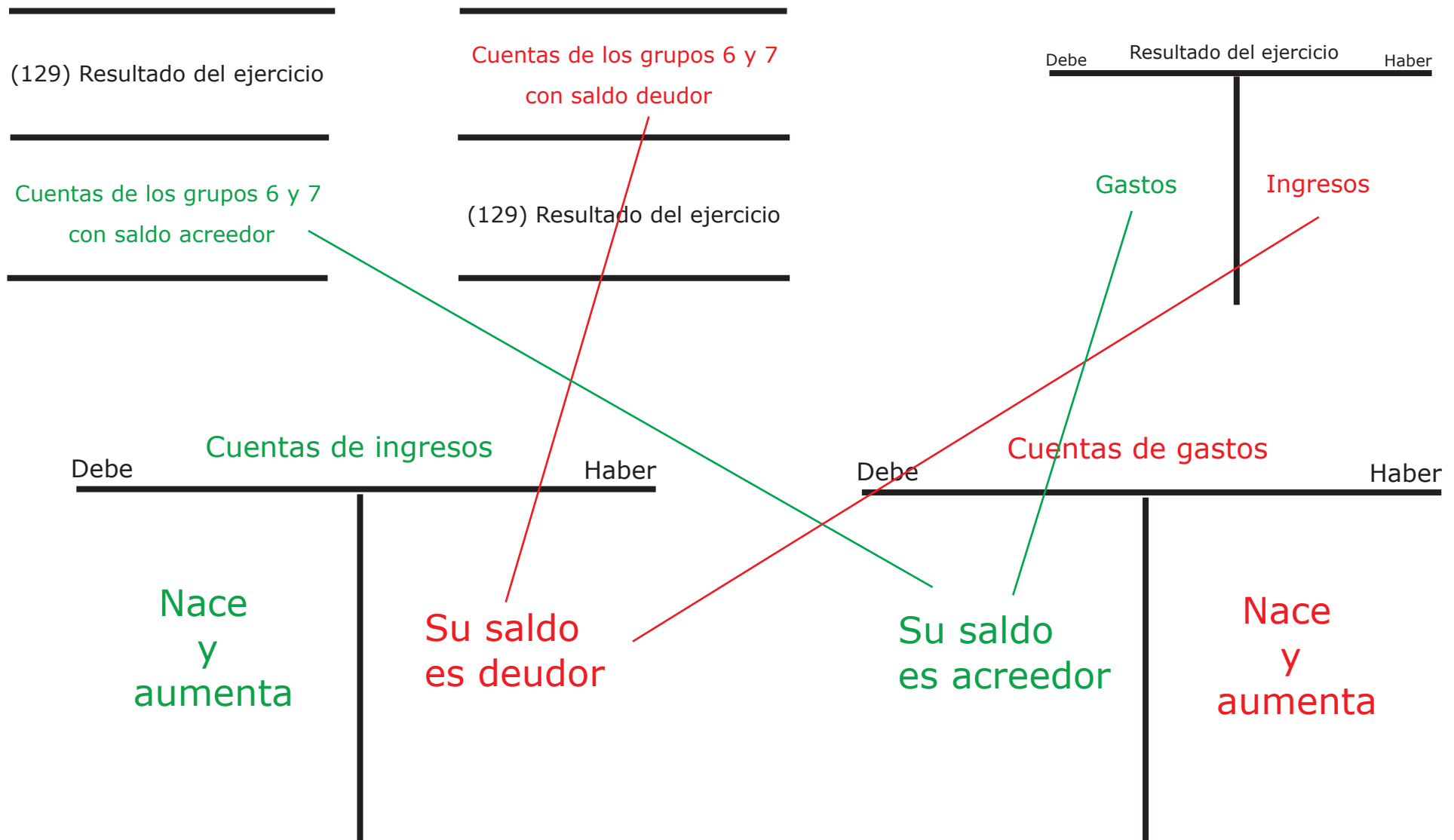
En el ejercicio económico siguiente, efectuaremos la imputación:

10.000 (623) Servicio de profesionales independientes	(480) Gastos anticipados	10.000
---	--------------------------	--------

La cuenta de Gastos anticipados figura como un derecho en el balance, ya que hemos abonado parte del servicio por adelantado

### 3. La regularización

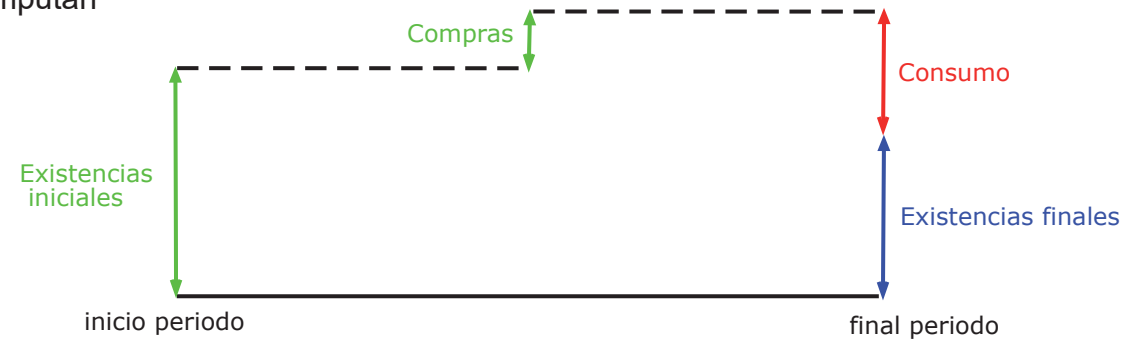
La regularización se realiza al final de ejercicio para determinar el resultado económico de la empresa: cantidad de beneficios o de pérdidas.



Si ingresos > gastos → Resultado del ejercicio positivo → Saldo acreedor  
Si ingresos < gastos → Resultado del ejercicio negativo → Saldo deudor

## 4. La variación de existencias

Las mercaderías vendidas o las materias primas consumidas se computan en el cálculo de resultado como un gasto.



### Cuentas de la variación de existencias

610 Variación de existencias de mercaderías

611 Variación de existencias de materias primas

612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos

$$\text{Existencias iniciales} + \text{Compras} - \text{Consumo} = \text{Existencias finales}$$

$$\text{Existencias iniciales} + \text{Compras} - \text{Existencias finales} = \text{Consumo}$$

$$\text{Existencias finales} - \text{Existencias iniciales} = \text{Variación de existencias}$$

12.000 (610) Variación de existencias  
de mercaderías

(300) Existencias de 12.000  
mercaderías

Al final de ejercicios damos de baja las existencias que había a comienzos del ejercicio en el almacén

6.000 (300) Existencias de  
mercaderías

(610) Variación de existencias 6.000  
de mercaderías

Después se dan de alta las existencias existentes en el almacén a cierre del ejercicio (recuento extracontable).

Si existen menos existencias al final del período, **el saldo de la variación será acreedor** (se computa como un gasto en el resultado).  
Si existen más existencias al final del período, **el saldo de la variación será deudor** (se computa como un ingreso en el resultado)!<sup>93</sup>

## 5. Ejemplo de regularización

Abonamos por el banco los siguientes gastos:

9.000 (623) Servicio de profesionales independientes		
10.000 (600) Compras de mercaderías	(572) Banco	23.600
1.000 (628) Suministros		
3.600 (472) H.P. IVA soportado		

Recuerda que a los resultados van sólo las cuentas de los **grupos 6 (gastos) y 7 (ingresos)**

Ingresamos por el banco 30.000 por la venta de mercaderías.

35.400 (572) Banco	(700) Ventas de mercaderías	30.000
	(477) H.P. IVA repercutivo	5.400

Regularizamos las existencias. En almacén había 10.000 € al principio del ejercicio y ahora contamos 6.000 €.

10.000 (610) Variación de existencias de mercaderías	(300) Existencias de mercaderías	10.000
6.000 (300) Existencias de mercaderías	(610) Variación de existencias de mercaderías	6.000

Al final de ejercicios damos de baja las existencias que había a comienzos del ejercicio en el almacén

Después se dan de alta las existencias existentes en el almacén a cierre del ejercicio (recuento extracontable),<sup>194</sup>

# Ejemplo de regularización II

24.000 (129) Resultado del ejercicio

(623) Servicio de profesionales independientes 9.000

(600) Compras de mercaderías 10.000

(628) Suministros 1.000

(610) Variación de existencias de mercaderías 4.000

30.000 (700) Ventas de mercaderías

(129) Resultado 30.000

Los gastos se cierran con cargo a la cuenta de resultados.

Los ingresos se cierran con abono a la cuenta de resultados.

Si la cuenta de resultados tiene **saldo deudor** la empresa obtiene **beneficios** (ingresos > gastos).

Si la cuenta de resultados tiene **saldo acreedor** la empresa obtiene **pérdidas** (gastos > ingresos).

Debe	Resultado del ejercicio	Haber
	Gastos	Ingresos
	24.000	30.000

Saldo deudor = 6.000 = Beneficio

## 6. El asiento de cierre

Al finalizar la regularización conocemos el resultado del ejercicio, después debemos cerrar todas las cuentas que permanecen abiertas.

60.000 (572) Bancos	(100) Capital Social	60.000
1.000 (600) Compra de mercaderías	(400) Proveedores	1.180
180 (472) H.P. IVA soportado	(610) Variación de existencias de mercaderías	6.000
6.000 (300) Existencias de mercaderías	(600) Compras de mercaderías	1.000
24.000 (129) Resultado del ejercicio	(129) Resultado	6.000
6.000 (610) Variación de existencias de mercaderías	(572) Bancos	60.000
60.000 (100) Capital Social	(300) Existencias de mercaderías	6.000
1.180 (400) Proveedores	(472) H.P. IVA soportado	1.180
6.000 (129) Resultado		

Constituimos una empresa depositando en cuenta corriente 60.000 euros.

Compramos mercaderías a crédito por 1.000 €

Regularizamos existencias

Calculamos el resultado

Asiento de cierre

En el asiento de cierre se cargan las cuentas que presentan saldo acreedor y se abonan las cuentas con saldo deudor.

## 7. La aplicación del resultado

El resultado del ejercicio puede ser positivo (ganancias) o negativo (pérdidas).

(121) Resultados negativos de  
ejercicios anteriores

(129) Resultado del ejercicio

(129) Resultado del ejercicio

(525) Dividendo activo a pagar

(11) Reservas

(120) Remanente

Las pérdidas se pueden traspasar para ser compensadas en un futuro.

Los beneficios pueden tener distintos fines

### Destino del beneficio o pérdida

121 Resultados negativos de ejercicios anteriores.

525 Dividendo activo a pagar (reparto entre los socios en concepto de beneficio).

550 Titular de la explotación (en el caso de empresas individuales).

112 Reserva legal

113 Reservas voluntaria

120 Remanente (beneficio pendiente de aplicación).

Las empresas deberán dotar un 10% del beneficio del ejercicio hasta que la reserva legal sea el 20% del capital social. Art. 273 LSC

**ACTIVIDADES TEMA 10. CIERRE DEL EJERCICIO**

**1 >> Operaciones de fin de ejercicio**

1· Las cuentas de la empresa AMULA, SA presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre de 20X0:

N.º de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldos	
		Deudor	Acreedor
100	Capital social		80.000 €
171	Deudas a largo plazo		20.000 €
218	Elementos de transporte	30.000 €	
252	Créditos a largo plazo	15.000 €	
300	Mercaderías	14.000 €	
400	Proveedores		8.000 €
430	Clientes	10.000 €	
4750	HP, acreedora por IVA		5.000 €
570	Caja	7 500 €	
572	Banco c/c	51 500 €	
600	Compra de mercaderías	30.000 €	
621	Arrendamientos y cánones	14.000 €	
628	Suministros	1.000 €	
640	Sueldos y salarios	20.000 €	
700	Venta de mercaderías		70.000 €
754	Ingresos por comisiones		10.000 €
Totales		193.000 €	193.000 €

A 31 de diciembre, la empresa ofrece la siguiente información adicional:

- La pérdida de valor progresiva e irreversible de los elementos de transporte asciende a 800 €.
- El valor de las existencias finales de mercaderías es de 16.000 €.
- El crédito a largo plazo vence en 6 meses.

Realiza las operaciones de precierre.

2· Algunas cuentas de la empresa HERMANAS MUELA, SA presentan los siguientes datos a 31 de diciembre:

- (213) Máquinaria: Saldo deudor: 18.000 €.
- (300) Mercaderías: Saldo deudor: 30.000 €.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

– (170) Deudas a largo plazo con entidades de crédito: Saldo acreedor: 50.000 €.

A 31 de diciembre, la empresa ofrece la siguiente información:

– La pérdida de valor progresiva e irreversible de la maquinaria asciende a 1.000 €.

– El valor de las existencias finales de mercaderías es de 20.000 €.

– Hay que devolver la mitad del préstamo en 2 meses.

Realiza las operaciones de precierre.

## **2 >> Las cuentas anuales**

**3· A partir del asiento de cálculo del resultado y del asiento de cierre de la empresa GEPAQ, SA, elabora el Balance y la cuenta de Pérdidas y ganancias a 31 de diciembre del 20X0.**

Cálculo del resultado:

----- Regularización de gastos -----			
100.000,00	(129) Resultado	del	
	ejercicio		
		a	(600) Compra de 60.000,00 mercaderías
			(621) Arrendamientos y 10.000,00 cánones
			(622) Reparaciones y 300,00 conservación
			(623) Servicios de 200,00 profesionales independientes
			(625) Primas de seguros 400,00
			(626) Servicios bancarios y 50,00 similares
			(628) Suministros 1.200,00
			(629) Otros servicios 550,00
			(640) Sueldos y salarios 20.000,00
			(642) Seguridad Social a 4.000,00 cargo de la empresa
			(681) Amortización del 3.300,00 inmovilizado material

----- x -----

----- Regularización de ingresos -----

120.000,00 (700) Venta de

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

		mercaderías	
10.000,00	(752)	Ingresos por arrendamiento	
5.000,00	(754)	Ingresos por comisiones	
25.000,00	(759)	Ingresos por servicios diversos	
10.000,00	(610)	Variación de existencias de mercaderías	
		a (129) Resultado del ejercicio	170.000,00

----- X -----

Asiento de cierre

----- Asiento de cierre -----

150.000,00	(100)	Capital social	
70.000,00	(129)	Resultado del ejercicio	
20.000,00	(170)	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	
1.500,00	(2811)	Amortización acumulada de construcciones	
700,00	(2816)	Amortización acumulada de mobiliario	
300,00	(2817)	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	
800,00	(2818)	Amortización acumulada de elementos de transporte	

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

7.000,00	(400) Proveedores		
700,00	(4750) HP, acreedora por IVA		
		a	(210) Terrenos y bienes naturales 50.000,00
			(211) Construcciones 100.000,00
			(216) Mobiliario 4.300,00
			(217) Equipos para procesos de información 2.000,00
			(218) Elementos de transporte 5.000,00
			(252) Créditos a largo plazo 10.000,00
			(300) Mercaderías 40.000,00
			(430) Clientes 20.000,00
			(440) Deudores 700,00
			(570) Caja, € 1.000,00
			(572) Banco c/c 18.000,00

----- X -----

### **3 >> Aplicación del resultado del ejercicio**

**4· La empresa AMULA, SA de las actividades propuestas 1 y 2 decide distribuir el beneficio generado durante el ejercicio 20X0 de la siguiente manera:**

- Aplica a reserva legal la parte que establece la Ley de Sociedades Anónimas.
- Utiliza el 20% para constituir reservas voluntarias.
- Reparte el resto entre los socios.
- Paga a los accionistas mediante cheque.

Registra las operaciones anteriores.

**5· Contabiliza en el libro Diario las operaciones de cierre, teniendo en cuenta los saldos de las cuentas de la empresa LARA, SA y la información adicional que nos ofrece la empresa a 31 de diciembre de 20X0.**

N.º de cuenta	Nombre de la cuenta	Saldos	
		Deudor	Acreedor
100	Capital social		65.000 €
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito		30.000 €
216	Mobiliario	5.000 €	



a (600) Compra de 20.000,00  
mercaderías  
(610) Variación de 5.000,00  
existencias de  
mercaderías  
(628) Suministros 500,00  
(629) Otros servicios 100,00  
(640) Sueldos y salarios 12.000,00  
(642) Seguridad Social 2.000,00  
a cargo de la  
empresa  
(681) Amortización del 2 400,00  
inmovilizado  
material

----- Regularización de ingresos -----

60.000,00 (700) Venta de mercaderías  
5.000,00 (759) Ingresos por servicios  
diversos

a (129) Resultado del 65.000,00  
ejercicio

----- x -----

Asiento de cierre:

----- Asiento de cierre -----

80.000,00 (100) Capital Social  
23.000,00 (129) Resultado del  
ejercicio  
10.000,00 (171) Deudas a largo plazo  
1.000,00 (2811) Amortización  
acumulada de  
construcciones  
500,00 (2813) Amortización  
acumulada de  
maquinaria  
400,00 (2817) Amortización  
acumulada de  
equipos para  
procesos de  
información

500,00	(2818)	Amortización acumulada de elementos de transporte	
800,00	(401)	Proveedores, efectos comerciales a pagar	
800,00	(4750)	HP, acreedora por IVA	
	a	(210) Terrenos y bienes naturales	20.000,00
		(211) Construcciones	70.000,00
		(213) Maquinaria	3.000,00
		(217) Equipos para procesos de información	1.000,00
		(218) Elementos de transporte	6.000,00
		(300) Mercaderías	10.000,00
		(430) Clientes	500,00
		(570) Caja, €	500,00
		(572) Banco c/c	6.000,00

----- x -----

9· La empresa CARRACUCAS, SA obtiene un beneficio de 80.000 € durante el ejercicio económico 20X0 y decide distribuirlo de la manera siguiente:

– Aplicar a reserva legal la cantidad correspondiente, teniendo en cuenta que su Capital social asciende a 80.000 € y el saldo de la cuenta Reserva legal es de 4.000 €.

– Constituir reserva voluntaria con la cantidad restante.

Registra las operaciones anteriores.

10· Teniendo en cuenta la información obtenida de los asientos de regularización y cierre de la empresa JLA, SA, que se muestran a continuación, elabora el Balance y la cuenta de Pérdidas y ganancias.

Cálculo del resultado:

		Regularización de gastos	
77.000,00	(129)	Resultado del ejercicio	

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

a (600) Compra de 50.000,00  
mercaderías  
(610) Variación de 10.000,00  
existencias de  
mercaderías  
(629) Otros servicios 1.000,00  
(640) Sueldos y salarios 15.000,00  
(642) Seguridad Social 1.000,00  
a cargo de la  
empresa

----- Regularización de ingresos -----

100.000,00 (700) Venta de  
mercaderías

a (129) Resultado del 100.000,00  
ejercicio

----- x -----

Asiento de cierre:

----- Asiento de cierre -----

80.000,00 (100) Capital Social  
23.000,00 (112) Reserva legal  
10.000,00 (171) Deudas a largo  
plazo  
1.000,00 (4751) HP, acreedora por  
IVA  
2.000,00 (400) Proveedores  
1.000,00 (410) Acreedores

a (210) Terrenos y 20.000,00  
bienes  
naturales  
(211) Construcciones 70.000,00  
(216) Mobiliario 3.000,00  
(217) Equipos para 1.000,00  
procesos de  
información  
(218) Elementos de 6.000,00  
transporte  
(300) Mercaderías 10.000,00  
(430) Clientes 500,00  
(570) Caja, € 500,00

(572) Banco c/c 6.000,00

----- X -----

**Caso práctico de recapitulación**

11· La empresa ALAMEDA, SA, presenta el siguiente Balance de situación a 1 de enero del año 20X0:

Activo		Patrimonio neto y Pasivo	
Activo no corriente	316.000,00	Patrimonio neto	300.000,00
Inmovilizado material			300.000,00
(210) Terrenos	10.000,00	(100) Capital social	
(211) Construcciones	300.000,00		
(2811) Amortización acumulada de construcciones	(10.000,00)		
(213) Maquinaria	18.000,00		
(2813) Amortización acumulada de maquinaria	(2.000,00)		
Activo corriente	56.000,00	Pasivo exigible	72.000,00
Existencias			
(300) Mercaderías	20.000,00	Pasivo no corriente	
Deudores comerciales		(170) Deudas a largo plazo con entidades de crédito	70.000,00
(430) Clientes	6.000,00		
Efectivo		Pasivo corriente	1.500,00
(572) Banco c/c	20.000,00	(400) Proveedores	
(570) Caja, €	10.000,00	(410) Acreedores por prestación de servicios	500,00
Total Activo	372.000,00	Total Patrimonio neto y Pasivo	372.000,00

Durante el ejercicio realiza las siguientes operaciones (IVA 21%):

1. Paga a los acreedores mediante transferencia bancaria.
2. Vende mercaderías por importe de 50.000 €, que quedan pendientes de cobro.
3. Por incumplimiento de las condiciones del pedido se concede a los clientes un descuento de 100 €.
4. Compra un ordenador por 1.000 €. El pago se efectuará en 6 meses.
5. La nómina del personal de la empresa presenta el siguiente detalle: sueldos brutos: 8.000 €. Seguridad Social a cargo de la empresa: 2.000 €. Seguridad Social a cargo de los trabajadores: 500 €. Retenciones por IRPF: 700 €. Se paga la nómina del personal mediante transferencia bancaria.

*Ejercicios extraídos de Técnica contable, McMillan (2015)*

6. Solicita un préstamo de 6.000 € a una empresa amiga a devolver en 2 años. Es ingresado en su cuenta corriente.
7. El valor de las existencias finales es de 30.000 €.
8. Las construcciones se amortizan 1.000 € al año. La maquinaria se amortiza teniendo en cuenta que su vida útil es de 20 años, y el ordenador, a un 10% anual.
9. La mitad de la deuda con entidades de crédito del Balance deberá pagarla en 6 meses.
10. Liquidada el IVA.
11. Realiza el asiento de regularización de gastos e ingresos.
12. Cierra la contabilidad del ejercicio.
  - a) Realiza el ciclo contable sin elaborar el Balance de comprobación de sumas y saldos.
  - b) Elabora la cuenta de Pérdidas y ganancias y el Balance de situación.
  - c) Registra las siguientes operaciones: la empresa decide aplicar a reserva legal lo establecido por la ley, utilizar un 40% del beneficio para constituir reservas voluntarias y el resto repartirlo entre los accionistas. El pago se realiza mediante transferencia bancaria 30 días después.



# Contabilidad informatizada. ContaSOL



## Tema 11

CONTASOL es un programa muy sencillo de instalar y con el que se puede iniciar el trabajo contable de una manera inmediata. Lo único que tienes que hacer es descargarlo e instalarlo en tu equipo, recuerda que es un programa de contabilidad gratis pero profesional y esto te permite usarlo con tantas empresas como necesites, es multiusuario y se puede instalar en red local sin límites de ningún tipo.

En el momento en el que empieces a trabajar con nuestro programa de contabilidad profesional, te darás cuenta de que no necesitas complicadas configuraciones o ser conocedor de difíciles procesos. CONTASOL dispone de PGC 2007, PCG PYMES 2007, Plan de Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos, y Adaptaciones Sectoriales.

Este programa es uno de los más utilizados por las pequeñas y medianas empresas. Muchas de éstas, previamente utilizaban ContaPlus pero se han pasado a este software por su simplicidad y su ahorro económico.

Para descargar el software ContaSOL puedes ir al siguiente enlace:

<https://www.sdelsol.com/descargar/>

El manual de ContaSOL para el alumnado está disponible en el siguiente enlace:

[https://www.sdelsol.com/pub/book/adjuntos/500/Manual\\_ContaSOL\\_EDEBE\\_TC\\_2016.pdf](https://www.sdelsol.com/pub/book/adjuntos/500/Manual_ContaSOL_EDEBE_TC_2016.pdf)

THANK YOU FOR THE *memories*

